

Universidad Nacional de Costa Rica

La incidencia de la política pública en conservación en la comunidad de Bonanza, zona sur de la Biósfera del Río Plátano, Honduras



Josué David Matute Aguilar

Josué David Matute Aguilar, autor

Tesis presentada y aprobada en el 2014 como requisito parcial para optar al posgrado de *Magister Scientiae* en Desarrollo Rural de la Universidad Nacional (UNA) de Costa Rica (Programa Regional en Desarrollo Rural, Escuela de Ciencias Agrarias, Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, Sistema de Estudios de Posgrado).

Don Josué Matute es hondureño, Ingeniero Agrónomo, M.Sc. en Desarrollo Rural. Profesor e investigador en las áreas de desarrollo rural y agricultura orgánica en la Universidad Nacional de Agricultura, Catacamas, Olancho, Honduras.

(504) 3171-9592 | matutesjosue@yahoo.com



Fundación Instituto Internacional de Liderazgo en Desarrollo Local (Fundación ILIDES)

Teléfono: (506) 8392-7381

Telefax: (506) 2240-1475

Apartado: 1946-1100, Costa Rica

E-mail: faro_1954@yahoo.es

Sitio web: <http://www.ilides.org>



Editorial del Norte

Teléfono: (506) 8392-7381

Fax: (506) 2240-1475

Apartado postal: 1946-1100 Costa Rica

E-mail: faro_1954@yahoo.es

Colección: Tesis de posgrado

La publicación de esta obra fue aprobada por la Delegación Ejecutiva de la Fundación ILIDES.

La Fundación ILIDES, la Editorial del Norte y el autor permiten la reproducción total o parcial de esta obra para fines académicos y de capacitación en acciones de desarrollo de base. Siempre se debe mencionar al autor, a la Fundación ILIDES y a la Editorial del Norte y se debe enviar un mensaje electrónico a faro_1954@yahoo.es indicando los fines para los que se utilizó, así como la cantidad de personas beneficiadas y el lugar o lugares donde se utiliza.

© **Fundación ILIDES**

© **Editorial del Norte**

**La incidencia de la política pública en
conservación en la comunidad de
Bonanza, zona sur de la Biósfera del
Río Plátano, Honduras**

Josué David Matute Aguilar

Constancia de aprobación

Tesis aceptada y aprobada el día 10 de abril del 2014 por el Tribunal Examinador del Programa Regional de Maestría en Desarrollo Rural, Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar y el Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional de Costa Rica, como requisito parcial para optar al grado académico de:

Magister Scientiae

M.Sc. José Rodríguez Zelaya
Representante del Consejo Central de Posgrado

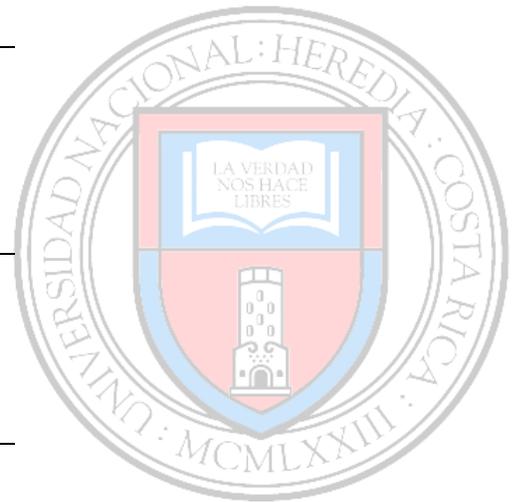
Dr. Rafael Evelio Granados Carvajal
Coordinador de la Maestría en Desarrollo Rural

Dr. Fabio Rojas Carballo
Director de Tesis

M.Sc. Heiner Murillo Chaves
Lector

M.Sc. Oscar Iván Ferreira Catrileo
Lector

Josué David Matute Aguilar
Estudiante



Agradecimiento

A Dios; al Dr. Fabio Rojas Carballo, Director de Tesis, por su apoyo incondicional y abrir las puertas de su casa y a su familia por tratarme muy bien; a los lectores M.Sc. Daniel Rueda Araya, M.Sc. Heiner Murillo Chaves y M.Sc. Oscar Ferreira, por sus aportes en mi proceso de formación; al Dr. Evelio Granados por su colaboración en todo este proceso de formación en la Maestría; a la Sra. Eugenia Chavarría por ser atenta y responder todas las inquietudes; a todo el personal de la Maestría; a la Fundación Patricia Price Peterson por su colaboración económica para realizar este trabajo; a la Universidad Nacional de Agricultura de Honduras; a los compañeros del Departamento de Recursos Naturales y especialmente a Erlin Escoto por su colaboración decidida para realizar el trabajo de campo; a los estudiantes del tercer año de Recursos Naturales por su acompañamiento en la realización de talleres; a los pobladores de la comunidad de Bonanza especialmente al profesor Miguel Cardona y al Sr. Emidio Padilla y su esposa Irma; a los técnicos del ICF Oficina local Marañones por su colaboración en este proceso de investigación.

Dedicatoria

A mi amada esposa Leonela quien lleva el fruto de nuestro amor; a mis adorados padres, Elsa y Rolando; a mi familia: Nancy, Mari, Grodsbin, Jenny, Rolan, Claudia, Roberto; a mis queridos sobrinos.

Resumen

Este documento, presenta una investigación de enfoque cualitativo, en la especialidad de desarrollo rural realizada en la comunidad de Bonanza, localizada en la zona sur de la Reserva del Hombre y Biósfera del Río Plátano, en Honduras (La Reserva).

Los primeros pobladores de Bonanza, migraron a la región de La Reserva en 1975 procedentes del departamento de Comayagua. Posteriormente llegaron más colonos de diferentes departamentos de Honduras. La principal actividad económica de la comunidad de Bonanza se basa en la agricultura convencional y la explotación del recurso forestal maderable. Para 1980 la región de Bonanza fue declarada como Área protegida.

A partir del año 2007 el Instituto de Conservación Forestal (ICF) responde por la ejecución de la política pública en conservación de biodiversidad. Sin embargo, en La Reserva los problemas de colonización, gobernabilidad, pobreza, pérdida del bosque y de biodiversidad continúan.

El principal aporte del estudio es el relato del proceso de colonización y desarrollo rural de la comunidad de Bonanza. Asimismo, se describen las estrategias y mecanismos de la política pública en conservación. En este orden, se evaluó el impacto de la política en la condición socioeconómica y ambiental de la comunidad según la percepción de los lugareños.

Los pobladores de Bonanza y los profesionales técnicos de la oficina local del ICF son sujetos activos en el proceso de planificación y ejecución de la investigación. Para ello se creó un espacio para el aprendizaje en conjunto y la promoción del trabajo participativo, plasmado ampliamente en la presente tesis.

En el capítulo de análisis de resultados se describen los principales hallazgos del proceso de investigación; para culminar con una serie de conclusiones y recomendaciones con miras que los pobladores logren el mejoramiento en la calidad de vida que aspiran.

Descriptores

Conservación, río Plátano, áreas protegidas, política pública, comunidad de Bonanza y desarrollo rural.

Abstract

This paper presents a qualitative research approach, in rural development specialty and carried out in the community of Bonanza, in the "Reserva del Hombre y Biósfera del Río Plátano, en Honduras".

The residents of Bonanza, are farmers who arrived to the region in 1975, coming from Comayagua and others regions of Honduras. In 1980 the region of Bonanza was declared as a protected area. Since 2007 the "Instituto de Conservación Forestal (ICF)" is responsible for the mechanism of implementing public policy in conservation of natural resources; however, the reserve has had issues related to colonization, governance, poverty, loss of forests and biodiversity.

It is reported the construction of the colonization and rural development process in the community of Bonanza, and the strategies and mechanisms of public policy related to conservation and its impact on the socio-economic, environmental and institutional plans from the perspective of the community.

The residents of Bonanza and technical professionals in the local office of ICF, has been active participants in the planning and execution of this

research, creating a space for collaborative learning and the promotion of participatory management widely reflected in this document.

In the chapter of results analysis, it is described the main findings of the research process, to culminate with conclusions and recommendations for the community achieve improvements in the quality of life they desire.

Descriptors

Conservation, río Plátano, protected areas, public policy, Bonanza community and rural development

Contenido

Constancia de aprobación	iv
Agradecimiento	v
Dedicatoria	v
Resumen	vi
Abstract	vii
Contenido	ix
Lista de figuras	xii
Capítulo I	1
Introducción	1
Estado de la cuestión	11
Objetivo general	17
Objetivos específicos	17
Preguntas de la investigación	17
Justificación de la investigación	18
Capítulo II	20
Marco teórico	20
Capítulo III	60
Procesos de conservación y desarrollo rural en Honduras	60
Capítulo IV	71
Metodología	71
Categorías de análisis del problema de investigación	71
Límites temporales y espaciales	72
Inmersión en el campo	72
Contacto y motivación	72
Capítulo V	84
Análisis de resultados	84
La comunidad de Bonanza	84
Principales hallazgos	84
Tenencia de la tierra	97

Dimensión social de Bonanza	119
Principales hallazgos	119
La población de Bonanza	121
Educación en Bonanza.....	122
Roles de la familia en Bonanza	125
Participación de la mujer en Bonanza	127
Capacitación de los pobladores.....	127
Atención de salud en Bonanza	129
Medios de comunicación	131
Cultura en Bonanza	131
Saberes tradicionales de los pobladores	133
Infraestructura vial y transporte de Bonanza	135
Vivienda y fuentes de energía de Bonanza	136
Percepción comunitaria hacia la dimensión social.....	139
Dimensión económica de Bonanza	141
Principales hallazgos	141
Acceso a créditos.....	145
Percepción comunitaria hacia la dimensión económica.....	146
Dimensión ambiental	148
Principales hallazgos	148
Suelos de Bonanza	150
Uso del suelo en Bonanza	151
Agua.....	152
Bosque y biodiversidad.....	154
Aves y mamíferos.....	155
Variaciones climáticas	158
Vulnerabilidad a desastre natural en Bonanza	159
Percepción comunitaria hacia a dimensión ambiental	160
Dimensión político institucional.....	162
Principales hallazgos	162
Gestión de autoridades locales y municipales	163

Institucionalidad gubernamental.....	163
Percepción comunitaria hacia la dimensión político institucional	164
Capítulo VI	166
Conclusiones y recomendaciones	166
Referencias.....	177

Lista de figuras

Figura 1. Áreas protegidas de Honduras (ICF, 2012).....	3
Figura 2. Tres categorías de paisaje de La Reserva.....	5
Figura 3. Bosque predominante de La Reserva.....	6
Figura 4. Cambio institucional de la AFE-COHDEFOR al ICF.	9
Figura 5. Profesor del pueblo indígena Pech explica a visitantes la importancia etnobotánica del bosque para su cultura.	13
Figura 6. Colono de zona sur de la Reserva muestra a visitantes sitio cercano a Bonanza con evidencia antropológica de los ancestros de los Pech.....	16
Figura 7. Biodiversidad de la Reserva.....	19
Figura 8. Campesino cosechando su cultivo de frijol (Fotografía: Josué Matute).	22
Figura 9. Campesino realizando tareas de aprovechamiento forestal.....	23
Figura 10. Actividades turísticas realizadas en las zonas rurales.	30
Figura 11. Bosque de pino (Pinus oocarpa) (Fotografía: Josué Matute).	39
Figura 12. Tareas de campesinos en explotación del bosque de pino (Pinus oocarpa) (Fotografía: Josué Matute).....	40
Figura 13. Parque nacional la tigre, región municipio de Valle de ángeles, departamento de Francisco Morazán (Fotografía: Josué Matute).	41
Figura 14. Explotación del bosque en el departamento de Olancho (Fotografía tomada del diario El Herald Honduras (2004)	45
Figura 15. Quebrada de Bonanza que se une al río Wuampú en la zona sur de la Reserva (Fotografía: Josué Matute).	51
Figura 16. Vivienda tradicional del pueblo indígena Tawaska, ubicada en la zona cultural de la Reserva (Fotografía: Josué Matute).	53
Figura 17. Resumen del proceso histórico de políticas públicas, leyes y programas de conservación y desarrollo de Honduras (Elaboró Josué Matute).....	59
Figura 18. Niños del pueblo indígena Pech comunidad de Subirana, zona sur de la Reserva (Fotografía: Josué Matute).	63
Figura 19. Niña afectada por la pobreza en comunidad de Bonanza, zona sur de la Reserva.	65
Figura 20. Vivienda tradicional del pueblo indígena Pech comunidad de Subirana, entrada a zona sur de la Reserva (Fotografía: Josué Matute).....	67
Figura 21. Poblador de Bonanza regresa a su casa después de un día de cacería para la alimentación familiar (Fotografía: Josué Matute).	69
Figura 22. Río plátano riqueza natural de la Reserva (Fotografía: Josué Matute).	70

Figura 23. Muestra la ubicación de la comunidad de Bonanza en La Reserva.	71
Figura 24. Parcela de campesinos en zona sur de la Reserva.	73
Figura 25. Taller participativo en la comunidad de Bonanza, zona sur de la Reserva (Fotografía: Josué Matute).	78
Figura 26. Estado natural del bosque en la zona núcleo de La Reserva.	88
Figura 27. La escuela Ben Enezer en 2013 y parte de la comunidad escolar de Bonanza (Fotografía: Josué Matute).	92
Figura 28. Proceso de cambio del ecosistema natural a agroecosistemas.	96
Figura 29. Uno de los dos parches de bosque que existen en la comunidad (Fotografía: Josué Matute).	97
Figura 30. Áreas donde se ha perdido el bosque en los últimos cinco años mediante roza, tumba y quema (Fotografía: Josué Matute).	98
Figura 31. Taller participativo de pobladores de Bonanza y profesionales técnicos del ICF (Fotografía: Josué Matute).	105
Figura 32. Biodiversidad de la zona de núcleo de la Reserva.	109
Figura 33. Rotulación utilizada por ICF colocada en las entradas de cada comunidad en la zona sur de la Reserva (Fotografía: Josué Matute).	118
Figura 34. Distribuciones de la población por edades de Bonanza.	121
Figura 35. Roles que cumple la familia en sus diferentes estrategias de vida en la comunidad de Bonanza (Elaboró Josué Matute).	127
Figura 36. Piezas arqueológicas encontradas en los bosques cercanos a la comunidad de Bonanza (Fotografía: Josué Matute).	133
Figura 37. Productos comestibles del bosque utilizados por los pobladores de la comunidad de Bonanza (Fotografía: Josué Matute).	135
Figura 38. Carretera en mal estado hacia la comunidad de Bonanza.	136
Figura 39. Condición actual de las viviendas de la comunidad de Bonanza (Fotografía: Josué Matute).	137
Figura 40. Templo de la iglesia, toma de agua y tanque de almacenamiento de la comunidad de Bonanza (Fotografía: Josué Matute).	138
Figura 41. Instalaciones productivas de la familia Saucedá, en la comunidad de Bonanza (Fotografía: Josué Matute).	139
Figura 42. Poblador participando en taller y cultivo de maíz en Bonanza.	142
Figura 43. Sistema productivo de café combinado con plátano.	143
Figura 44. Últimos turistas que llegaron a la comunidad en el 2010.	145
Figura 45. Colaborador de la investigación en el levantamiento del uso de suelo en la comunidad Bonanza, zona sur de la Reserva.	149

Figura 46. Coloración rojiza de los suelos de la comunidad de Bonanza.....	150
Figura 47. Ganadería extensiva en la comunidad de Bonanza (Fotografía: Josué Matute).....	151
Figura 48. Uso de suelo de la comunidad de Bonanza.	152
Figura 49. Río Wuampú, con un segmento de 1,8 kilómetros por dentro del territorio de la comunidad de Bonanza (Fotografía: Josué Matute).	153
Figura 50. Quebrada la Danta abastece de agua a la comunidad de Bonanza (Fotografía: Josué Matute).....	154
Figura 51. Parches de bosque original en Bonanza (Fotografía: Josué Matute).	154
Figura 52. Bosque remanente del territorio de la comunidad de Bonanza (Fotografía: Josué Matute).	155
Figura 53. Aves observadas en la comunidad de Bonanza (Fotografía: Josué Matute).....	156
Figura 54. Simplificación de los bosques debido a las actividades humanas en Bonanza (Fotografía: Josué Matute).....	157
Figura 55. Ubicaciones de las viviendas y los indicios de vulnerabilidad por los terrenos con alta pendiente cercanos a la comunidad de Bonanza (Fotografía: Josué Matute).	159
Figura 56. Ubicaciones de las viviendas en el punto más bajo del territorio de Bonanza.....	160
Figura 57. Taller participativo con las diferentes instituciones que trabajan en la zona sur de la Reserva y pobladores de la misma (Fotografía: Josué Matute). ..	162
Figura 58. Pobladores de Bonanza recorriendo áreas degradadas por malas prácticas agrícolas utilizadas en zona sur de la Reserva (Fotografía: Josué Matute).....	165
Figura 59. Vistas panorámicas de la zona sur de la Reserva (Fotografía: Josué Matute).....	173

Capítulo I

Introducción

Honduras enfrenta grandes desafíos ante la pobreza, globalización, competitividad y la conservación de los recursos naturales. En consecuencia, se han desarrollado una serie de programas, proyectos y políticas públicas para reducir la pobreza y pérdida de los recursos naturales.

A pesar de las acciones realizadas por el estado hondureño, el Instituto Nacional de Estadística (INE), en el 2007 reportó 64,8% de pobres en el ámbito nacional, en 2010 ascendió 66,2%. Situación que empeora en la población rural, donde se encontró que en 2007 el 71,4% vivía en condiciones de pobreza y para el 2010 se llegó al 71,6% evidenciándose un sensible el aumento de personas pobres en las zonas rurales.

En Honduras una considerable población rural vive en la periferia y al interior de las áreas protegidas. Esta situación está determinada por falencias y antagonismo en las políticas públicas de conservación y desarrollo aplicadas en el país. De esta manera, y considerando el alto índice de pobreza rural la actividad de conservación resulta compleja y difícil de realizar.

La Reserva del río Plátano es el área protegida con mayor extensión territorial en el país, con 832.332 hectáreas. Por su riqueza natural y cultural fue declarada por la UNESCO como patrimonio de la humanidad en el año de 1982.

En el escenario de asentamientos humanos dentro de las Áreas protegidas, se asume la tarea de analizar la incidencia de la política pública de conservación y su impacto en la dimensión socioeconómica y ambiental de la comunidad de Bonanza, inmersa en la Reserva del Hombre y Biósfera del río Plátano. En adelante “La Reserva”.

El presente estudio, se forja en un proceso participativo que duró nueve meses, reflejando la opinión de los pobladores de Bonanza, y de los profesionales técnicos de las instituciones vinculados a La Reserva. El proceso se enmarcó en las siguientes categorías de análisis: instrumentos y estrategias para la ejecución de la política pública de conservación en la zona sur de La Reserva y la condición socioeconómica y ambiental de la comunidad de Bonanza.

Las estructuras del Estado, niveles de gobierno, leyes, políticas e instituciones condicionan las estrategias familiares de las comunidades rurales.

Contexto de La Reserva

Honduras tiene 91 Áreas protegidas, en su conjunto representan el 50% de la cobertura forestal del país. El objetivo principal de las Áreas protegidas es conservar muestras adecuadas de la biodiversidad nacional.

El Área protegida, más grande del país es La Reserva con 832.332 hectáreas, declarada en 1980 mediante el decreto ley 977-80. Dos años más tarde, se reconoce internacionalmente, por la Organización de la Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (Unesco), en su programa el Hombre y la Biósfera (MAB) y al mismo tiempo la declara Patrimonio de la Humanidad (Afe-Cohdefor, 2000).

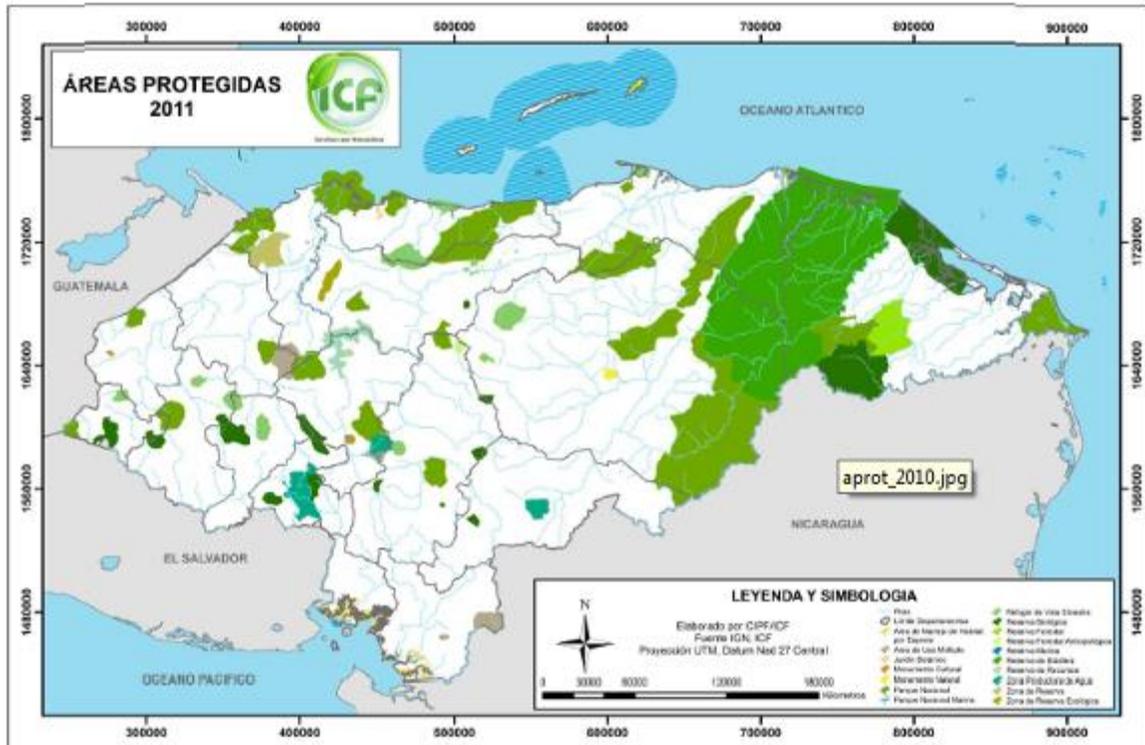


Figura 1. Áreas protegidas de Honduras (ICF, 2012).

La Reserva, se crea con el objetivo de “promover el eco-desarrollo para el bienestar de sus pobladores y para la conservación y perpetuidad de los recursos bióticos y culturales existentes en la misma” (Afe-Cohdefor, 2000).

En Honduras, la mayoría de los territorios declarados como Áreas protegidas ya existían asentamientos humanos, estos han aumentado en población con ello, mayor demanda de recursos naturales, convirtiéndose en una las principales problemáticas de manejo.

Según Afe – Cohdefor (2000), La Reserva presenta las siguientes características biofísicas y socioeconómicas:

Geografía, La Reserva se encuentra en seis diferentes municipios, cubre todo el municipio de Brus Laguna y parte de los municipios de Wampusirpi, Juan Francisco Bulnes (Walumugu) en el departamento de Gracias a Dios, Dulce Nombre de Culmí en Olancho e Iriona en Colón.

Los límites exteriores, siguen los márgenes derechos de los ríos Wampú y Dapawas, en el sur; Patuca hasta su desembocadura en el este, después por la costa norte a 4,8 km de mar, más adentro hasta la desembocadura del río Tinto o Negro; de ahí aguas arriba hasta la confluencia de los ríos Tinto o Negro y Paulaya en el oeste, continuando aguas arriba del río Paulaya en su margen derecha, cerrando así su perímetro.

La Reserva corresponde al bosque tropical húmedo y muy húmedo (según las categorías de Zona de Vida de Holdridge) gracias a la influencia de los vientos alisios del noreste. El rango de precipitación anual es de 2000 a 4000 mm, la mayor parte de las lluvias ocurren entre mayo y noviembre, la estación seca acontece en los meses de diciembre hasta abril. La temperatura anual promedio es entre 20 – 26 grados centígrados (GFA – Agriar, 1992; Dodds, 1994; Herlihy 1997, citado por Afe-Cohdefor, 2000).

Al sur de la costa atlántica, entre barra Patuca y Brus Laguna, se extienden pantanos y, alrededor de las lagunas de Brus e Ibans, todavía se encuentran algunos manglares. Hacia el sur y el interior de La Reserva, el terreno es más accidentado y la orografía está dominada por colinas y montañas.

La montaña de Baltimore alcanza más de 1000 msnm justamente en el punto denominado Pico Dama. Las tierras montañosas con cerros y topografía rocosa cubren los nacimientos de los ríos Paulaya, Plátano, Wampu y Patuca.



Figura 2. Tres categorías de paisaje de La Reserva. Imagen 1, montañas con más de 600 msnm, terrenos muy accidentados, característicos en la zona de amortiguamiento. Imagen 2, montañas entre 150 – 600 msnm, corresponden a la zona núcleo, se registra un trabajo de recuperación del bosque. Imagen 3, de 0 – 149 msnm, llanuras costeras que contienen un laberinto de lagunas y canales que desembocan en el Océano Atlántico, las lagunas son usadas como medio de transporte por medio de canoas o pequeñas lanchas de los indígenas (Afe-Cohdefor, 2000). (Foto Josué Matute).

Flora y fauna, el bosque de hoja ancha también llamado de plantas angiospermas, pertenece al bosque tropical húmedo y muy húmedo, se caracteriza por arboles de copa predominante de hasta 35 metros de altura. Los espacios donde no se han registrado aprovechamientos forestales se encuentran especies como la caoba (*Swietenia macrophylla*), el cedro (*Cedrella odorata*), el laurel (*Cordia alliodora*) y otras plantas que aún no se han registrado.

Cerca de la costa, se encuentran los bosques pantanosos, estos están en tierras aluviales e inundables. Hay pequeñas áreas de mangle al nordeste

de las fajas costeras del atlántico. En tierras altas se encuentran los bosques de pino con una reducción en la parte sudoeste del Área protegida.



Figura 3. Bosque predominante de La Reserva. Imagen 1, pantanos de tierras bajas pobladas por bosques de mangle. Imagen 2, bosque de hoja ancha, característico de la zona de amortiguamiento, este tipo de bosque es predominante en la comunidad Bonanza. Imagen 3, bosque de conífera (pino) (Afe-Cohdefor, 2000). (Foto Josué Matute).

La Reserva, tiene un conjunto de vida tropical diverso, hay especies indicadoras como el Águila harpía (*Harpia harpyja*), el Jaguar (*P. onca centralis*) y la Jagüía (*Tajassu pecarí*), en algunas partes de La Reserva se mantiene la fauna y flora con poca intervención humana. Los pocos estudios realizados mencionan alrededor de unas 400 especies de aves y 200 especies de anfibios y reptiles (Froelich, *et al.* 1983).

Para efectos de manejo, la Reserva se dividió en tres macro zonas: la Zona de amortiguamiento donde viven principalmente campesinos; en la Zona núcleo no se permiten actividades humanas; y en la zona la Zona

cultural viven ladinos y tres pueblos indígenas: Tawaskas, Misquitos y Pech.

La Zona de amortiguamiento, tiene dos denominaciones: una es Sico Paulaya y la otra es el Sur, de esta última, la mayor parte del territorio se encuentra en el Municipio de Dulce Nombre de Culmí en el departamento de Olancho.

El problema

La Zona de amortiguamiento con denominación Sur, fue dominio del pueblo indígena Pech, cuyo idioma es de origen Macro-Chibcha. Para 1960, la mayoría de los indígenas Pech vivían en pequeños caseríos dispersos en el municipio de Culmí del departamento de Olancho.

La localidad más habitada por los Pech era Kukunwas, a partir de 1960 que inicia el proceso de colonización los Pech abandonaron Kukunwas. En la actualidad esta comunidad se llama La Colonia y está poblada totalmente por ladinos. En esta región aconteció un desplazamiento cultural poco estudiado.

En 1962, el Gobierno central de Honduras aprobó tres concesiones para el aprovechamiento de la madera de especies arbóreas de gran valor comercial, destacando la Caoba (*Swietenia macrophylla*) y el pino (*Pinus oocarpa*) ambas explotadas industrialmente. Con ello, inició la construcción de carreteras y la entrada de maquinaria pesada para el corte, traslado y procesamiento de la madera, generando una destrucción sin precedentes en La Reserva (Lanza, 2003). En consecuencia, la zona sur se convierte en una frontera abierta para la llegada de obreros en busca de empleo y campesinos en busca de tierras fértiles que eran propiedad de los Pech.

Para el año de 1970, el Estado, amparado en los programas de reforma agraria, promueve la movilidad de grupos campesinos para la asignación de tierras. Se inicia así un fuerte proceso de colonización en la Zona sur de familias provenientes de diversos Departamentos, destacando Lempira, Choluteca, Valle, Santa Bárbara y Francisco Morazán.

Estos colonos cultivaban granos básicos y café, y cría de ganado bovino. En pocos años modificaron miles de hectáreas de bosque tropical lluvioso a pastizales y guamiles.

En 1990, se registraron 7000 campesinos viviendo en la Zona Sur. Ocho años más tarde, el Afe-Cohdefor (1998), realizó un censo y encontró 14.092 campesinos originarios del sur y occidente de Honduras. Estos hallazgos indican que el proceso de colonización se mantenía en auge.

Dicho proceso de colonización, sometió a La Reserva en un acelerado deterioro de los recursos naturales, principalmente por la tala indiscriminada, las quemadas descontroladas y el avance de la frontera agrícola.

Por el marcado deterioro registrado en la Reserva, el Estado hondureño inició una serie de acciones encaminadas a promover la conservación de los recursos naturales y mejorar las condiciones socioeconómicas y productivas de los campesinos dentro de La Reserva (Vecinos Mundiales, 2002).

Para el año 2000, se aprobó el plan de manejo de La Reserva, que guía la implementación de actividades de conservación y uso sostenible de los recursos naturales. El mismo año, se aprobó la política pública en materia de conservación, con vigencia de 25 años (2000 – 2025). Destacando los siguientes propósitos:

- ✚ Garantizar seguridad jurídica efectiva en la tenencia y acceso a los recursos naturales.
- ✚ Revertir la cultura de extracción de los recursos naturales.
- ✚ Fortalecer el manejo forestal comunitario para el desarrollo rural.
- ✚ Reprimir la impunidad en el uso ilegal de los recursos naturales.
- ✚ Garantizar una distribución equitativa de los beneficios para los diferentes actores que participan en la conservación de los recursos naturales.

A pesar del marco legal, político e institucional narrado, la problemática en la zona sur se agudiza. Las estadísticas del 2005 mostraron pérdidas del orden de los 2247 ha/año de los ecosistemas (ICF, 2011).

Para el año 2006, se catalogó a la Afe-Cohdefor como una institución colapsada, por no hacer efectiva la conservación de la biodiversidad en el país. Lo cual, obligó al gobierno de Manuel Zelaya (2006-2009) a eliminar la Ley Forestal de 1972 y en consecuencia eliminar también a la Afe-Cohdefor y aprobar una nueva ley denominada: Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, Decreto 98-2007.

Dicha Ley, crea el Sector Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, y al Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, denominado ICF, que sustituyó a la Afe-Cohdefor.



Figura 4. Cambio institucional de la AFE-COHDEFOR al ICF.

La Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, faculta al ICF como ejecutor de la política pública nacional de conservación con la potestad de desarrollar programas, proyectos y crear las unidades administrativas técnicas y operativas necesarias para cumplir con los objetivos y fines de conservar la biodiversidad.

En el 2008, se creó la oficina local del ICF para la zona sur de La Reserva, ubicada la comunidad de Marañones del municipio de Dulce Nombre de Culmí. Esta oficina le permite al ICF la ejecución de las políticas públicas de conservación, a través equipo multidisciplinario en las áreas de forestales, biológicas y administrativas.

Aun con la nueva legislación e institucionalidad, incrementó la pérdida de los ecosistemas, del reporte del 2005 de 2247 ha anuales, se pasó a 2761,16 ha por año en 2011.

Dado el cambio institucional y el registro de la pérdida del ecosistema, motivó a centrar la delimitación de esta investigación en el período 2007 – 2013, no obstante, dada la trascendencia de los hechos generadores del proceso de colonización, se consideran hechos desde 1960.

Para Suazo (2005) y Galdámez (2012), la degradación de los recursos naturales en la zona sur, se debe a la pobreza, a las necesidades económicas, la marginalidad de la población de parte del Estado, el aumento poblacional y las presiones externas de inserción a una economía de mercado que obliga a los pobladores al uso indiscriminado de los recursos naturales para aumentar la productividad. En esencia este es el problema principal en la comunidad de Bonanza.

En el contexto anterior, está en riesgo la biodiversidad de La Reserva, además la relación Hombre-Naturaleza. Ya que los recursos naturales de

La Reserva juegan un papel importante dentro de las actividades productivas de los pobladores de la misma. Es así, que los pobladores han tomado y seguirán tomando de La Reserva todo lo que se requiera para suplir sus necesidades.

Como se ha narrado, el ICF opera en un contexto de mucha dificultad para el manejo de La Reserva, lograr la conservación de los recursos naturales y la integración de los pobladores de Bonanza a una nueva visión de desarrollo rural en la región.

En esencia el problema reside en la existencia de la comunidad de Bonanza inmersa en zona de amortiguamiento de La Reserva, generando un conflicto entre el desarrollo rural y la conservación de la naturaleza.

Estado de la cuestión

Vallejo (1999) realizó la investigación "Zonas indígenas versus Áreas protegidas: caso de la reserva de la Biósfera del río Plátano, Honduras". El estudio involucró tres etnias amenazadas por el proceso de colonización de agricultores y ganaderos inmigrantes en sus territorios. Analizó la tenencia de la tierra, por representar un conflicto legal de difícil solución, por la existencia de una disputa entre indígenas que son dueños milenarios de las tierras de La Reserva, con campesinos y terratenientes. Además, se suma la condición de ser un área protegida. Con la política de reforma agraria se agravó la problemática porque se dan varias opciones para legalizar la tierra de la Reserva.

El estudio se enfocó en lo que la ley estipula y en las posibles opciones de solución de conflictos. Este fue respaldado por el programa Ambiental para Centroamérica / Sistema Centroamericano de Áreas Protegidas, en

cooperación con el Programa Social Forestal de Honduras – Alemania en la Mosquitia hondureña.

Los objetivos del estudio pretendían fortalecer el marco legal e institucional en la Reserva y aclarar situaciones sobre la tenencia de la tierra para las comunidades que viven en dicha zona. Se analizaron los instrumentos legales e institucionales que regulan la tenencia de tierras indígenas y colonizadoras en La Reserva, a fin de encontrar opciones legales de convivencia y armonía.

Según lo investigado por Vallejo (1999), permiten visualizar la situación de La Reserva en su doble condición de Área protegida y centro de población indígena y la presencia de personas no indígenas.

Sobre tenencia de la tierra, Vallejo, explica las variantes de posesión de tierras en La Reserva y determina que se pueden categorizar en cuatro tipos:

- 1) Tierras de dominio pleno (propietarios no indígenas).
- 2) Tierras ocupadas por indígenas en forma ancestral, tituladas hasta en el 2013.
- 3) Tierras ocupadas por no indígenas antes de 1992.
- 4) Tierras ocupadas por no indígenas después de 1992.



Figura 5. Profesor del pueblo indígena Pech explica a visitantes la importancia etnobotánica del bosque para su cultura (fotografía de Josué Matute).

Vargas (1994), realizó un estudio etnográfico de la etnia Pech en los departamentos de Olancho, Colón y Gracias a Dios de Honduras. La metodología buscaba mostrar las posibilidades e importancia de relacionar variables demográfico-estadísticas.

El trabajo, fue realizado bajo convenio de la Unidad de Docencia e Investigación en Población (UDIP) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) en 1994, en el marco de actividades relativas a la declaratoria de 1993 como año internacional de las poblaciones indígenas del mundo.

Se emplearon datos del censo de población del Instituto Nacional de Estadística de Honduras (INE, 2001), como punto de comparación y análisis del comportamiento demográfico de este grupo étnico. En este estudio se discutió la importancia de las acepciones históricas, culturales, como agrícolas productivas en la dinámica de la población Pech.

Así mismo se relacionaron variables socio-culturales y ambientales con aquellas del comportamiento demográfico y las posibilidades de

establecimiento de medios de vidas de la cultura Pech en el contexto hondureño actual.

Los resultados muestran que la población Pech tuvo un importante crecimiento, en el periodo 1994-2001, con una tasa de crecimiento alcanzó el 5,9%. La relación entre los sexos se ha mantenido muy similar. Como la definición empleada en el censo de 1988, sobre la lengua hablada se encontró que esta se “perpetua” con mayor fuerza en las mujeres. El estudio mostró que cerca del 80% de la población total Pech se encuentra en sus territorios ancestrales.

La población en los territorios Pech y censada en 1994 llegó a 2079 personas, 49% hombres, y el restante mujeres. El acceso a la mayoría de las comunidades debe hacerse por caminos de tierra, transitables en verano con pocas dificultades, diferente durante el invierno que se presentan fuertes limitaciones para su acceso.

Las comunidades de El Carbón y Pueblo Nuevo Subirana, en el departamento de Olancho, son los más poblados. Las Marías, en La Mosquitia (Departamento de Gracias a Dios) es el tercero en población.

La actividad de la caza, especialmente de aves, ha sido importante y tradicional en la cultura Pech. Desde muy temprana edad, los niños conocen sobre el arte de la caza. El maíz es el principal producto (41%), seguido de la yuca y tubérculos (20%), el arroz (10%) y los frijoles (7%). Esto evidencia la persistencia de las raíces como cultivo tradicional e importante en su dieta.

El 79% de las familias emplean plantas medicinales; y el 97% de las mujeres reportaron haber tenido sus hijos en la vivienda asistidas por parteras. En el 29% de las viviendas se reportó que algún miembro había

emigrado, tanto hombres como mujeres han emigrado en igual proporción.

La UNESCO (2011), realizó un inventario básico de los recursos naturales y culturales de la Reserva del Hombre y Biósfera del Río Plátano. Este se ha complementado de otros estudios arqueológicos realizados por el Instituto Hondureño de Antropología e Historia.

Los estudios revelan que existen grandes amenazas para La Reserva, debido a la expansión de la agricultura y ganadería por el lado Sur. También se registran saqueos masivos de maderas preciosas, amenazando los valores de Patrimonio Mundial y los medios de subsistencia de los pueblos indígenas y ladinos que ahí viven desde hace muchos años.

Para finales de 1988, la Asociación Hondureña de Ecología con la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR) y RENARE, realizaron estudios financiado por la WWF-US y la fundación Patrimonio Mundial, con el propósito de analizar la reubicación de personas que llegaron a la zona en busca de tierras. También se analizó el efecto de las construcciones de aserraderos y carreteras en la Zona sur.

Dicho estudio encontró que posterior a este proceso de construcciones de carreteras se inició el trabajo en temas de educación ambiental con pobladores de la zona sur. Estos proyectos, no lograron un impacto debido a que eran realizados por militares, y los pobladores en temor de ser reubicados no participaban en las actividades propuestas (Richards, 1998).

La UNESCO (2011), para el año de 1996, realizó estudios sobre la condición ambiental de La Reserva, como principal resultado, la incluye

en la lista de "patrimonio mundial en peligro" por la invasión ganadera, por la agricultura migratoria en esta se realizan prácticas inadecuadas como la quema, madereros ilegales, cazadores ilegales, comerciantes de vida silvestre y la invasión de especies exóticas. También se califica La Reserva con falta de gestión de los recursos naturales y culturales por parte de las instituciones encargadas de su manejo.



Figura 6. Colono de zona sur de la Reserva muestra a visitantes sitio cercano a Bonanza con evidencia antropológica de los ancestros de los Pech (fotografía de Josué Matute).

Woda (2009), estudió el potencial turístico en la zona sur y encontró que La Reserva, tiene especial importancia nacional e internacional por representar el bosque tropical más grande al norte de la amazonia, con sitios históricos y pueblos indígenas.

No obstante, las actividades turísticas se limitan La Reserva, por una infraestructura limitada y el difícil acceso, ya que las carreteras se mantienen en mal estado la mayor parte del tiempo. Las áreas de cultivo y ganadería compiten con el bosque convirtiéndose en una amenaza para su protección. Los sitios cargados de historia son saqueados y las culturas indígenas están siendo influenciadas por los impactos externos y corren el riesgo de perderse.

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Analizar la incidencia de la política pública en conservación en la comunidad de Bonanza.

Objetivos específicos

1. Analizar el proceso de colonización y desarrollo de la comunidad de Bonanza.
2. Evaluar las estrategias y los mecanismos de la política pública en conservación en la zona sur de La Reserva.
3. Determinar la condición socioeconómica, ambiental y político-institucional de la comunidad de Bonanza desde la visión de los lugareños.

Preguntas de la investigación

¿Qué originó el proceso de colonización en la zona sur de La Reserva?

¿Cuáles son los mecanismos y estrategias utilizados para la aplicación de la política pública en materia de conservación en la zona sur de La Reserva?

¿Cómo se puede medir la incidencia de la política pública en conservación en la comunidad de Bonanza?

¿Cuál es la visión de los lugareños en base a su realidad social y ambiental de la comunidad de Bonanza?

¿Cómo han incidido los gobiernos neoliberales a través de la gestión de las políticas públicas de conservación en la deconstrucción de la sustentabilidad ambiental en los espacios rurales?

¿El deterioro de los recursos naturales que presenta el área de amortiguamiento de La Reserva es producto del contraste entre las políticas de colonización y promoción de las exportaciones en la conservación?

Justificación de la investigación

La presente investigación permitirá a las familias de Bonanza conocer, entender e interpretar su condición socioeconómica y ambiental, permitiéndoles gestionar acciones de cooperación nacional e internacional para mejorar su calidad de vida inmersa en La Reserva.

Por otro lado, los tomadores de decisiones a nivel institucional tendrán herramientas y conocimientos para reflexionar sobre los mecanismos y estrategias que adecuadas para promover la conservación de los recursos naturales y el desarrollo rural sostenible.

Tal conocimiento, permitirá que la comunidad de Bonanza y el ICF gestionen fondos para el desarrollo de proyectos de conservación de la biodiversidad.



Figura 7. Biodiversidad de la Reserva (fotografía de Josué Matute).

Capítulo II

Marco teórico

Algunos enfoques del desarrollo rural en América Latina

La noción histórica del desarrollo rural a mediados del siglo XX se remonta a estrategias vinculadas a la agronomía. Se tenían programas de extensión agrícola que pretendían generar formas de acción social, para que los productores adoptaran estilos de agricultura industrializada, mecanismos de organización local para obtener capacitación en maquinaria agrícola, tecnologías externas como el uso de fertilizantes sintéticos y el máximo aprovechamiento de los recursos naturales (Guzmán, 2004).

El enfoque de modernización. Después de la Segunda Guerra Mundial prevalecieron en América Latina los modelos de desarrollo originados en los Estados Unidos. Lo anterior llevó a los países de América Latina a adoptar el “Enfoque de modernización” que privilegiaba paquetes tecnológicos para solucionar los problemas del desarrollo rural mejorando la productividad. En esa época se difundió con gran impulso la “Revolución verde”.

Enfoque estructuralista. Por otro lado, en las décadas 1950 – 1960 se iniciaron los discursos y ensayos sobre el “Enfoque estructuralista”, promovido por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Este contempló al Estado como el agente de cambio económico, social y político, el crecimiento económico se buscaba a través del suministro de materias primas a la industria de origen agropecuario y forestal.

Dicho enfoque es de tipo desarrollista y reformista, buscaba la solución a los problemas del desarrollo rural en el marco del sistema capitalista. Donde el Estado es el actor de importancia para la transformación rural, proponiendo la reforma de la estructura agraria tradicional, la incorporación del campesinado al sistema sociopolítico y la mejora de las condiciones de vida de los pobres rurales. Por otro lado, busca generar un mercado local para los productos industriales, sin embargo, los resultados de las medidas implementadas con base en este modelo no dieron los resultados esperados (CEPAL, 2003 y Kay, 2002).

Al promoverse la industrialización para 1970 – 1980 se consolidaron los conglomerados agroindustriales en manos del capital extranjero. Apoderándose de la mayor parte del sector agrícola latinoamericano, transformando a los productores agrícolas en obreros. Esto acentuó el enfoque de la dependencia y la economía de explotación de los países ricos a los países pobres.

El enfoque neoliberal. Toma fuerza a mediados de los ochenta en América Latina, con un marco regulatorio en materia económica que se aplicó a la agricultura, la industria y a los servicios. Los impulsores del enfoque neoliberal plantean que la solución de todos los males de la población rural, se lograra con la eficiencia y el establecimiento de políticas macroeconómicas estables sin preferencias sectoriales (Kay, 2002).

El enfoque neoliberal no consideró explícitamente las políticas de desarrollo rural y de conservación de los recursos naturales, se centró, en la búsqueda de ventajas económicas y políticas para mantener el equilibrio macroeconómico. Se privatizaron las empresas públicas, con el

argumento de que la empresa privada era eficiente y representaba un alto a la ineficiencia de las empresas estatales (Schuh y Brandão, 1992).

Paralelo a la privatización de la producción estatal, se promovieron reformas comerciales, para incentivar las exportaciones y fomentar la competitividad de las empresas. Se Logró un importante aumento de las exportaciones de productos agrícolas no tradicionales y productos derivados de los bosques. Especialmente se exportó madera por empresas transnacionales con evidente poderío del comercio exterior.

La medidas neoliberales eliminaron las ventajas de mercado, a la mayoría de los pobladores rurales. Estos no tienen capacidades para exportar por el alto riesgo que existe en los procesos de exportación, las bajas capacidades para dar calidad a los productos y desconocimiento de las medidas arancelarias. Por otro lado, los pobladores rurales latinoamericanos no cuentan con acceso a financiamiento para invertir en tecnologías.



Figura 8. Campesino cosechando frijol (fotografía de Josué Matute).

El neoliberalismo ha condicionado a los pobladores rurales a dedicarse únicamente a producir para los mercados locales. Con el paso del tiempo aumentan las dificultades para la producción y el desarrollo de pequeñas y medianas empresas, limitando la competencia de los productos locales en relación a productos importados cargados de subsidios de países industrializados (Dirven, 2004).

A pesar de los diversos enfoques desarrollistas ensayados en la América Latina los pobladores rurales continúan inmersos en la pobreza. Situación que los lleva a cambiar de actividad productiva y de modo de vida. En consecuencia migran a las ciudades a sumarse a la lista de personas de los cinturones de pobreza.



Figura 9. Tareas de aprovechamiento forestal (fotografía de Josué Matute).

Por otro lado, hay pobladores que se quedan en las zonas rurales con escasas condiciones socioeconómicas, obligándoles a vender su mano de obra a bajo costo y a aprovechar los sistemas naturales muchas veces de manera ilegal. Para sobrevivir ellos deben aprovechar al máximo y

obtener los mejores beneficios económicos de la explotación de los recursos naturales. Esta actividad impacta en forma negativa en la capacidad regenerativa de los ecosistemas y en el bienestar social.

También, bajo el modelo neoliberal se dan concesiones para el aprovechamiento forestal a grandes empresas que en la mayoría de los casos han aprovechado más de lo que se les ha concedido. Principalmente por la falta de controles y claridad en los procesos de concesión y por los conocidos procesos corruptivos en el país.

Las estrategias neoliberales tienen una deuda, porque han aumentado los problemas en las zonas rurales de América Latina, hay pobreza rural, exclusión y privación de tierras para una parte significativa de la población.

Durante los años noventa, los índices de pobreza fueron altos, afectando a más de la mitad de la población rural de América Latina, mientras que la tasa de crecimiento agropecuaria se mantuvo por debajo del promedio histórico. Los aumentos de producción se han concentrado entre los grandes productores capitalistas, fuera del alcance de la mayor parte de la población rural (Dirven, 1999; David et al., 2000).

Al año 2010, se estimaba que en América Latina el 50% de la población rural era pobre y el 30% de la población rural era indigente. Por otro lado, la tasa de deforestación anual entre los años 2005–2010 fue de 3,95 millones de hectáreas. Los esfuerzos por reducir la deforestación se enfrentan, principalmente, con un fuerte problema social y económico en el medio rural (FAO, 2013 y CEPAL, 2003).

Con el pasar de los años se ha evidenciado que las políticas impulsadas desde el enfoque neoliberal, no han resultado lo esperado. Hay una

creciente descapitalización de la mayoría de los productores agrícolas dejando al descubierto grandes indicios de los fallos en la implementación de proyectos de desarrollo rural en América Latina (Llambí, 2000).

El entendimiento del desarrollo rural en las últimas décadas se ha modificado en la medida en que se percibe con mayor claridad la complejidad y diversidad de la realidad rural. Con ello se ha reflejado las limitaciones que hay entre el plano teórico y el abordaje en la heterogeneidad de los territorios rurales (Sevilla, 2004 y Medina, 1981).

Los procesos de cambios en las políticas económicas globales han afectado a América Latina, no sólo a los estados y sus políticas sino también las condiciones de trabajo y de vida de los agentes sociales, especialmente en las más apartadas localidades rurales.

Debido a los daños ambientales y por la creciente desigualdad social se ha hecho necesario un modelo alternativo con base en la relación bien entendida entre la población y la naturaleza.

El enfoque de desarrollo sostenible. Desde hace décadas se ha sabido y demostrado la mayoría de los sistemas más productivos en la mayoría son los más dependientes de energías externas, principalmente a los derivados del petróleo. Por otro lado, estos provocan un progresivo agotamiento de los recursos naturales, principalmente suelos, agua y bosque. Se registra un valor agregado que ha causado mucho daño a las zonas rurales y este es el marginamiento de la población rural (Astier, Masera, Galván Miyoshi, 2008).

Surgen así diferentes conferencias y debates internacionales de desarrollo usando ejes fundamentales como: el progreso económico, el futuro de los recursos naturales, la reducción de la pobreza y las condiciones humanas

igualitarias, siendo el Enfoque de Desarrollo Sostenible el elemento central de los debates.

Astier, Maser, Galván- Miyoshi (2008) definen el Desarrollo Sostenible como un proceso que trata de equilibrar o balancear las condiciones sociales, económicas, ambientales y políticas con el fin de no usar los recursos naturales por arriba de su capacidad de regeneración dejando de comprometer el futuro de las generaciones.

La incorporación de la discusión sobre Desarrollo Sostenible ha propiciado la creación de otros enfoques como el Desarrollo Territorial, la Nueva Ruralidad, la Agroecología y los Medios de Vida.

El enfoque territorial. Para aplicar muchos de estos nuevos principios y escenarios al mundo de la agricultura y la ruralidad se acude al territorio como unidad de planificación y gestión. En la década de 1990, en las agencias internacionales, los gobiernos y los organismos académicos se generó una corriente intelectual que revaloriza al espacio rural como unidad de análisis e intervención a ello se denominó "Enfoque del Desarrollo Territorial".

El enfoque territorial es un concepto amplio, que sintetiza los aportes metodológicos desarrollados por diferentes autores, instituciones y países. Sin embargo, éste enfoque se caracteriza por la búsqueda de caminos alternativos a los enfoques de desarrollo de las economías rurales vigentes hasta la década de 1990 (Echeverri y Sotomayor, 2010).

El enfoque territorial centra su visión en los sectores que tejen el territorio, ello se puede traducir en que la definición de políticas públicas y los mecanismos de ejecución deben de favorecer a una visión integral del territorio. Este enfoque, en términos económicos, tiene una visión

amplia de los sectores productivos no vinculados principalmente a la agricultura o la producción primaria. En términos sociales, se acepta la necesidad de integrar los sectores complementarios del desarrollo social en espacios locales (Sepúlveda, Rodríguez, Echeverri, y Portilla 2003).

En América Latina y el Caribe cada país tiene su particularidad para actuar en el marco del enfoque territorial, el accionar acontece con base a la disponibilidad de política y la visión económica que se tenga en cada país, incluye las prioridades sectoriales y sociales, así como las estrategias y usos que se le dé al territorio (Sepúlveda, 2008).

La cualidad importante del enfoque territorial es el nivel de análisis que permite el diseño de las intervenciones. Con ello se apunta a relevar las múltiples potencialidades que tienen los espacios territoriales de la región y que deben ser aprovechadas para promover el desarrollo social y económico y el mejoramiento del ambiente (Echeverri y Sotomayor 2010 y Sepúlveda 2008).

El analizar el potencial de cada territorio aleja los enfoques neoliberales. La economía regional y la gestión del territorio es prioridad para el enfoque territorial. También tiene una visión que reconoce la importancia de las políticas, programas y proyectos orientados hacia el desarrollo rural, pero que parten desde una concepción territorial.

Una de las ventajas del enfoque territorial, es que ayuda a entrever y entender las interrelaciones que suceden en el territorio y, por ende, la necesidad de coordinación de las distintas visiones y acciones de corte sectorial. También, ayuda a tener una mirada multidisciplinaria hacia el desarrollo y sus múltiples requerimientos y equilibrios.

El enfoque territorial da sentido a los proyectos de desarrollo para un espacio determinado, a partir de la convergencia de intereses y voluntades, y de un sentido de identidad y propósito compartidos por múltiples agentes públicos y privados. Además, presenta una oportunidad de construir de manera participativa y consensuada entre los actores involucrados como son: el estado, el empresariado, las organizaciones y la población permitiendo en cualquier momento nuevas propuestas de crecimiento, inversiones y sostenibilidad con un enfoque de respeto a la cultura local (Sepúlveda y Rodríguez, 2003).

La nueva ruralidad. El enfoque de la nueva ruralidad tiene su génesis en América Latina en la década de 1990, han existido muchos debates teóricos para encontrar la salida a la encrucijada que tenía la aplicación de los enfoques neoliberales a los sistemas rurales.

Los teóricos lograron un profundo entendimiento de lo rural, y con ello, su revalorización social, cultural, ambiental y por supuesto económica. Luego de varias investigaciones, la nueva ruralidad fue adoptada por organismos internacionales como, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de esa forma, el enfoque toma fuerza y empieza a formar parte del discurso de muchos gobiernos en América Latina. Por lo que se considera la nueva ruralidad como un enfoque muy latinoamericano (Kay, 2009).

A mediados de la década de los noventa los estudiosos rurales, retoman la importancia de los ingresos generados por las diversas actividades no agrícolas realizadas por los pobladores rurales. Para Dirven (2004), las actividades rurales no agrícolas han tomado importancia en comparación

a las actividades agrícolas, tanto en la generación de empleos como de ingresos.

Se estima que a inicios del año 2000 un 39% de la población rural de América Latina estaba empleada en actividades no agrícolas, primordialmente se empleaban en los servicios sociales, comunales y personales, registrándose una marcada participación de mujeres en estos tres sectores con 51%, 53% y 43%, respectivamente (Barkin, 2001).

El empleo rural no agrícola tiene una significación diferente para los hogares campesinos. De acuerdo a su nivel de ingreso, les permite mejorar su calidad de vida, diversificar los ingresos familiares y espacios para la cohesión social.

El concepto de la nueva ruralidad tiene una gran connotación en la caracterización de las nuevas transformaciones experimentadas en el sector rural, en gran medida como consecuencias de la globalización y los efectos de la implementación del enfoque neoliberal. La nueva ruralidad estudia las variadas formas socioeconómicas de los pobladores rurales, por su aporte en la generación de empleo en actividades no agrícolas como artesanía, comercio, transporte, turismo rural y procesamiento de productos agropecuarios y las áreas protegidas.



Figura 10. Actividades turísticas realizadas en las zonas rurales (fotografía de Josué Matute).

La nueva ruralidad incorpora a la mujer campesina a las actividades productivas remuneradas. Aunque muchas veces los salarios que reciben las mujeres están por abajo a los salarios de los hombres.

La nueva ruralidad busca la concertación de políticas públicas y acciones por parte de los gobiernos a todos los niveles. Busca superar las consecuencias negativas del neoliberalismo para los pobladores rurales.

La agenda del enfoque de la nueva ruralidad es promover una estrategia de desarrollo centrada en la agricultura campesina, el empleo rural no agrícola, la sostenibilidad ambiental, equidad, participación social, descentralización, desarrollo local, empoderamiento, igualdad de género, agricultura orgánica, mejor calidad y diversidad de productos agropecuarios, promoción de mercados ecológicos, comercio justo y competitividad (Barkin, 2001).

El enfoque agroecológico. La agroecología busca el entendimiento del funcionamiento ecológico de los sistemas de producción para que agricultura genere beneficios socioeconómicos y ambientales. En otra retórica se busca una agricultura sostenible, que mejore la condición de los recursos naturales y la calidad de vida de los pobladores rurales. Y, ello sin olvidar la equidad, es decir, el acceso igualitario a los medios de vida, la integralidad técnica y social (Gliessman, 1997).

En la década de los 90 la agroecología se inició con gran ímpetu y se utiliza como instrumento metodológico para comprender mejor el funcionamiento y la dinámica de los sistemas agrarios. Además, resolver la gran cantidad de problemas técnicos de tipo agronómicos que las ciencias agrarias convencionales no han logrado (Altieri, 1987).

El enfoque agroecológico pretende que los procesos de transición de las fincas de los pobladores rurales de agricultura convencional a agricultura ecológica, se desarrollen en un contexto sociocultural y político que realicen propuestas colectivas que transformen las formas de dependencia anteriormente adoptadas en procesos neoliberales. (Guzmán, González y Sevilla, 2000).

El enfoque de medios de vida. Según Miranda (2003), la teoría de los medios de vida, tiene sus inicios a mediados de 1980, con un mayor auge a finales de 1990 en el marco del Ministerio de Desarrollo Internacional del Gobierno Británico (Carney, 1998). A inicios del siglo XXI han sido muchas las instituciones organizaciones que han utilizado el enfoque de medios de vida, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en Honduras y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), trabajó en el "Programa de Apoyo a

los Modos de Vida Sostenibles”, con el objetivo de lograr un mayor impacto en la reducción de la pobreza y la inseguridad alimentaria.

El Ministerio de Desarrollo Internacional del Gobierno Británico, desde el año 2001, y en el contexto de su participación en el Proyecto RUTA (Unidad Regional para Asistencia Técnica) realizó un Programa de Capacitación en el Enfoque Medios de Vida Sostenible en países de Centroamérica. Con este enfoque se buscó motivar a personas y organizaciones a trabajar en la reducción de la pobreza, con un análisis holístico y participativo, centrándose en el entendimiento de las dinámicas y restricciones de los medios de vida, no sólo en el ámbito local, sino también en materia de políticas públicas (DFID, 2004).

El enfoque de los medios de vida representa un nuevo punto de partida desde el punto de vista político y práctico. El concepto de medios de vida sostenibles fue propuesto en el reporte del Grupo Consultivo de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (WCED, 1987), con base en el análisis de los vínculos entre las políticas de desarrollo, la pobreza y la degradación ambiental.

Un medio de vida comprende las posibilidades, activos y actividades necesarias para ganarse la vida: “Un medio de vida es sostenible cuando puede soportar tensiones y choques y recuperarse de los mismos, y a la vez mantener y mejorar sus posibilidades y activos, tanto en el presente como de cara al futuro, sin dañar la base de recursos naturales existente” (Chambers y Conway 1992).

La pobreza es un fenómeno multidimensional, y debido a la debilidad de los enfoques productivistas y existencialistas tradicionales, no se ha alcanzado el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones rurales (Falck y Pino, 2003; Cooper y Enrique, 2004; FAO, 2008).

Por tal razón, algunos organismos como el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID) promueven enfoques de desarrollo integrales para el desarrollo rural. Dentro de los enfoques que promueve este organismo está es el de medios de vida sostenible, a través de la integración de conceptos y práctica, garantizando la reducción de la pobreza a partir de los siguientes principios:

- ✚ Las personas construyen su propio desarrollo.
- ✚ Los individuos muestran sus fortalezas y trabajan con base a sus intereses, se conocen entre sí y trabajan bajo consenso según sus estrategias de sobrevivencia, la participación distribución de responsabilidades.
- ✚ Los actores asumen un rol participativo en la identificación de sus prioridades, trabajar a todos los niveles.
- ✚ La reducción de la pobreza es una meta que solo puede superarse trabajando a los diferentes niveles del contexto de los individuos, trabajo organizado y con alianzas.
- ✚ Se deben establecer redes de diferentes actores ya sea, locales y externos, la sostenibilidad incluye elementos como: económico, institucional, social y ambiental, estos cuatro elementos tienen igual peso e importancia para dar la sustentividad en los procesos de desarrollo rural, diligencia de los actores rurales.

El enfoque de medios de vida debe estar lleno de un gran dinamismo para adaptarse a los cambios que puedan llegar por diferentes factores que están expuestos los territorios rurales (Cámaras y Conway, 1992 y Sepúlveda, Rodríguez, Echeverri y Portilla, 2003).

Evolución de las políticas de colonización y conservación en Honduras

Procesos de colonización campesina

En 1950, Honduras tenía fuertes presiones por el sector campesinado que demandaba tierras, sin obtener respuestas claras, en 1960 las autoridades de gobierno presentan el primer borrador de la Ley de Reforma Agraria acompañada de la propuesta para creación de una institución de carácter autónomo para resolver los problemas de los campesinos.

En 1961 la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización para la Alimentación y Agricultura (FAO), efectuaron trabajos de asesoramiento para efectuar los procesos de reforma agraria en el país. Estos organismos proponían algunas políticas usadas en otros países de la región con algunos significados de éxito.

De esta forma, en 1961, en Honduras se creó el Instituto Nacional Agrario (INA), Decreto Ley 69. Este instituto dirigió la propuesta de Reforma Agraria, que por Decreto 2 de 1962 se sancionó lo que sería la primera Ley de Reforma Agraria de Honduras. Esta ley facultó al Instituto Nacional Agrario (INA) como organismo rector de la política agraria del país.

El INA inicio actividades para dotar de tierra al campesino y estimular la organización de los beneficiarios para la adopción de tecnologías tendientes a elevar el nivel de vida, aumentar la producción, la productividad y la generación de empleo en la zona rural.

El INA, promovió las movilizaciones campesinas, haciendo uso del artículo 2 de la ley de Reforma Agraria que dice:

“La Reforma Agraria constituye parte esencial de la estrategia global de desarrollo de la Nación, por lo que las demás políticas económicas y sociales que el Gobierno apruebe deberán formularse y ejecutarse en forma armónica con aquella, especialmente las que tienen que ver con la educación, la salud, la vivienda, el empleo, la infraestructura, la comercialización y la asistencia técnica y crediticia, entre otras”.

El INA denominó al proyecto de movilización como “Proyectos de colonización”, estos proyectos estaban diseñados para ejecutarse en la década de 1960, y se extendieron hasta la década de 1970. Debido a que las necesidades de tierra seguían en 1972 se Emitió el decreto Ley No.8 denominado uso temporal de suelos.

La finalidad del decreto Ley 8 fue solucionar a corto plazo los problemas de los pobladores asentados en la zona rural. Este buscaba incorporar al campesino en el proceso de desarrollo del país.

Medidas aplicadas en respaldo del decreto Ley 8:

- ✚ “Conceder temporalmente al campesino el uso de las tierras nacionales y ejidales disponibles que se hallen en poder del INA y que sean aptas para labores agrícolas.
- ✚ Solicitar a los propietarios o poseedores de tierras aptas para la agricultura que, en forma voluntaria, temporal y gratuita las ponga a disposición del Instituto Nacional Agrario.
- ✚ Tomar en arrendamiento las tierras que sean necesarias para alcanzar los fines del decreto. Los propietarios o poseedores de tierra que a juicio del Instituto no estén siendo adecuadamente aprovechadas, quedan obligados a celebrar con dicho Instituto los contratos correspondientes”.

La dinámica que tomó el decreto Ley 8 no fue lo esperado, muchos campesinos se posesionaron en tierras de vocación forestal, donde realizaban actividades (agrícolas y ganaderas) para demostrar posesión de la misma. Según Chacón y Pratt (1996), esta posesión se demostraba con la corta del bosque, lo que ocasionó grandes pérdidas en materia de ecosistemas.

Para solventar estos problemas se emite en 1974 el decreto Ley 170, con el objetivo de fortalecer la regulación de los procesos de Reforma Agraria en un proceso integral y un instrumento de transformación de la estructura agraria del país destinado a sustituir el latifundio y el minifundio por un sistema de propiedad. Este decreto aclara quienes son los tipos de personas que pueden ser adjudicatario de tierras de la Reforma Agraria y los requisitos que debía cumplir son los siguientes:

- ✚ “Ser hondureño por nacimiento, varón o mujer, mayor de dieciséis años si son solteros o de cualquier edad si son casados o tengan unión de hecho, con o sin familia a su cargo y en estos casos, el título de propiedad sobre el predio se extenderá a nombre de la pareja si así lo solicitan.
- ✚ Tener como ocupación habitual, los trabajos agrícolas y residir en el área rural.
- ✚ No ser propietario o propietaria de tierras, o serlo de una superficie inferior a la unidad agrícola familiar”.

En el decreto Ley 170, de 1974 se menciona que las tierras de vocación forestal se regularían de acuerdo con lo prescrito por el Decreto Ley del 10 de enero de 1974 de la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal. En el artículo 9. De la ley de Reforma Agraria reza que las áreas forestales

en las que existieran tierras aptas para la agricultura o la ganadería estarían sujetas al artículo 26 de la Ley de la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal.

A continuación, se presenta el artículo 26 de la ley de la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal y dice lo siguiente:

“En las zonas forestales en las que existan tierras de vocación agrícola o ganadera, la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal determinará, con la colaboración del Instituto Nacional Agrario, áreas agrícolas para cultivos y ganadería intensiva. En tales casos, el Instituto Nacional Agrario adjudicará en favor de las cooperativas o asociaciones forestales las tierras correspondientes, para su afincamiento definitivo, y promoverá el establecimiento de los servicios sociales y crediticios necesarios”.

Aun con la legislación vigente para los procesos de Reforma Agraria se presentaron graves problemas de pobreza y pérdidas de ecosistemas. Lo anterior debido a la instalación de sistemas de producción por los campesinos que fueron coaccionados a procesos de colonización, sin acompañamiento adecuado para los procesos organizativos, productivos y manejo de recursos naturales.

En 1981, se realiza la planificación para la Asamblea Nacional Constituyente dando como resultado la actual Constitución de la República de Honduras, aprobada el 11 de enero de 1982. En la Constitución se consagraron algunos artículos que guían a los gobernantes del país para impulsar el desarrollo rural con la mejora de las capacidades locales y la promoción de su propio desarrollo.

No obstante, para la década de los ochenta, el PIB per cápita disminuyó en un 0,5% y el crecimiento demográfico anual medio fue del 3,2%, teniendo un impacto en la disminución del ingreso per cápita. En consecuencia, aumentó el número de pobres en el país, principalmente en las zonas rurales (Banco Mundial, 2004).

Debido a la dinámica de los años ochenta, se inició en los noventa la aplicación de modelos de desarrollo agroexportador centrados en estrategias como la liberación del comercio y los mercados. Entre las principales estrategias se encuentran: la reducción de las barreras comerciales y la protección a los productores rurales para las exportaciones de productos no tradicionales, regímenes cambiarios flexibles, liberación de mercados financieros y el ajuste a las tarifas en los servicios públicos, así como un marco jurídico dirigido a fortalecer derechos de propiedad de grandes empresarios (Pino, Jiménez y Thorpe, 1994; ASIES 1996; Thorpe et al. 1995; PNUD 1998; Walker y Medina, 2000).

Con la aplicación de las estrategias del modelo agroexportador, no se favoreció el desarrollo rural. Se considera este fue afectado por factores internos como lo son la falta de políticas públicas sectoriales e instituciones débiles que no tenían claro el camino a seguir para fortalecer los procesos de desarrollo rural.

En 1992 se emite la ley de Modernización Agrícola, el Estado redujo su participación en la generación de tecnología y asistencia técnica a los productores de pequeña escala, y se permite a las organizaciones privadas ocupar el espacio de la asistencia técnica (IICA, 1993). Debido a lo anterior los productores rurales a pequeña escala se quedaron limitados en cuanto a la información de mercados y tecnología, lo que se

traduce en bajos rendimientos físicos y económicos, como resultado el aumento de la pobreza en los espacios rurales.

La problemática de la población rural se complicó, cuando se ejecutaron políticas sin énfasis en la seguridad alimentaria, por ejemplo, en granos básicos y en las exportaciones tradicionales. En cambio, se inició a enfatizar en los cultivos de exportación no tradicionales y de alto valor. Por otro lado, aumentó la descentralización de los gobiernos municipales, a ellos se les transfiere, sin mayor apoyo, la responsabilidad de manejar las zonas boscosas y la protección de los recursos naturales en general (SAG, 2004).



Figura 11. Bosque de pino (*Pinus oocarpa*) (fotografía de Josué Matute).

Como consecuencia de dichas medidas macroeconómicas, la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG, 2004), reporta que cada año se están perdiendo cien mil hectáreas de los bosques de hoja ancha, para ser transformados, en espacios para la agricultura y ganadería.

En el departamento de Olancho se pierden los bosques de pino (*Pinus oocarpa*) por la extracción de madera y posteriormente la siembra de pastos para el engorde de ganado bovino. La problemática se agudiza aunada a que los gobiernos municipales no realizan las estrategias

adecuadas para el manejo de los recursos naturales, simplemente por no estar preparados técnicamente para ello.



Figura 12. Tareas de campesinos en explotación del bosque de pino (*Pinus oocarpa*) (fotografía de Josué Matute).

Por la degradación de los ecosistemas y la pobreza de las zonas rurales se busca el modelo adecuado para abordar el problema. Sin embargo, los índices de pobreza siguen elevados, resultando apremiante la conservación de recursos naturales, ya que los pobladores usan los recursos naturales para suplir sus necesidades familiares diarias.

La conservación en Honduras

En Honduras en 1971 se inició la creación de áreas protegidas, se cree que la primera área declarada fue la denominada Emisoras Unidas, conocida actualmente como la tigrá. Inicialmente obtuvo el respaldo legal de la Junta de Militares de Gobierno y un acuerdo ejecutivo del Consejo de Ministros.



Figura 13. Parque nacional la tigua, región municipio de Valle de Ángeles, departamento de Francisco Morazán (fotografía de Josué Matute).

A pesar, que existían inicios por conservar los recursos naturales, en 1982 cuando se sancionó la Constitución de la República de Honduras, el tema de los recursos naturales no fue de importancia para los legisladores. El cual fue considerado solo en el Capítulo VII de la Constitución denominado “de la Salud”, en el Artículo 145 escasamente se reconoce que el Estado debe conservar el medio ambiente para proteger la salud de las personas.

Antes del año 2007 no existía en Honduras una ley específica para las áreas protegidas, por lo que el respaldo regulatorio se obtenía de la Ley Forestal de 1972 (Decreto ley 85), Ley de la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal de 1974 (Decreto ley 103) y la Ley General del Ambiente de 1993 (Decreto Ley 104).

Con el respaldo de la ley forestal de 1972 y Ley de la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal del 1974 se crearon dos agencias para el manejo de recursos naturales: la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR) encargada de promover el desarrollo forestal a

nivel nacional velando por la nacionalización de la industria forestal. Los objetivos de esta eran los de asegurar el uso adecuado de recurso bosque y la integración de prácticas silvícolas dentro de la economía nacional.

La otra agencia creada fue la Dirección de Recursos Naturales Renovables (RENARE) adscrita a la Secretaria de Recursos Naturales con la responsabilidad de la protección y conservación de los bosques y la vida silvestre, incluyendo la ejecución de la política general relacionada con la administración de áreas protegidas.

Esta agencia inicia acciones de demarcaciones y planes de manejo para las primeras áreas protegidas del país. Para el año de 1991 por decreto ley 74-91 se trasladó las funciones de RENARE de conservación de vida silvestre a COHDEFOR, ésta para ejecutar las funciones de conservación creó el departamento de áreas protegidas y vida silvestre (DAPVS). Este departamento actuó en la planeación e implementación de actividades de biodiversidad y en el establecimiento de regulaciones locales para la conservación y uso sostenible de los recursos naturales.

En 1992 se crea la ley para la Modernización y el Desarrollo Agrícola bajo el Decreto ley 31-92 en la administración del presidente Rafael Leonardo Callejas (1990-1994), esta ley en el capítulo I artículo 1 y 3 establece los mecanismos necesarios para promover la modernización agrícola, y favorece el incremento de la producción y el aprovechamiento racional de recursos naturales renovables.

También define como actividades agrícolas aquella producción agrícola estrictamente. Por actividades forestales se entenderán las relacionadas al corte, industrialización y comercialización de la madera y otras actividades vinculadas al manejo del recurso forestal.

Por otro lado, el capítulo II, artículo 4, enuncia que se establecerán condiciones adecuadas para que los productores desarrollen actividades de producción de alimentos y demás productos agrícolas en forma eficiente, asegurando la conservación y el aprovechamiento racional de los suelos, agua, bosques, y de la flora y fauna silvestre.

Para el establecimiento de acciones y desarrollo de las actividades propuestas a través de la presente ley, se delegó a la Secretaría de Recursos Naturales para dar el seguimiento y articular políticas, leyes del sector forestal y agrícola y estrategias de orden global del estado de Honduras para hacer cumplir la presente ley.

Para el año de 1993, el presidente Callejas (1990-1994) realizó acciones para fortalecer la conservación del ambiente, creó la ley General del Ambiente (decreto ley 104-93), con el objetivo del establecimiento de un marco orientador de actividades forestales, agropecuarias e industriales hacia formas de uso adecuado y sostenible de los recursos naturales. En consecuencia, de la ley se instaló el Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Vida Silvestre de Honduras (SINAPH), con tres niveles de funcionamiento: el estratégico, gerencial y operativo.

Según el la AFE-COHDEFOR (2006) se describen a continuación las funciones desarrollados por los niveles de funcionamiento del SINAPH:

Nivel estratégico: coordina políticas, directrices, y la toma de decisiones de carácter estratégico relacionadas con el sistema. Este nivel estaba representado por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (CONAP), integrado por la AFE-COHDEFOR, Secretaría de Recursos Naturales, Instituto Hondureño de Turismo, Organizaciones no Gubernamentales, universidades, sector privado y municipalidades.

Nivel gerencial: se responsabilizó de concretar las políticas y las decisiones coordinadas por el nivel estratégico, facilitando la ejecución de estrategias a través de la planificación y evaluación del sistema. Por otro lado, el nivel gerencial, se enlazaba entre los otros dos niveles de funcionamiento del SINAH. De manera que aseguraba el intercambio de información entre niveles.

Nivel operativo: el cual funcionaba a través de consejos regionales y consejos locales de áreas protegidas. Este buscaba la mayor participación de la sociedad en la toma de decisiones para la ejecución de proyectos de desarrollo y conservación.

Según el Movimiento Ambientalista de Olancho [MAO] (2007), a partir del año 2000, ya siendo el presidente de Honduras el señor Carlos Flores (1998-2002), los recursos naturales, especialmente el bosque y el agua, disminuían de forma acelerada por efecto del corte de árboles para la obtención de madera. Los permisos de explotación lo tenían grandes empresarios del país con poder político y económico.

Lo anterior generó una serie de protestas en todo el territorio nacional. En el departamento de Olancho se fortalecen las movilizaciones de grupos ambientalistas, por ser el departamento con mayor aprovechamiento indiscriminado del bosque.



Figura 14. Explotación del bosque en el departamento de Olancho (fotografía tomada del diario El Heraldó Honduras (2004).

Según Sosa y Tinoco (2007), se calcula que para el año 2000 se perdían en Honduras un promedio de cien mil hectáreas de bosque por año. Esto indicó el fracaso de la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR), encargada por ley del manejo de recursos naturales del país.

Debido a la problemática generada, por la mala administración de los recursos naturales por parte de la AFE-COHDEFOR, en el gobierno del presidente Carlos Flores (1998-2002) se revisó el marco de políticas forestales y de vida silvestre que se aplicaban en esos años para ajustarlos a la realidad y demandas actuales.

Por lo anterior, en el 2000 se creó la Política Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestres, con una vigencia de 25 años (2000-2025). Esta política

tiene los siguientes propósitos: garantizar seguridad jurídica efectiva en la tenencia y acceso al recurso suelo y bosque.

Además, la política forestal, fortalece el manejo forestal comunitario sostenible y el co-manejo de las áreas protegidas; promueve mecanismos para la inversión privada, fomenta la participación de los profesionales forestales en el modelo productivo, garantiza una distribución equitativa de los beneficios para los diferentes actores que participan en la cadena productiva.

A continuación, se resume la política forestal, áreas protegidas y vida silvestre y sus líneas, estrategias e instrumentos de aplicación (2007 a la actualidad) (adaptada del documento "Política Forestal, Áreas protegidas y vida silvestre", del año 2000).

Política forestal, áreas protegidas y vida silvestre. Líneas, estrategias e instrumentos de aplicación (desde el 2007)		
Líneas de política	Estrategia	Instrumentos de política
Protección y desarrollo económico de las áreas protegidas	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar el ecoturismo y el pago por servicios ambientales, como las opciones económicas prioritarias para consolidar la protección y el desarrollo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (SINAPH). 	<ul style="list-style-type: none"> Se promoverán mecanismos para aumentar la recaudación financiera en las áreas protegidas prioritarias, por concepto de ecoturismo, venta de servicios ambientales, investigaciones u otros usos.

Política forestal, áreas protegidas y vida silvestre. Líneas, estrategias e instrumentos de aplicación (desde el 2007)

Líneas de política	Estrategia	Instrumentos de política
Protección del bosque latifoliado y promoción de su manejo forestal sostenible	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Manejar el bosque latifoliado que está fuera de las zonas núcleo de las áreas protegidas a través del sistema social forestal, para detener su destrucción, mejorar su contribución ambiental, promover su aprovechamiento racional y fomentar un proceso de transformación eficiente que permita generar cadenas de valor, para que los diferentes actores internalicen que son bosques de alto valor económico que cumplen una función ambiental relevante. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se delimitará y demarcará las áreas de bosque latifoliado productor y se regularizarán los derechos de los ocupantes a través de contratos de manejo forestal de largo plazo. Todas las áreas nacionales de bosque latifoliado productor que estén ocupados por comunidades, serán prioritariamente asignadas a éstas por la vía de la negociación directa. ✚ Se dará prioridad a la certificación de bosques latifoliados, como mecanismo para facilitar el acceso de sus productos a mercados seleccionados y facilitar alianzas estratégicas con inversionistas nacionales e internacionales.
Control integral de la tala y comercio ilegal de madera y vida silvestre	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Establecer mecanismos integrales y participativos de control y vigilancia sobre el uso ilegal de los recursos forestales y la vida silvestre, que permitan detectar y reprimir con eficacia el delito ambiental y así erradicar el sentimiento de impunidad que prevalece en la sociedad hondureña. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se promoverá en el ámbito de municipios estratégicamente importantes en la producción forestal y protección de las áreas protegidas prioritarias, la constitución de "Comités Regionales de Vigilancia", para que monitoreen al nivel local y regional las actividades de cacería ilegal, cambio de uso de suelo, comercialización ilegal de productos forestales y vida silvestre.
Manejo integrado de microcuencas	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Promover en el marco del manejo integral de cuencas, la participación de las municipalidades y comunidades en la declaratoria y manejo de microcuencas abastecedoras de agua y establecer mecanismos para compensar 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se fortalecerá y capacitará a través de convenios de cooperación, a las municipalidades y comunidades para la declaración, delimitación, demarcación y manejo de las

Política forestal, áreas protegidas y vida silvestre. Líneas, estrategias e instrumentos de aplicación (desde el 2007)

Líneas de política	Estrategia	Instrumentos de política
	<p>el servicio ambiental de proteger el recurso hídrico.</p>	<p>microcuencas. abastecedoras de agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Se promoverá con las instituciones y organizaciones que corresponda, la incorporación del criterio de "sostenibilidad ambiental" en la fijación de tarifas por los servicios de abastecimiento de agua para consumo humano, riego, generación hidroeléctrica, turismo e industria, para que se incorpore en la tarifa el valor del servicio ambiental de proteger el recurso hídrico.
<p>Incorporación de las organizaciones comunitarias al manejo forestal sostenible</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Promover instrumentos que faciliten el acceso y participación de las comunidades rurales al manejo sostenible del recurso forestal y de las áreas protegidas, garantizándoles una distribución equitativa de los beneficios. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se redefinirán criterios y requisitos para calificar las comunidades y organizaciones forestales que habitan bosques nacionales, para facilitarles el acceso a contratos de manejo forestal de largo plazo. ✚ Se facilitará la creación de líneas de créditos puente para financiar los costos de preinversión, para evitar la dependencia financiera de las organizaciones campesinas con los intermediarios de la madera. ✚ Se apoyarán programas de capacitación permanente para generar capacidades locales que permitan aprovechar sosteniblemente el recurso forestal y de áreas protegidas y fortalecer la gestión técnico-administrativa de las organizaciones forestales. ✚ Se elaborará e implementará un plan estratégico para el

Política forestal, áreas protegidas y vida silvestre. Líneas, estrategias e instrumentos de aplicación (desde el 2007)		
Líneas de política	Estrategia	Instrumentos de política
		<p>manejo de las zonas de amortiguamiento, que defina la zonificación, las normas comunitarias de uso de los recursos naturales, consolide la participación</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ local y fomente la inversión a fin de convertirlas en zonas de desarrollo sostenible. ✚ Se garantizará la participación de las comunidades locales, el co-manejo de las áreas protegidas.

El nuevo el marco legal político e institucional, no cumplió con las expectativas planteadas. Ya que para el año 2002 la problemática de los recursos naturales se agudizó, las estadísticas mostraron deforestación promedio de 120.000 mil hectáreas de bosque por año (Política Ambiental de Honduras 2004).

Considerando la problemática anterior de pérdida de los ecosistemas, aunado a los problemas sociales que enfrentaba el país en el año 2000, los índices de pobreza especialmente en la zona rural se incrementaron en un 2,9%, siendo uno de los más altos en América Latina (INE 2004).

En el año 2002, a inicios de la administración Ricardo Maduro (2002-2006), los grupos organizados del país, especialmente del departamento de Olancho, ejercen presión para que el nuevo gobierno estableciera medidas para disminuir la tala ilegal de los bosques, pérdida de vida silvestre y además reducir la pobreza que adolecían la mayoría de los hondureños (MAO, 2007).

En ese sentido, el presidente Maduro, inauguró el proceso de diálogo con grupos organizados, agricultores, campesinos y campesinas para la búsqueda de estrategias para transformar la agro y sector forestal hondureño. La transformación hacia una agricultura moderna que comprende desde las actividades primarias agrícolas, pecuarias, forestales, pesqueras, hasta las de transformación industrial de esos productos, la comercialización, el mercado, el consumo y todos los servicios de apoyo en un contexto de desarrollo sostenible y encadenamiento, con calidad, competitividad, rentabilidad y cuyos beneficios se distribuyan equitativamente en la sociedad.

Producto del proceso de diálogo con los diferentes sectores de la sociedad, para el año 2004 se creó la Política de Estado y Sector Agroalimentario y Medio Rural, 2004-2021, política que aborda la sostenibilidad de los recursos naturales.

Debido a la importancia de los recursos naturales especialmente el bosque, suelo y agua para el desarrollo agrícola del país y principalmente para el fortalecimiento de las economías rurales, esta política busca la sostenibilidad de los recursos naturales a largo plazo para ser usados como pilares fundamentales para el desarrollo agroalimentario y el medio rural del país.

La ejecución de esta política es responsabilidad a dos secretarías de estado. La Secretaría de Agricultura y Ganadería, para el desarrollo de actividades en el agro y coordinar aquellas acciones de orden político institucional para tal fin. En el ámbito forestal se asigna la responsabilidad a la Cohdefor para el desarrollo de actividades de orden legal y político para la conservación de los recursos naturales y la perpetuidad de los ecosistemas.

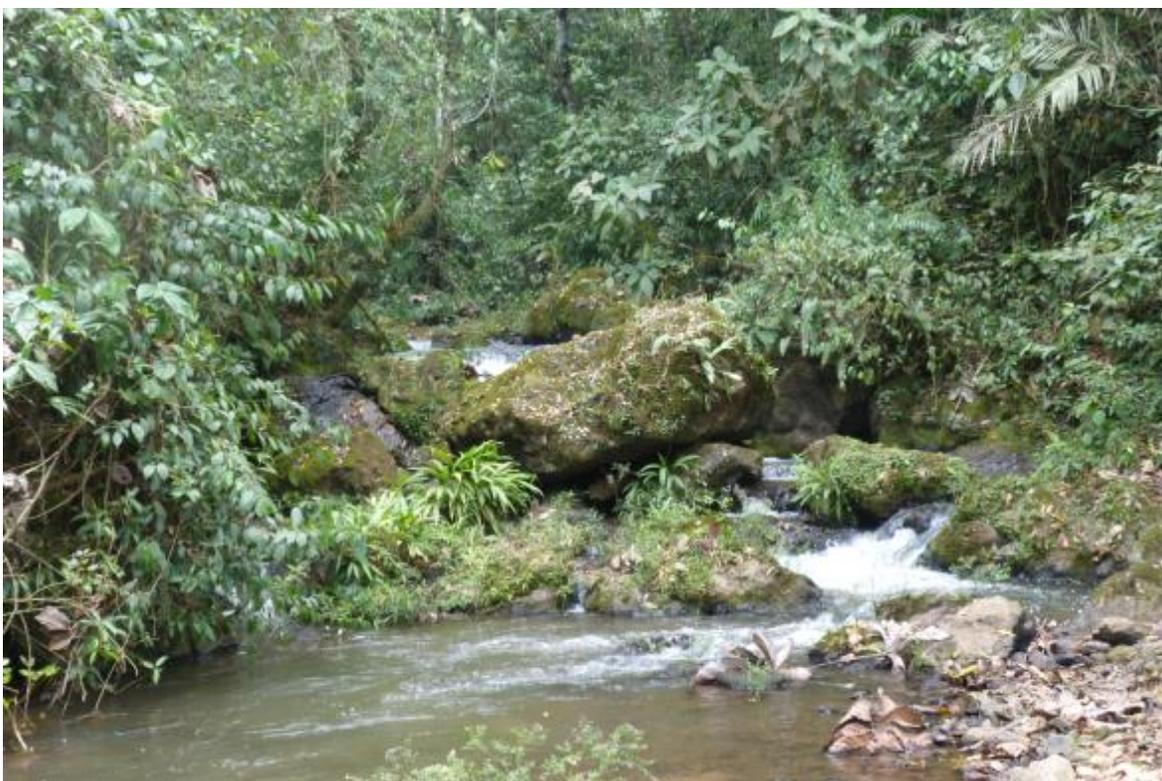


Figura 15. Quebrada de Bonaza que se une al río Wuampú en la zona sur de la Reserva (fotografía de Josué Matute).

A continuación, se presenta el resumen de las medidas ejecutadas por las dos secretarías de estado a partir del año 2007 hasta la actualidad, en relación a la conservación de los recursos naturales y desarrollo de las comunidades rurales.

Estrategias y logros esperados para el desarrollo de las comunidades bajo el aprovechamiento sostenible de recursos naturales. Adaptado de Política para el sector Agroalimentaria y medio Rural (2004-2021).

Estrategia	Logros esperados
Combate a la pobreza.	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="462 1619 1372 1829"> ✚ La prevención y control de incendios y plagas forestales debe contribuir al fomento de los recursos forestales y la generación de empleo aportando en la disminución de la pobreza, mejorando las oportunidades de ocupación, servicios ambientales y producción, así como los niveles de bienestar de la sociedad hondureña.

Estrategia	Logros esperados
Participación comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ La aplicación de enfoques participativos a todos los niveles, la regularización de poblaciones asentadas en los bosques o cerca de ellos y la Forestería Comunitaria con sus opciones productivas deberán asegurar máximos beneficios directos a las comunidades locales.
Planes de manejo.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ En sus diferentes manifestaciones, es el instrumento guía para integrar esfuerzos y recursos en el manejo de los ecosistemas, generando incalculables bienes y servicios ambientales, económicos y sociales a la población.
Impacto ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los diferentes ecosistemas deben ser objeto de protección. Se deben prevenir y/o mitigar los impactos negativos que los incendios y plagas forestales provocan en la economía, la sociedad y el ambiente.
Integración de esfuerzos.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Dada la magnitud y complejidad de la problemática todos los sectores deberán aportar su concurso en la lucha común contra los incendios forestales.
Capacidad local.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los municipios y sus comunidades deberán ser fortalecidos a fin de que puedan cumplir con su mandato legal y al mismo tiempo, beneficiarse plenamente por su participación en el manejo del recurso forestal.

El desarrollo de dichas estrategias busca el manejo sustentable de los recursos naturales, el mejoramiento de los estándares de vida de la población, el crecimiento económico sostenido y el aporte de beneficios tales como: aumento de mayor productividad a largo plazo, mejoramiento de la calidad del agua, disminución de la erosión, mayor retención de humedad, aumento de la infiltración de agua en el suelo, disminución a la compactación del suelo, mejoramiento de la estructura del suelo, aumento de la vida silvestre, menor emisión de gas carbónico en la atmósfera.



Figura 16. Vivienda tradicional del pueblo indígena Tawaska, ubicada en la zona cultural de la Reserva (fotografía de Josué Matute).

En el período del presidente Maduro (2002-2006), se creó y ejecutó la Política Ambiental de Honduras, producto de iniciativas nacionales e internacionales, demandas de grupos ambientalistas, Metas del Milenio, Estrategias de Reducción de la Pobreza, Plan de Gobierno del (2002 – 2006). Este fue el resultado del gran diálogo nacional de las mesas sectoriales/eje transversal medioambiente y gestión de riegos. Por otro lado, se consideran lineamientos de la política del Sector Agroalimentario y Medio Rural (2004 – 2021).

Dicha política pública crea condiciones para cumplir con la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales y del sistema nacional de áreas protegidas, con la participación de las comunidades locales, gobiernos locales, sector público, sector privado y sociedad civil organizada, potenciando así el desarrollo sostenible del país.

A continuación, se muestra lineamientos, acciones estratégicas y resultados esperados de la política ambiental de Honduras:

Resumen de la política ambiental de Honduras, lineamientos, acciones estratégicas y resultados esperados. Adaptado de la Política Ambiental de Honduras.

Eje 1. Mejoramiento de la calidad ambiental		
Lineamientos	Acciones estratégicas	Resultados esperados
El Estado deberá prevenir la contaminación a fin de mejorar la calidad de vida de la población y preservar los ecosistemas.	<ul style="list-style-type: none"> Prevenición y control de la contaminación de recursos hídricos a través de la implementación del enfoque de manejo integral de cuencas. 	<ul style="list-style-type: none"> Consejos de cuencas implementando el enfoque integral de cuencas. Planes de ordenamiento de región y municipal con enfoque integral de cuencas. Reducción de la presencia de contaminantes en cuencas.
	<ul style="list-style-type: none"> Prevenición y control de la contaminación de suelos a través de la elaboración, articulación e implementación de instrumentos. 	<ul style="list-style-type: none"> Reducción de presencia de contaminantes en muestras de suelos. Incremento de la capacidad de absorción de CO₂ por parte del Sector Uso de la Tierra, Cambio en Uso de la Tierra y Silvicultura (UTCUTS).
	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de un Plan Nacional de Educación Ambiental y su implantación en el subsistema de educación formal incluyendo la educación intercultural bilingüe, y en el subsistema de educación no formal. 	<ul style="list-style-type: none"> Planes Educativos de Centro con transversalización de la educación ambiental. Instituciones de Educación Superior implementan Carreras Universitarias para la formación de profesionales en la temática ambiental. Instituciones educativas del sub sistema de educación no formal han incorporado la educación ambiental en sus planes educativos.

Eje 1. Mejoramiento de la calidad ambiental		
Lineamientos	Acciones estratégicas	Resultados esperados
El Estado deberá de establecer mecanismos tendientes al control y mitigación de la contaminación en agua, suelo y aire.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Promover la implementación de medidas para la restauración de ecosistemas deteriorados. Aprovechando los conocimientos tradicionales colectivos e integrales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Ecosistemas restaurados. ✚ Reducción del número de especies en peligro de extinción en Honduras. ✚ Normativas y regulaciones implementadas. ✚ Implementándose acciones de educación a nivel local para que la población apoye el proceso.
El Estado fomentará las potencialidades de los recursos naturales bajo principios de sostenibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Desarrollar estrategias, normativas y herramientas para la aplicación de mecanismos de compensación y de pago por servicios ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Poblaciones con mayor sensibilidad ambiental a raíz de la ejecución de actividades financiadas a través del sistema de pago de servicios ambientales. ✚ Poblaciones que viven en condiciones de pobreza beneficiadas con los mecanismos. ✚ Sostenibilidad de los bienes y servicios ambientales a través de los mecanismos de pago y compensación.
El Estado desarrollará mecanismos para la conservación de los recursos agua y suelo.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Implementación de medidas de manejo sostenible de tierras. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Planes de Manejo Sostenibles de Tierra implementándose. ✚ Uso apropiado de fertilizantes y plaguicidas. ✚ Uso eficiente del agua.

Eje 2: Transversalización de la temática ambiente		
Lineamiento	Acciones estratégicas	Resultados
El Estado descentralizará la Gestión Ambiental en el contexto del Programa Nacional de Descentralización, y la Ley de Municipalidades, con la finalidad de impulsar el proceso de las capacidades regionales y locales.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento institucional y organizativo del recurso humano a nivel técnico especializado y equipamiento analítico para fines de investigación y vigilancia ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> Las instituciones cuentan con personas especializadas en temas ambientales. Investigaciones sobre contaminación ambiental realizadas. Reducción de la contaminación ambiental.
	<ul style="list-style-type: none"> Crear y fortalecer mecanismos de cooperación y coordinación entre los actores para coadyuvar a resolver la problemática ambiental y de los recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> Convenios interinstitucionales suscritos e implementándose.
	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de las capacidades de las estructuras organizativas de base para que asuman su responsabilidad en lo concerniente a la protección de la naturaleza. 	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidades autorizadas para realizar la Gestión Ambiental en forma descentralizada (Licenciamiento ambiental). Planes Regionales de Desarrollo.
El Estado mantendrá el buen funcionamiento de los ecosistemas que proveen de bienes y servicios esenciales para la salud humana, tomando en cuenta el binomio salud y biodiversidad.	<ul style="list-style-type: none"> Implementar medidas de recuperación y conservación de los recursos naturales que han sido impactados en forma negativa por la producción industrial, agrícola, forestal, pecuaria, minera, piscícola y otras. 	<ul style="list-style-type: none"> Superficie dañada recuperada. Medidas de protección y conservación en las áreas afectadas implementándose.
	<ul style="list-style-type: none"> Promover mecanismos de manejo, conservación y control del recurso forestal manteniendo las prácticas ancestrales de los pueblos indígenas. 	<ul style="list-style-type: none"> Planes de manejo implementados.

Eje 2: Transversalización de la temática ambiente		
Lineamiento	Acciones estratégicas	Resultados
	<ul style="list-style-type: none"> Implementación y divulgación de un sistema sobre certificación ambiental, de origen y gestión de la cadena de valor. 	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de certificación ambiental funcionando.
	<ul style="list-style-type: none"> Mantener el buen funcionamiento de los ecosistemas. 	<ul style="list-style-type: none"> Ecosistemas protegidos. Tema de biodiversidad integrado en los planes, programas y políticas nacionales.
El Estado promoverá el uso eficiente de los recursos estratégicos (agua, suelo, biodiversidad) con criterios de manejo racional, manteniendo el desarrollo sostenible de los sistemas ecológicos, sociales y económicos.	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar entre la población acciones tendientes a la protección y uso sostenible de la diversidad biológica. 	<ul style="list-style-type: none"> La sociedad en general formada y capacitada en el uso de medidas de conservación y protección de los recursos naturales en ecosistemas.
	<ul style="list-style-type: none"> Motivar a la sociedad en general: sectores públicos, privados, municipalidades, organizaciones de base, academia, pueblos autóctonos, comunidades a incorporarse en las acciones establecidas nacionales, como las de Cambio Climático, recursos hídricos, biodiversidad, desertificación y sequía, entre otras. 	<ul style="list-style-type: none"> Programas de educación ambiental implementándose Grupos de participación ciudadana incorporados en acciones de conservación y protección ambiental.
El Estado promoverá la valoración económica del patrimonio ambiental impulsando el desarrollo de actividades amigables con el ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar entre la población la implementación de actividades amigables con el ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Actividades amigables con el ambiente implementándose.
	<ul style="list-style-type: none"> Identificación, promoción y desarrollo de mercados de bienes y servicios ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> Mercados de bienes y servicios ambientales funcionando.

Eje 2: Transversalización de la temática ambiente		
Lineamiento	Acciones estratégicas	Resultados
El Estado fomentará la educación y sensibilización ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> Implementación del Plan Nacional de Educación Ambiental en el sistema de educación formal y, no formal, con la finalidad de establecer una cultura ambiental en la población. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan Nacional de Educación Ambiental implementándose. Iniciativas de educación ambiental implementándose por parte del sector privado y público.
	<ul style="list-style-type: none"> Promocionar el uso de un sistema de información ambiental integrado con sus nodos temáticos y territoriales en la población. 	<ul style="list-style-type: none"> Mecanismo de promoción implementándose.
	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de mecanismos para incrementar la participación ciudadana y comunitaria, plena y efectiva contribuyendo al mejoramiento de la problemática ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> Grupos de participación ciudadana y comunitaria organizados y apoyando las acciones de conservación del ambiente.
	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar una cultura de vida compatible bajo conceptos de sostenibilidad, principios humanistas, desplegando las capacidades creativas. 	<ul style="list-style-type: none"> Iniciativas innovadoras diseñadas e implementadas.

Los autores Santos, Gettkant y Lazo (2007), mencionan que, a pesar de la implementación de estas diferentes políticas descritas anteriormente, no se avanzó en la conservación de los recursos naturales y en la disminución de la pobreza. Estas políticas públicas que se han ejecutado por la Afe-Cohdefor y otras instituciones desde 1970 han carecido de un plan a largo plazo.

Se considera que se han realizado múltiples tentativas de mejorar la administración y gestión de los bosques y áreas protegidas. Estas han provocado un complejo accionar institucional entre diferentes preceptos

legales, que en cierta medida han creado un entorno forestal difícil de regular y controlar.



Figura 17. Resumen del proceso histórico de políticas públicas, leyes y programas de conservación y desarrollo de Honduras (elaborado por Josué Matute).

Capítulo III

Procesos de conservación y desarrollo rural en Honduras

Como describió en el capítulo II, desde 1960 se realizan acciones por la conservación de recursos naturales y el mejoramiento de la calidad de vida de los probadores rurales. Sin embargo, estas acciones no han tenido impactos positivos, debido a la fragmentación del sector rural y la atención de la conservación de los recursos naturales; sectores asignados a al menos siete instituciones de Gobierno. Generando una visión sectorial agrícola y forestal divorciada de la nueva ruralidad.

En el año 2006, existía dificultad para conservar la biodiversidad debido a la falta de transparencia en la institucionalidad pública. Por esta problemática, se eliminó la Ley Forestal de 1972 y se reformó a la Afe-Cohdefor. Este año se aprobó la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, decreto 98-2007, con 211 artículos, producto de las demandas que realizó la sociedad civil. Esta ley promueve la correcta administración y manejo de los recursos forestales, áreas protegidas y vida silvestre, incluyendo su protección, restauración, aprovechamiento y conservación. Esta ley se ha considerado como una de las más discutidas, consensuadas y negociadas que ha habido en el país.

El artículo 209 del decreto 98-2007, deroga todas aquellas disposiciones legales contrarias a los objetivos de la nueva ley. Entre las derogaciones están: Decreto 85, Ley Forestal de 1971, Ley de la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal de 1974, Ley de incentivos a la reforestación y protección del bosque de 1993, Ley para la modernización y desarrollo del sector agrícola de 2001, Ley de emergencia de control de

gorgojo de pino 1998, Decreto del programa Nacional de reforestación, forestación y ambiente para el desarrollo Sostenible, 1998.

El artículo 14 dispone la creación del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF). Este es el instrumento de la política nacional de conservación y desarrollo forestal, áreas protegidas y vida silvestre con la potestad de desarrollar programas, proyectos y planes, de crear las unidades administrativas técnicas y operativas necesarias para cumplir con los objetivos y fines de la Ley y políticas públicas en materia de conservación.

El ICF ha elaborado programas, como el Programa Nacional Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (Pronafor). Este es un instrumento orientador de carácter estratégico de la política forestal, de áreas protegidas y vida silvestre, en un horizonte al año 2030, contempla 4 ejes estratégicos y 7 ejes transversales. Fue estructurado para implementarse progresivamente mediante los Planes de Gobierno y los planes operativos anuales de cada oficina local y regional.

Los ejes estratégicos o subprogramas son: Desarrollo Económico Forestal; Desarrollo Forestal Comunitario; Agua y Servicios Ambientales; y Áreas Protegidas y Biodiversidad. Para cada subprograma se definen objetivos, lineamientos, metas y acciones prioritarias, formuladas en tres períodos, 2010–2014; 2015-2020 y 2021–2030. La implementación del PRONAFOR considera como ejes transversales aspectos y enfoques relacionados con la macroeconomía, competitividad, Equidad de Género, Medio Ambiente y Gestión de Riesgos, Descentralización, Transparencia y Derechos Humanos.

El tema macroeconómico, plantea que el sector forestal debe considerarse prioritario y estratégico para el desarrollo económico del país. Además,

debe ser competitivo, vinculando las capacidades de las instituciones públicas y privadas, empresas, organizaciones comunitarias y organizaciones no gubernamentales y desarrollando las estrategias que le permitan alcanzar, sostener y mejorar la producción y productividad en el sector forestal.

En lo concerniente a la equidad de género, plantea contribuir a la reducción de las brechas sociales y económicas, políticas y culturales entre géneros. Lo anterior mediante una mayor participación de hombres, mujeres y jóvenes rurales en el acceso a las decisiones y beneficios económicos derivados del bosque y los demás recursos naturales.

La vulnerabilidad ambiental, ocasionada por la tasa de deforestación y pobreza, requiere que las acciones de desarrollo forestal, conservación y manejo de las áreas protegidas y vida silvestre se enmarquen en disposiciones que aseguren revertir dichas tendencias y se contribuya a la mitigación, adaptación y vulnerabilidad sobre el cambio climático.

La descentralización en el sector forestal, se enmarca en una amplia participación de las comunidades y los gobiernos municipales, en la gestión y uso sostenible de sus recursos forestales; esto con el apoyo de otros actores locales, gobierno central y cooperantes internacionales.

La transparencia en el manejo, uso y comercialización de los productos forestales, se enmarca en mecanismos participativos para la toma de decisiones, auditorías sociales, rendición de cuentas y subastas públicas. Estas contribuyen a combatir la corrupción y el tráfico ilegal de productos forestales.

El reconocimiento de los derechos humanos en el desarrollo del sector forestal, debe ser a través de la participación equitativa, acceso y

beneficio de los recursos naturales, el respeto a la propiedad y los valores culturales de las comunidades asentadas en áreas forestales y demás actores.

Por otro lado, el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) y la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), son los entes encargados de la conservación de la biodiversidad a través de la ejecución de la política pública y presentan a la sociedad hondureña el Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (Pesinaph 2010-2020). Este plan es producto de la coordinación de algunas instituciones orientadas a la conservación, uso sostenible y distribución equitativa de recursos naturales de las áreas protegidas. Es utilizado como una guía para los tomadores de decisiones de las áreas protegidas, incluyendo las organizaciones de la sociedad civil involucradas.



Figura 18. Niños del pueblo indígena Pech, comunidad de Subirana, zona sur de la Reserva (fotografía de Josué Matute).

El Pesinah propone una serie de medidas y procesos dirigidos a consolidar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (Sinaph) y desarrollar sistemas y mecanismos para la gestión efectiva de las áreas protegidas. También representa el compromiso de las instituciones de

gobierno y de las organizaciones locales por el uso y manejo sostenible de áreas protegidas, las cuales son esenciales en la calidad de vida de las comunidades rurales y sus generaciones presentes y futuras.

En el año 2010, aun con la nueva institucionalidad y legislación continuaban los problemas de falta de coherencia institucional. El gobierno del presidente Porfirio Lobo (2010-2014), encontró una institucionalidad fragmentada. Situación que motivó la elaboración de la "Visión de País 2010-2038", consensuada con los sectores de la sociedad hondureña. Visión elaborada con el fundamento de promover el desarrollo integral, en lo socioeconómico, político y ambiental, además, exige la participación a todos los niveles en el ámbito institucional. Esta iniciativa tiene sinergias regionales como la "Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010-2030", que nace como respuesta a la problemática de las zonas rurales de la región.

La estrategia centroamericana, busca generar oportunidades y fortalecer las capacidades, para mejorar la calidad de vida que la población en los territorios rurales. Además, generar una institucionalidad social y económica que facilite el desarrollo solidario, incluyente y sostenible, que tenga sus bases en la conservación de los recursos naturales y potencialidades de los territorios rurales.

El PNUD se inserta a las iniciativas que desarrolla el gobierno del señor Porfirio Lobo, fortaleciendo la institucionalidad encargada de ejecutar políticas públicas para hacer frente a la problemática de la degradación ambiental, a la falta de acceso a servicios de energía limpia, al cambio climático y a la reducción de la pobreza (PNUD, 2012).

Autores como Falck y Naranjo (2004) y el PNUD (2011), consideran que Honduras es el país de Centro América más afectado por la pobreza y las

limitaciones en cuanto a la atención y calidad de servicios sociales especialmente en el área rural. Aunado a que los pobladores rurales representan el 53% de la población nacional y en 2010 el 71,6% de ellos estaban en condiciones de pobreza.



Figura 19. Niña de la comunidad de Bonanza, familia en condición de pobreza, zona sur de la Reserva (foto del autor, tomada con autorización de los padres).

Autores, como Jansen, Pender, Damon y Schipper (2007) y INE (2011), coinciden, que la pobreza en las zonas rurales se debe la distribución desigual de los activos de las comunidades, la baja productividad, la falta de inversión pública en infraestructura y servicios, la vulnerabilidad ante las perturbaciones naturales, económicas y destrucción de los ecosistemas.

Los datos anteriores demuestran que es imperativo el trabajo por mejorar las condiciones de vida de la población rural y la conservación de los recursos naturales en Honduras.

La Visión de País 2010 – 2038 y Plan de Nación 2010 – 2022, divide al país en seis regiones y cada región en subregiones, se establecen cuatro objetivos y veintitrés metas de prioridad nacional.

Para los objetivos de esta investigación, consideramos los lineamientos vinculados a la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales de este plan. El cual considera la Biósfera del Río Plátano como una sub región, donde inserta al ICF al objetivo tercero que dice: “Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental”.

En consecuencia, el ICF establece un plan estratégico 2010 – 2015 basado en lineamientos de la Visión de País 2010 – 2038 y Plan de Nación 2010 – 2022, vinculando el Programa Nacional Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (Pronafor 2010 – 2030), y el Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (Pesinaph 2010 – 2020). El plan estratégico tiene como propósito desarrollar una gestión eficiente, eficaz e independiente, que permita la consolidación de sus capacidades institucionales en la ejecución de las políticas públicas de conservación y aprovechamiento de recursos naturales.

Estos planes y programas reconocen la importancia de los ecosistemas de las áreas protegidas en la reducción de la vulnerabilidad ambiental del país, amortiguamiento de la erosión del suelo, retención de sedimentos, control de inundaciones, mitigación del cambio climático, el impacto indirecto en actividades agrícolas, la salud y principalmente en la reducción de la pobreza de los pobladores rurales.

En Honduras, posteriormente al año 2005 se han desarrollado una serie de programas y se ha actualizado la legislación con el propósito de mejorar las condiciones de vida de los pobladores rurales. No obstante,

no se ha desarrollado un proceso que permita lograr un consenso que favorezca el desarrollo sostenible y como consecuencia la promulgación de legislación es incipiente a la realidad nacional.

Según Fosdeh (2013) los índices de pobreza de Honduras para finales del año 2013 superarán el 80% de la población. Por otra parte, el Proyecto de Monitoreo Forestal Independiente (MFI) (2013) reporta que la deforestación avanza a un ritmo del 3% anual, lo que representa la pérdida de un 45% de los bosques hondureños en los últimos 8 años por la tala ilegal e incendios. En el 2013 se tienen pérdidas de 80 mil a 120 mil hectáreas cada año.

En este sentido, la legislación del país presenta diversos problemas principalmente en la aplicación y cumplimiento de la misma. Ya que por un lado, existe una legislación ambiental que no es aplicada por las instituciones debido a que hay grandes barreras burocráticas por superar. Por otro lado, la elaboración de la mayor parte de las políticas y leyes del país no ha considerado el punto de vista de los que hacen uso directo de los recursos naturales.

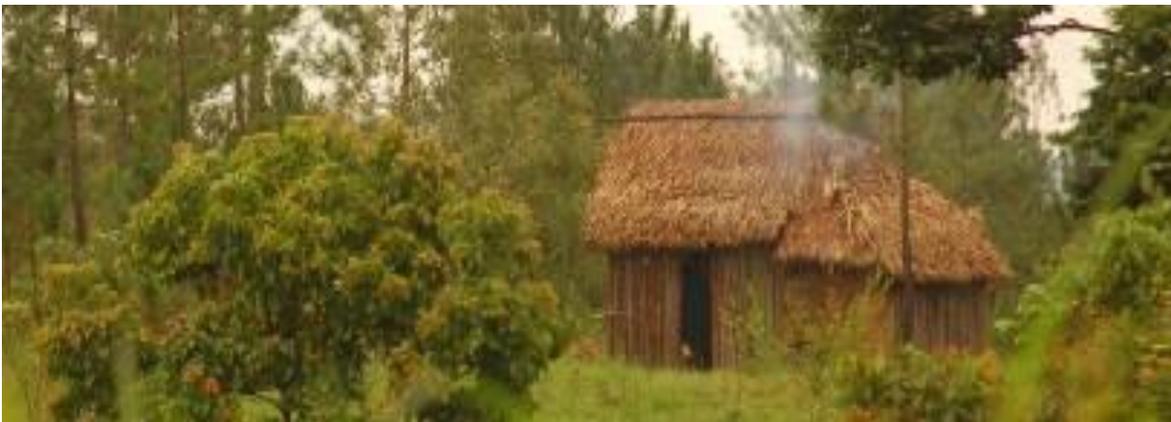


Figura 20. Vivienda tradicional del pueblo indígena Pech, comunidad de Subirana, entrada a zona sur de la Reserva (fotografía de Josué Matute).

Los ecosistemas son el soporte de vida que necesita la población en general y principalmente los pobladores rurales (Odum y Sarmiento, 1998). Además, son el verdadero almacén del material genético y provisor permanente de servicios esenciales a favor del bienestar humano, permitiendo el desarrollo especialmente de los pobladores rurales. En concordancia a lo anterior, Galdámez (2008) argumenta que la viabilidad e integridad del bienestar de los pobladores rurales y los ecosistemas se encuentran amenazadas por diversas razones directas e indirectas.

Las amenazas de los ecosistemas se deben a la expansión demográfica, avance de la frontera agrícola, el desordenamiento de ocupación del territorio, la falta de equidad social, las inadecuadas políticas de uso del suelo y de recursos naturales. Además, existe un modelo de desarrollo vigente que no promueve el uso sostenible de los recursos naturales, contribuyendo a que los territorios rurales se encuentren en un acelerado deterioro ecológico, con reducción en su potencial de soporte de vida.

Por consiguiente, en Honduras, aún hay camino por recorrer para encontrar coherencia entre las políticas agrarias, ganaderas, de desarrollo rural, de tenencia de tierras; forestales y áreas protegidas. La falta de coherencia entre las políticas sectoriales facilita la ilegalidad para el uso de los recursos naturales, literalmente los campesinos inmersos en su pobreza se están comiendo la vida silvestre.



Figura 21. Poblador de Bonanza regresa a su casa después de un día de cacería para la alimentación familiar (Fotografía de Josué Matute).

La falta de coherencia entre políticas, es notorio en el ámbito institucional. Cada institución pública centra su quehacer en su propio marco legal sectorial, lo cual genera confrontaciones institucionales dentro del mismo Gobierno. Lo anterior, dificulta e imposibilita la coordinación y cooperación interinstitucional indispensable para resolver los problemas que afectan la conservación de los recursos naturales y el desarrollo rural (Larios, 1999; Galdámez, 2008 y ICF, 2010).

Las contradicciones y el traspaso de obligaciones entre instituciones para la ejecución de políticas públicas, requieren de largos procesos políticos administrativos. Esto desfavorece el avance en la mejora de la calidad de vida y la conservación de los ecosistemas.

En Honduras se ha reflejado lo expuesto por Chacón y Pratt (1996) sobre la regulación y acceso, uso y protección de los recursos naturales donde los gobiernos han utilizado esquemas de otros países de “ordenar y controlar”. Independientemente para que un esquema de orden y control funcione debe existir un Estado con la suficiente capacidad de definir parámetros con base en criterios científicos, con la capacidad para monitorear el cumplimiento de esos parámetros y con los recursos para sancionar a los que incumplan. Sin embargo, en Honduras ha prevalecido la ingobernabilidad en las instituciones encargadas de ejecutar las políticas públicas.

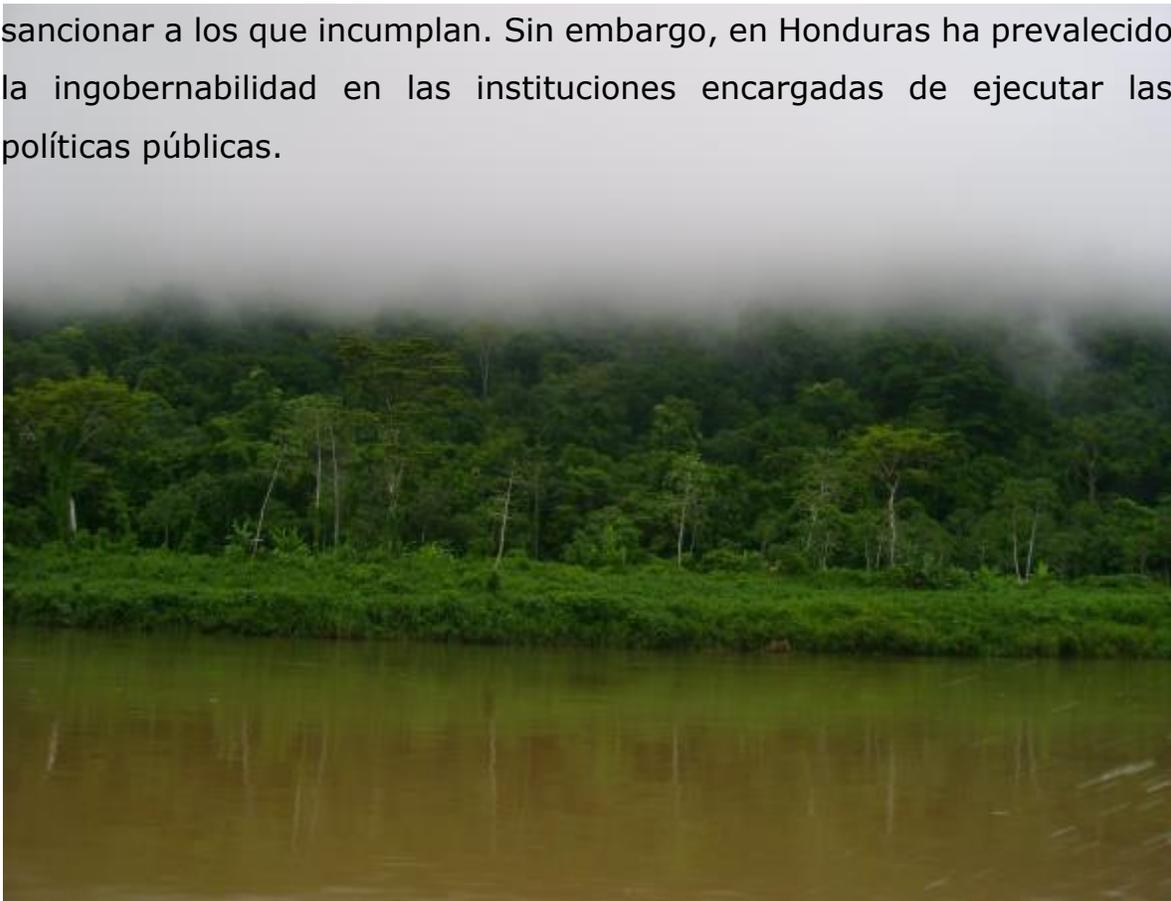


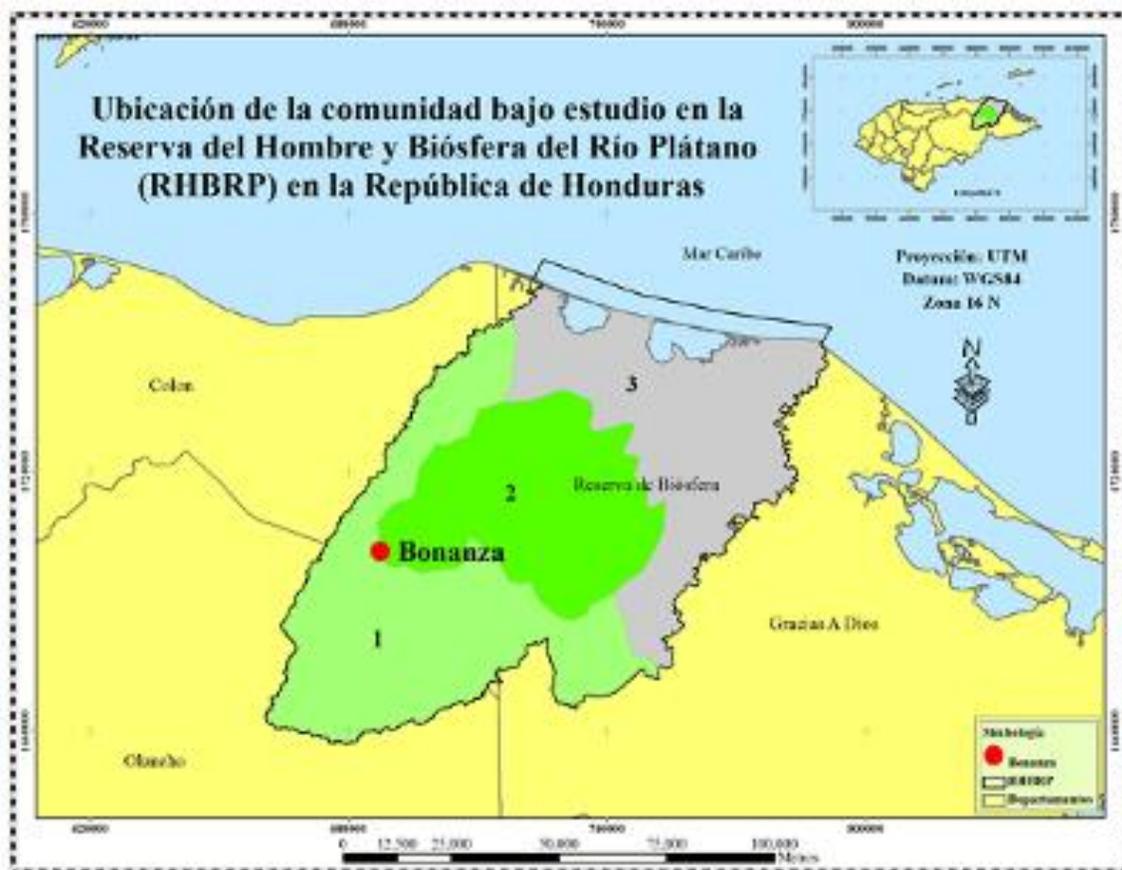
Figura 22. Río plátano riqueza natural de la Reserva (fotografía de Josué Matute).

Capítulo IV

Metodología

El estudio se realizó en la comunidad de Bonanza en el departamento de Olancho, en la zona sur de La Reserva, Honduras.

Figura 23. Muestra la ubicación de la comunidad de Bonanza en La Reserva



Categorías de análisis del problema de investigación

El estudio se realizó bajo el enfoque cualitativo, centrado en las siguientes categorías de análisis:

- ✚ Instrumentos y estrategias para la ejecución de la política pública de conservación en la zona sur de La Reserva.
- ✚ Condición socioeconómica y ambiental de la comunidad de Bonanza.

Límites temporales y espaciales

Con el estudio se pretende conocer la incidencia de la política pública en materia de conservación en la comunidad de Bonanza en el rango de tiempo del 2007 al 2013.

El ámbito geográfico donde se realizó el estudio, es la zona sur de La Reserva, específicamente en la comunidad de Bonanza.

Inmersión en el campo

El primer paso de la investigación consistió en la búsqueda de información secundaria sobre la comunidad de Bonanza y La Reserva.

Posteriormente, se visitó a los pobladores de la comunidad, especialmente al profesor de Bonanza Miguel Cardona, quien fue valioso para esta etapa del proceso. También se trabajó con representantes de las diferentes instituciones y organizaciones que trabajan en la región, principalmente el Instituto de Conservación Forestal y Vida Silvestre (ICF), Universidad Nacional de Agricultura (UNA), Municipalidad Dulce Nombre de Culmí, Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Serna).

Contacto y motivación

La Universidad Nacional de Agricultura (UNA) de Honduras, tiene como escenario de incidencia La Reserva, en ese sentido el investigador

aprovechó la relación de trabajo que se mantiene para la región con el objeto de promover el desarrollo y la conservación de los recursos naturales.

Los pobladores de Bonanza y los profesionales técnicos del ICF, fueron sujetos activos en el proceso de planificación y ejecución de la investigación. Existió un espacio participativo que generó confianza y aprendizaje de trabajo en conjunto. El modelo epistemológico usado por el investigador fue el activismo dialéctico, debido a que el investigador jugó un papel protagónico tratando de reconocer e interpretar la realidad del objeto y sus actores.



Figura 24. Parcela de campesinos en zona sur de la Reserva (fotografía de Josué Matute).

Por otro lado, la región en estudio fue el escenario para la realización de prácticas asignadas en los diferentes cursos de la Maestría en Desarrollo Rural de la Universidad Nacional de Costa Rica. Lo anterior permitió conocer y profundizar en desarrollo de la región y la conjugación de aspectos teóricos y metodológicos. Estas actividades realizadas motivaron la apertura del proceso de investigación, debido al valor de recursos naturales que tiene la región y la problemática que se enfrenta para la conservación de los ecosistemas.

Para resolver el objetivo 1 se trabajó las siguientes categorías con sus respectivos elementos de análisis

Objetivo 1	Categoría	Unidades de análisis
Analizar el proceso de colonización y desarrollo de la comunidad de Bonanza.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Visión histórica. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Percepción del progreso de la comunidad. ✚ Percepción sobre la declaratoria de La Reserva.

Para desarrollar las unidades de análisis del objetivo 1 se identificó los pobladores que *participaron en la fundación de la comunidad y en eventos importantes del desarrollo de la misma*. Se reconoció a 12 personas con esas características, las cuales participaron en el primer taller.

En este taller, se construyó el proceso histórico de la comunidad. La técnica utilizada fue la línea del tiempo, se inició con las preguntas: *¿cuándo se fundó la comunidad? ¿Quiénes fueron los primeros en llegar?, ¿qué los motivó a trasladarse la región de La Reserva?* Con estas preguntas se inició la construcción del proceso de desarrollo de la comunidad, luego se fueron rescatando los eventos importantes. Durante el taller se informó que otras personas que no fueron convocadas manejaban información importante. Para obtener dicha información, se reunió con cada una de ellas, y se utilizó la técnica de informantes clave. Además, la construcción del proceso de colonización y desarrollo de la comunidad se enriqueció con cada uno de los talleres que se realizaron.

Para resolver el objetivo 2, se trabajó las siguientes categorías con sus respectivos elementos de análisis

Objetivo 2	Categoría	Unidad de análisis
<p>Evaluar las estrategias y los mecanismos de la política pública en conservación en la zona sur de La Reserva.</p>	<p>✚ ICF como mecanismo de ejecución de la política pública de conservación.</p>	<p>✚ Estrategias, en lo social, administrativo, recursos naturales, culturales, político, legal, económico y financiero.</p>

El primer paso fue realizar una reunión con el jefe del ICF y el personal técnico de oficina local de Marañones. En esta reunión se presentó los objetivos de la investigación, y se realizó la planificación para el desarrollo de tres talleres con la participación del ICF.

En el segundo taller se trabajó con el personal de la oficina local ICF Marañones. Los elementos de análisis fueron los siguientes: lo social, administrativo, recursos naturales, cultural, político, legal y financiero. Por cada unidad de análisis se trabajó las estrategias y limitantes que se tienen para su desarrollo. Cada unidad fue discutida ampliamente, con la técnica diálogo enfocado, para las respuestas de los participantes se usaron tarjetas lo que fomentó la discusión en el grupo.

Posteriormente se realizó un tercer taller, con las instituciones públicas y privadas, que se identificaron durante el segundo taller, y que trabajan en la zona sur, en la conservación de recursos naturales. Con los representantes de estas se conoció sobre los objetivos, actividades y acciones realizados en la zona. En total participaron 13 organizaciones e instituciones con las que se organizó la mesa interinstitucional de la zona sur. En el anexo 1 se incluye el listado de los participantes y la descripción de cada organización e institución.

En el cuarto taller se realizó con la participación del ICF y actores locales de Bonanza. El propósito del taller fue conocer la relación institucional con la comunidad, para ello se trabajó con la técnica análisis organizacional e institucional. El producto de este taller fue la propuesta de desarrollo y conservación de recursos naturales de la comunidad de Bonanza (Anexo 2). La propuesta se realizó mediante unidades de análisis

Para resolver el objetivo 3 se trabajó las siguientes categorías con sus elementos de análisis

Objetivo 3	Categoría	Unidad de análisis
Determinar la condición socioeconómica, ambiental y político-institucional de la comunidad de Bonanza desde la visión de los lugareños.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Dimensión socioeconómica. ✚ Dimensión ambiental. ✚ Dimensión política institucional desde la visión comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Lo social, infraestructura y economía. ✚ Lo político institucional. ✚ Uso y manejo de recursos naturales. ✚ Vulnerabilidad natural de Bonanza.

Se realizó un quinto taller con la participación del 70% de las familias de Bonanza, lo que significó un gran éxito en materia de participación comunitaria. Se utilizó la técnica estrategias de vida, mapa social en el tema de créditos, mapa de recursos naturales y ubicación de las viviendas. El taller permitió planificar dos eventos de campo:

- a. Una gira con la participación del 70% de los pobladores, se visitó la zona rivereña del río Wuampú, potreros, cafetales, caminos. La cual fue base para una plenaria en la que se discutió los problemas, riesgos y potencialidades, además el impacto de la política pública de conservación en la comunidad.

- b. Además, se coordinaron las actividades para obtener información y elaborar el mapa de uso de suelo. Esta fue una jornada de trabajo de dos días en la que participaron: ocho representantes de la comunidad de Bonanza, y tres técnicos de la Universidad Nacional de Agricultura. Se utilizó cuatro GPS para obtener las coordenadas geográficas precisas.

Para el sexto taller, se contó con información de los talleres anteriores y la colectada en el campo, lo que facilitó un diálogo entre los habitantes de la comunidad. Esto generó un impacto significativo y mejoró la percepción de la condición socioeconómica y ambiental de Bonanza.

En el sexto participaron el 80% de las familias. Se aplicó la técnica basada en los colores del semáforo. Ya que con esta técnica se les facilita a los pobladores evaluarse en cuanto a la condición socioeconómica, ambiental y político institucional en la comunidad. Por cada uno de estos elementos o unidades de análisis, los pobladores discutieron y consensuaron lo que consideraron pertinente.

Cada color significa la condición de las unidades de análisis



- 1 – Rojo --Colapso
- 2 – Naranja --Crítico
- 3 – Amarillo --Inestable
- 4 – Azul --Estable
- 5 – Verde --Óptimo

Se definieron y aplicaron las siguientes unidades de análisis:

Social, incluye: población, salud, organización, educación, capacitación, medios de comunicación, liderazgo comunitario, participación comunal, cultura, saberes y tradiciones.

Económico, incluye: estrategias financieras, diversificación de ingresos, comercialización y créditos. Infraestructura, incluye: vías de acceso, viviendas, infraestructura comunal, instalaciones productivas.

Uso y manejo de recursos naturales, incluye: percepción de los recursos naturales, agua, suelos y manejo de bosque y la biodiversidad).

Vulnerabilidad natural, incluye: variación climática y riesgo por deslizamiento. Político institucional (institucionalidad presente en la comunidad).



Figura 25. Taller participativo en la comunidad de Bonanza, zona sur de la Reserva (fotografía de Josué Matute).

Resumen de la ruta metodológica por objetivo

Matriz de operacionalización de los objetivos					
#	Objetivo específico	Categoría	Unidades de análisis	Etapas del proceso	Imágenes del proceso
1	Analizar el proceso de colonización y desarrollo de la comunidad de Bonanza.	Visión histórica	Percepción del progreso de la comunidad Percepción sobre la declaratoria de La Reserva	Taller 1 y reunión 1 con informantes claves de la comunidad	 <p>Taller 1 construcción histórica</p>  <p>Reunión 1 informantes claves</p>
2	Evaluar las estrategias y los mecanismos de la política pública en conservación en la zona sur de La Reserva.	ICF mecanismo de ejecución de la política pública de conservación	Estrategias y limitaciones en lo social, administrativo, recursos naturales, culturales, político, legal económico y financiero.	<p>Reunión 2 con el jefe del ICF y el personal técnico de oficina local Marañones.</p> <p>Taller 2, se trabajó solo con personal del ICF.</p> <p>Taller 3, para este taller se trabajó con la institucionalidad pública y privada que trabaja en la zona y el ICF.</p> <p>En el taller 4 se realizó con la participación del ICF y actores locales de la comunidad de Bonanza.</p>	 <p>Reunión 2 jefe de ICF y técnicos</p>  <p>Taller 2 personal técnico ICF</p>  <p>Taller 3 Institucionalidad para la zona sur</p>  <p>Taller 4 ICF y la comunidad de Bonanza</p>  <p>Joven de la comunidad participando en el taller 4.</p>
3	Determinar la condición socioeconómica, ambiental y político-institucional de la comunidad de Bonanza desde la visión	Dimensión socioeconómica. Dimensión ambiental. Dimensión política – institucional	Social, infraestructura, economía Lo político-institucional Uso y manejo de recursos naturales	<p>Taller 5 con la participación de aproximadamente del 70% de los pobladores.</p> <p>Dos eventos de campo: evento 1 gira, se visitó río Wuampú,</p>	 <p>Taller 5 para análisis social y económico ambiental</p> 

Matriz de operacionalización de los objetivos					
#	Objetivo específico	Categoría	Unidades de análisis	Etapas del proceso	Imágenes del proceso
	de los lugareños.		Vulnerabilidad natural de la comunidad	<p>cafetales, luego se realizó una plenaria.</p> <p>Evento 2 levantamiento de información para elaborar mapa de uso de suelo.</p> <p>El taller 6 se aplicó la técnica basada en los colores del semáforo</p>	<p>Gira 1 espacios productivos</p>  <p>Evento 2 Mapeo de uso de suelo</p>  <p>Taller 6 percepción de la comunidad</p>  <p>Datos de percepción comunitaria en taller 6</p>  <p>Representación de los pobladores de la comunidad en taller 6</p>

Resumen de las metodologías utilizadas en los talleres y reuniones realizadas durante el proceso de investigación

#	Descripción de actividad realizada	Producto del taller	Metodología utilizada	Observaciones
1	Taller 1 Con miembros fundadores de la comunidad.	Memoria sobre la construcción histórica de la comunidad.	Línea del tiempo Esta metodología permitió retornar lo más lejos posible en el pasado a los pobladores, para luego construir paso a paso los eventos relevantes de la comunidad.	Participaron 12 personas entre hombres y mujeres con mayor antigüedad en la comunidad. La construcción del proceso histórico de la comunidad se fue enriqueciendo durante los siguientes seis talleres que se realizaron con los pobladores.
2	Reunión 1 Con informantes clave de la comunidad.	Visión general del desarrollo de la comunidad.	Diálogo con informantes clave Para la aplicación de esta metodología se visitaron los hogares de los informantes y se aplicó una guía con las siguientes preguntas: ¿cuándo se fundó la comunidad? ¿Quiénes fueron los primeros en llegar? ¿Qué los motivó a trasladarse a la región de La Reserva?	Los informantes clave no participaron en el taller 1. Los participantes del taller 1 recomendaron dialogar con cuatro pobladores que tenían conocimiento del desarrollo de la comunidad. El diálogo se realizó una semana después del taller 1.
3	Reunión 2 Con el jefe del ICF y el personal técnico de la oficina local Marañones.	Se obtuvo información general y la planificación para la participación en el trabajo de investigación.	Diálogo semi-estructurado Esta metodología permitió tener temas definidos y no desviarse de los objetivos propuestos para la reunión.	Este se realizó cuatro semanas después del primer taller.

#	Descripción de actividad realizada	Producto del taller	Metodología utilizada	Observaciones
4	Taller 2 Se trabajó solo con personal del ICF.	Memoria sobre conocimiento de la política pública de conservación de Honduras y estrategias del ICF para la ejecución de dicha política.	Técnica diálogo enfocado Para las respuestas de los participantes se usaron tarjetas lo que fomentó la discusión en el grupo.	Se trabajó con un grupo de cinco personas. Este taller se realizó una semana después de la reunión de planificación con el personal técnico del ICF.
5	Taller 3 Se trabajó con instituciones públicas y privadas presentes en la zona sur de la Reserva.	Se conoció sobre los objetivos y acciones realizados en la zona por cada institución.	Metodología expositiva Un representante de cada institución realizó una presentación de los objetivos que persiguen y su población meta.	Participaron 13 organizaciones e instituciones. Producto de este evento se conformó la Mesa interinstitucional de la zona sur de la Reserva. Este taller se realizó un mes después del taller 2.
6	Taller 4 Se realizó con la participación del ICF y actores locales de la comunidad de Bonanza.	Análisis de la relación institucional con la comunidad. Propuesta de desarrollo y conservación de recursos naturales de la comunidad de Bonanza.	Análisis organizacional e institucional y análisis de impacto	Este taller se realizó en la oficina local ICF de Marañones, se trabajó las posibles consecuencias de la implementación de un programa de desarrollo de la comunidad. Este taller se realizó un mes después del taller 3.
5	Taller 5 Con la participación del 70% de los pobladores de Bonanza.	Información sobre el estado actual de la comunidad de Bonanza.	Estrategias de vida, mapa social en el tema de créditos, mapa de recursos naturales y ubicación de las viviendas	Este taller 5 permitió la realización de dos eventos de campo: evento 1 consistió en una gira de campo donde se visitó el río Wuampú, los cafetales, luego se realizó una plenaria. En el evento 2 se realizó el levantamiento de

#	Descripción de actividad realizada	Producto del taller	Metodología utilizada	Observaciones
				información para elaborar mapa de uso de suelo de la comunidad. Este proceso del taller 5 duro tres días en la comunidad. Se realizó un mes después del taller cuatro.
6	Taller 6 Pobladores de la comunidad	Visión de los lugareños sobre su condición de vida.	Colores del semáforo	En este taller participó el 80% de los pobladores de la comunidad, dialogaron sobre su condición socioeconómica, ambiental y político institucional en la comunidad. Este taller se realizó dos meses después del taller 5.
Es importante mencionar que en todo el proceso de investigación se utilizó la metodología observación participante que permitió sumergirse durante periodos de tiempo en la vida diaria de la comunidad para entenderla e interpretarla integralmente.				

Elaboración propia basada en Geilfus (2009).

Capítulo V

Análisis de resultados

La comunidad de Bonanza

Principales hallazgos

- ✚ Los primeros pobladores de la región donde hoy se ubica Bonanza fueron de la etnia Pech. Hay ruinas en los alrededores.
- ✚ Los primeros colonos de Bonanza llegaron a la zona en 1975, en esta fecha inicia la fundación de la comunidad con dos familias.
- ✚ Los fundadores de Bonanza son originarios del departamento de Comayagua en la zona central de Honduras.
- ✚ La motivación de los colonos para migrar a Bonanza fue para obtener tierras prometidas por el modelo de reforma agraria de 1970.
- ✚ Al inicio del proceso de colonización, la comunidad fue llamada el Chile, luego el Wuampú, por ubicarse en la zona rivereña del río homónimo.
- ✚ Antes de 1975, el territorio donde se funda Bonanza,

la intervención del ecosistema era mínima.

- ✚ Los fundadores de Bonanza iniciaron los procesos de roza tumba y quema para construir sus viviendas, luego ampliaron sus espacios hasta llegar a tener áreas para cultivar maíz y frijol, destruyendo los ecosistemas.
- ✚ Dos lustros después de iniciado el proceso de colonización de Bonanza, el 14 de julio de 1980, mediante Decreto 977, se declara el territorio como área protegida: "Reserva del río Plátano".
- ✚ Los pobladores consideran que, a partir de la declaratoria de área protegida, inicia la incertidumbre para ellos, ahora se les comunica que todo es prohibido.
- ✚ A pesar de las prohibiciones dictadas por la Cohdefor, el proceso de colonización se aceleró.

Esto implica que la política pública en conservación fracasó.

- Según los pobladores de Bonanza, los técnicos de la Cohdefor encargados de manejar La Reserva, no estaban claros con los lineamientos a seguir para su manejo.

- Al inicio del proceso de colonización no existían carreteras para llegar a la comunidad, fue hasta en 1983 que los colonos inician la tala del bosque para su diseño, motivo por el cual la Cohdefor detuvo los trabajos, iniciando un conflicto por su construcción.

- En 1987, se emite la Ley de Bosques Nublados, Decreto 87-87, definiendo la zona de amortiguamiento, se ratifica la demarcación y Bonanza queda ubicada en la zona de amortiguamiento, siendo la única comunidad que no fue desalojada, pero queda con muchas limitaciones sobre el uso y manejo de los recursos naturales impidiendo su desarrollo rural.

- A pesar de la Ley, el proceso de colonización continuó, instalándose nuevas comunidades en La

Reserva y más colonos en Bonanza.

- Dada la magnitud de la destrucción de los ecosistemas, el Gobierno y la Cooperación Alemana, promueven devolver la cobertura vegetal a parte de la región, promoviendo a partir de 1987 el cultivo de café en Bonanza.

- En 1988 la comunidad de Bonanza inicia la enseñanza escolar con un profesor empírico.

- En 1990, la Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí oficializa el nombre de Bonanza y se juramenta el patronato de la comunidad, siendo la primera organización comunal.

- En 1990 se oficializa la escuela Eben-Ezer por el Ministerio de Educación de Honduras y asigna un maestro unidocente.

- En 1993, los colonos de Bonanza logran concluir la carretera a su comunidad (que había sido suspendida por la Cohdefor una década atrás), constituyendo y logro importantísimo para la comunidad, pero lamentable para los ecosistemas.

- A mediados de la década de 1990 se registra una baja en los precios del café y dificultad para encontrar

mano de obra para la cosecha. Por su parte, los ganaderos aprovechando esta problemática y la existencia de la carretera promueven la idea de voltear el bosque para que los colonos de Bonanza hicieran potreros y ellos se los alquilarían, iniciando un período de destrucción de los ecosistemas.

- ✚ En 1997 con fondos del Proyecto Biosfera, se instala el sistema de agua potable y se construye la segunda organización comunal en Bonanza, denominada "Junta de agua".

- ✚ En 1998 el huracán Mitch destruye cinco viviendas y a partir de ese momento se incrementa el riesgo por deslizamientos, dada la combinación de gran deforestación y pendientes.

- ✚ A inicios de los años 2000 la ganadería tiene una baja, incrementando la pobreza y la explotación ilegal de la madera.

- ✚ Para el 2005 se reactiva el cultivo de café por instituciones como el Ihcafe, y en 2009 mediante un proyecto se instala una manzana de café por

familia con fondos donados por el PNUD.

- ✚ A finales de 2012 se registraron 72 personas entre jóvenes y adultos que han terminado la educación primaria en la escuela de la comunidad (seis años de escolaridad).

- ✚ De los egresados de las escuelas en 2013 solo el 1,4% obtuvo el nivel medio (12 años de escolaridad)

- ✚ La población de Bonanza para 2013 es de 110 habitantes distribuidos en 24 viviendas.

- ✚ En 2013, el 89% del territorio de Bonanza ha sufrido intervención, pasando de bosque a agro-sistemas

- ✚ En 2013, solo hay dos familias que tienen bosque, los demás habitantes, si necesitan madera, tienen que comprarla a los dueños del bosque a 15 USD cada árbol más los gastos de aserrío y transporte.

- ✚ En 2013, hay siete organizaciones comunitarias en Bonanza, de las cuales cinco son dirigidas por la misma persona.

La comunidad de Bonanza es parte del conglomerado de 110 comunidades de la zona de amortiguamiento sur de La Reserva. Se ubica a 450 kilómetros de la capital del país, en las coordenadas UTM 679726 / 1691130, en la región nordeste del país. Tiene una precipitación promedio anual de 1800 mm y una altitud de 750 msnm, el bosque predominante en la región es el bosque tropical lluvioso.

Se presume que los primeros pobladores de la región donde se ubica Bonanza, fueron los ancestros del Pueblo indígena Pech, por encontrarse vestigios y algunas ruinas en los alrededores de la comunidad.

En 1960, la región estaba escasamente poblada por el pueblo indígena Pech. El repoblamiento de esta región ocurre en la década de los 60 y 70 del siglo anterior. El Estado hondureño mediante la reforma agraria, promocionó la región para la explotación de madera y posteriormente para posicionar campesinos que demandaban la obtención de tierras.

Según los pobladores de Bonanza, para el año 1975 los colonos ya habían instalado viviendas en la montaña, en el área de lo que ahora es zona núcleo.

Don Zacarías Martínez lo explica así:

"Las personas que se instalaron en lo que en la actualidad es zona núcleo, el terreno donde está Bonanza, no les gustó por ser un terreno de alta pendiente donde no existían lugares planos donde hacer sus viviendas".

En 1975, se funda Bonanza con la llegada de dos familias la de Don Vicente Uceda, su yerno Francisco Padilla y la de don Zacarías Martínez originarios del departamento de Comayagua, quienes primero llegaron al departamento de Olancho, al municipio de Campamento. Ellos vivieron un

tiempo en este lugar y luego se trasladaron para las montañas ubicadas al este del departamento. Buscaban tierras donde trabajar, en la región hacia donde se trasladaron la explotación de recursos naturales era mínima, existía abundante agua, y animales silvestres para cazar y alimentar la familia.

La figura 6, muestra el estado natural del bosque que encontraron los pobladores cuando llegaron a la región. En la actualidad esta condición del bosque se encuentra principalmente en la zona núcleo.

Las primeras viviendas de la comunidad se construyeron con paredes de madera rellenas de barro y rocas. Este de construcción se le denomina "bahareque". Los techos eran de paja o de hojas de palmáceas, este tipo de techo se cambiaba cada debido a su corta duración.



Figura 26. Estado natural del bosque en la zona núcleo de La Reserva (fotografía de Josué Matute).

Luego de construir sus viviendas, inician los procesos de roza tumba y quema, con el paso de los años fueron obteniendo tierras para sembrar maíz (*Zea mays*) y frijol (*Phaseolus vulgaris*), además de criar cerdos por la carne y grasa.

Con los sistemas de producción instalados, las familias Uceda y Martínez invitaron a otras familias para habitar esta región alejada. Esta se encuentra a unos 60 kilómetros de distancia del pueblo más cercano que es el municipio de Dulce Nombre de Culmí. Además, en esa época en la mayor parte de este recorrido no existía carretera, solo caminos o brechas por las montañas.

Con el paso de los años, fueron llegando otras familias a la comunidad provenientes de los departamentos de Comayagua, Colón, Yoro, Choluteca, Francisco Morazán y de Olancho.

Según los pobladores, algunas familias llegaban a la comunidad, pero luego se marchaban. Lo anterior debido a que no se adaptaban por las condiciones de aislamiento con la cabecera municipal de Dulce Nombre de Culmí, por el clima lluvioso y el alta húmeda, además las condiciones del camino o brecha para llegar a la comunidad eran difíciles.

Inicialmente a la comunidad le llamaron el "Chile", luego la llamaron la comunidad del "Wuampu", por ubicarse en la zona rivereña del río Wuampú. Con cinco años de iniciada la comunidad, el 14 de julio de 1980, mediante Decreto 977, se declara el territorio donde se ubica Bonanza como área protegida y se le nombra: "Reserva del río Plátano".

Según los pobladores, desde esa fecha que inicia la demarcación de La Reserva, también inicia la incertidumbre para ellos. Los técnicos de la Cohdefor, llegaban a las casas a decir que todo era prohibido. Argumentaban que no se podía construir más viviendas, ni cazar animales silvestres.

Don Francisco Padilla habitante de la comunidad de Bonanza cuestiona el proceso de demarcación:

Cuando se inicia el proceso de demarcación, se nos comunica que nosotros quedamos ubicados en un área protegida. Desde esa fecha entramos en confusión, se nos decía que todo era prohibido, pero que nos iban a ayudar, que nos llevarían a otro lugar para darnos tierra, pero nunca nos llevaron. El problema fue que, las actividades nunca pararon, la gente seguía llegando de todos lugares, seguían haciendo potreros y lugares para hacer las milpas. La declaratoria al final no cambio nada, solo que la gente que quería entrar a trabajar a la zona núcleo, ya no la dejaron, para nosotros no ha servido de nada, por ejemplo para la construcción de la carretera la COHDEFOR se oponía, al final con nuestros propios esfuerzos realizamos la carretera. A la fecha no nos han dado nada, en la actualidad seguimos en problemas, estamos más pobres que antes, porque, ni los bancos nos dan préstamos porque no tenemos credibilidad para créditos ni papeles para hipotecar las tierras.

A pesar de las prohibiciones que promovía la Cohodefor, la emigración continuó, y posterior a la declaratoria se fundaron otras comunidades. Según los pobladores los técnicos del Cohdefor, no estaban claros con los lineamientos a seguir, se les dificultó parar las personas que seguían llegando e instalado nuevas comunidades en La Reserva.

En 1983, los pobladores inician a ampliar las brechas para diseñar la carretera. Pero al realizar esta actividad entran en conflicto con la Cohdefor y las actividades son paralizadas, en consecuencia, no se logra concretar la idea de construir la carretera y unirla con otra ya existentes, a unos 25 kilómetros de la comunidad.

Para 1987, se emite la Ley de Bosques Nublados, Decreto No. 87-87, Artículo 7 y 8; se incluye la definición de "zona de amortiguamiento", y se define como:

"Un área de uso especial para asegurar el cumplimiento de los objetivos de la reserva de la Biósfera, estará sujeta a tratamiento especial, donde no permite la formación de nuevos asentamientos humanos, también prohíbe la cacería, ganadería, explotación extensiva, quemas, descombro forestales, minería, pesca, construcción de viviendas y carreteras".

Con el amparo, en la Ley de Bosques nublados la Cohdefor, retoma la demarcación de La Reserva y establece, que la comunidad de Bonanza queda ubicada en la zona de amortiguamiento. Lo anterior permitió retomar la negociación para la construcción de la carretera, la que nuevamente fracasó porque la ley prohibía la construcción de carreteras.

En el mismo año 1987, se promovió el cultivo de café en la región por parte de la Secretaría de Recursos Naturales. Con este cultivo se pretendía que los pobladores devolvieran cobertura vegetal a las zonas deforestadas. En la comunidad de Bonanza adoptaron el cultivo de café como rubro principal, dejando las mínimas áreas para la siembra de maíz y frijol.

Después de 13 años, en año de 1988, de estar viviendo en la comunidad existían un buen número de niños, niñas edad escolar, jóvenes y algunos adultos que querían aprender a leer y escribir. Los pobladores deciden buscar a una persona de su misma familia para enseñar a leer y escribir a sus hijos, siendo el primer profesor empírico de la comunidad el señor Froylán Maldonado.

En 1990, un grupo de pobladores gestionaron la oficialización de la escuela de Bonanza, a través del Ministerio de Educación de Honduras, obteniendo el registro 20.054. Con este registro el Gobierno asignó un profesor con el grado en educación primaria y presupuesto para el desarrollo de actividades escolares.



Figura 27. La escuela Ben Enezer en 2013 y parte de la comunidad escolar de Bonanza (fotografía: Josué Matute).

En el año de 1990, la comunidad fue reconocida por la municipalidad del municipio de Dulce Nombre de Culmí, dando el nombre oficial de Bonanza. Nombre que se le da porque los fundadores de la comunidad la consideraron como un lugar tranquilo, estando rodeados de recursos naturales, que han utilizado para su alimentación, medicina y la construcción de sus viviendas, y con suelos para la agricultura.

En 1993, en el gobierno del presidente Rafael Leonardo Callejas, se gestionó la construcción de la carretera hasta la comunidad. El argumento de los pobladores fue el de la producción de café, por lo que necesitaban

la carretera hasta la comunidad, para movilizar su cosecha. En consecuencia, a finales del año 1993 se construye la carretera hasta la comunidad de Bonanza, pese a que la Ley lo prohíbe.

La construcción de la carretera hasta Bonanza aportó presión de los ganaderos con poder económico y político para alquilar las tierras e instalar sistemas ganaderos. Por otro lado, en 1995 se inicia una baja de precios del cultivo de café, llevando a los caficultores de Bonanza a tener grandes pérdidas y a abandonar el cultivo.

Debido a la baja en los precios del grano de café, los pobladores de Bonanza aceptan las propuestas de los ganaderos de hacer roza tumba y quema del bosque, para sembrar pastos. Luego los ganaderos alquilaban las tierras para traer semovientes para el engorde o seba.

Lo anterior motivo a los pobladores, no solo de Bonanza sino de toda la región, a instalar sistemas ganaderos. La actividad ganadera mejoró las condiciones económicas de la zona, con la generación de empleo y el alquiler de terrenos. En Bonanza se adopta la ganadería como actividad principal y se abandona el rubro del café en un alto porcentaje.

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los pobladores, y detener el avance los sistemas ganaderos, la Cohdefor junto con la Cooperación Alemana en 1997, en el marco del "Proyecto Biósfera-Cohdefor", realiza la donación del proyecto de agua a Bonanza y construyen la presa de retención de agua en el río Wuampu. Dos años más tarde, la tuvieron que cambiar a otro lugar porque el fenómeno natural "Huracán Mitch" la destruyó.

La nueva presa fue construida en la quebrada la Danta. La nueva ubicación de la presa trajo conflictos con la comunidad vecina la Felicidad,

los que reclamaban derecho sobre la quebrada. Este conflicto provocó que los pobladores de Bonanza compraran el terreno donde se ubica la quebrada, el terreno tiene una extensión de 36 hectáreas con cobertura forestal nativa. Esta área forestal productora de agua de Bonanza quedo ubicada fuera de los límites territoriales de la comunidad a unos dos kilómetros de distancia.

Por el conflicto de reinstalar el proyecto de agua, los pobladores forman la segunda organización comunitaria para administrar el proyecto de agua.

En 1998, acontece en la mayoría del territorio hondureño el fenómeno catastrófico "Huracán Mitch". En Bonanza este fenómeno deja daños como: destrucción de la carretera, proyecto de agua, en la producción de los granos básicos, se destruyen cinco viviendas por movilización de suelos. Lo anterior provoco, escases de alimentos y desempleo llevando a algunos pobladores a tomar la decisión de salir con sus familias de la de la comunidad he instalarse en las ciudades del centro y norte del país. Sin embargo, con el paso del tiempo estas familias regresaron a la comunidad, por no adaptarse a las condiciones sociales y económicas de la ciudad

Don José Macario Uceda de 59 años narra su historia:

Por las malas condiciones en la comunidad me fui a buscar mejor vida para mi familia, nos fuimos para la Ciudad del Progreso en el departamento de Yoro, al norte del país, en esta ciudad la vida se nos puso más difícil, no se encontraba trabajo, y todo se compraba, y en esta condición difícil estuvimos dos años, luego tomamos la decisión de regresar al comunidad de Bonanza, muy

pobres, pero las familias de Bonanza nos recibieron con los brazos abiertos y logramos construir nuestra casa nuevamente.

El Huracán Mitch afectó la ganadería de la región, y los ganaderos dejan de alquilar las tierras, generando desempleo. Los pobladores de Bonanza vuelven a tener problemas de pobreza, escases de alimentos y en consecuencia inician la explotación del bosque para la extracción de madera de forma ilegal.

Para el año 2005, organismos internacionales nuevamente promueven el cultivo de café en la región. En el 2009, en Bonanza, se instaló un proyecto con fondos donados por el PNUD y beneficia a las familias con una manzana del cultivo de café por familia.

El cultivo de café se convierte nuevamente en el principal rubro productivo de la comunidad, el manejo de este cultivo es convencional y con uso de agroquímicos. Para algunos pobladores el ser dependientes de agroquímicos se debe a que en la década de los 90 con el establecimiento de los sistemas ganaderos, se promovió el uso de agroquímicos sin ningún control. En 2013 el 90% los pobladores son dependientes de agroquímicos principalmente herbicidas para la limpia de sus parcelas productivas.



Figura 28. Proceso de cambio del ecosistema natural a agroecosistemas (elaborado por Josué Matute).

En Bonanza en los últimos 20 años se ha modificado el ecosistema considerablemente, en 2013 el 89% del territorio de la comunidad ha tenido actividades de roza, tumba y quema.

Los pobladores mencionan que debido a la degradación de los bosques se ha perdido la fauna silvestre, hace 15 años tenían muchos animales silvestres para cazar. Las lluvias se presentaban todos los meses y únicamente paraban en el mes de abril, ahora tienen seis meses sin lluvias.

En 2013, en Bonanza los recursos naturales se han reducidos, de tal manera que únicamente hay dos familias que tienen bosque. Las que suman un total 11,2 hectáreas. Los demás habitantes deben comprar la madera a los dueños de estos bosques, a 300 lempiras el árbol en pie (15 USD, en la tasa de cambio actual), más los gastos de aserrío y transporte.



Figura 29. Uno de los dos parches de bosque que existen en la comunidad (fotografía de Josué Matute).

Por lo anterior, don Nicanor Uceda, presidente del Patronato de la comunidad, comenta lo siguiente:

Si hago un análisis por familia, los hijos ya se están casando. A tres años ya existirán unas cincuenta casas en la comunidad, pregunto ¿de dónde saldrá la madera? Por ejemplo, solo yo, tengo tres hijos que iniciarán sus casas, por otro lado, tengo seis sobrinos que están pensando en hacer casa; en este momento creo que tenemos abundante agua, pero si seguimos creciendo esta será insuficiente.

Tenencia de la tierra

En 2013 el 17% de las familias de la comunidad son dueñas del 60% de las tierras, mientras que el restante 40% se distribuye en el resto de las familias que cuentan con pequeñas áreas para realizar una agricultura de subsistencia.

En la zona de amortiguamiento la población usa la tierra de manera individual, a diferencia de las comunidades indígenas, donde se realiza de manera comunal o familiar.



Figura 30. Áreas donde se ha perdido el bosque en los últimos cinco años mediante roza, tumba y quema (fotografía de Josué Matute).

Por lo general, no existen títulos de propiedad en dominio pleno, salvo unos pocos que se entregaron antes de la declaratoria de La Reserva. El 23 de octubre de 1996 y el 19 de agosto de 1997, el Instituto Nacional Agrario (INA) transfirió a la Afe-cohdefor dos títulos de propiedad en dominio pleno de las tierras donde se ubica La Reserva, ambos inscritos en el registro de la propiedad del estado de Honduras, en el catálogo del patrimonio público forestal inalienable.

Históricamente, con relación a los contratos de compra-venta de tierra en la comunidad de Bonanza, se detectó que se hacía a nivel de "pacto de caballeros" o "de palabra", pagando el comprador el precio convenido en efectivo. En el 2013 se acostumbra hacer traspasos donde los interesados celebran contratos avalados por el Juez de Paz del Municipio de Dulce Nombre de Culmí o un abogado notario, que a los ojos de las partes le da una seriedad y adquiere características de "legalidad".

Sin embargo, estos contratos no se consideran legales, porque el aval del Juzgado de Paz del municipio de Dulce Nombre de Culmí no le da un carácter de legalidad. Sin embargo, la relación contractual informal es respetada por las partes, en cierta forma representa un derecho de uso que puede ser esgrimido o invalidado a la hora de reclamar derechos el ICF por ser el dueño por ley del territorio de La Reserva.

Por la existencia de pobladores en la Reserva y en mayor cantidad en la zona de amortiguamiento, la Afe-cohdefor en el 2006 emite la resolución 001-244, que se regularizaran las tierras de la en la zona de amortiguamiento, considerando que las tierras pertenecen al Estado bajo el régimen de utilidad pública, dominio y posesión intransferible, sin perjuicio de los derechos y títulos adquiridos en el marco legal vigente, por parte de personas naturales y jurídicas antes de la demarcación de La Reserva; lo anterior no perjudica en dominio eminente del Estado.

En correspondencia con lo anterior, en funciones el ICF y en uso de los derechos que le faculta la ley, en 2010 inicia el proyecto denominado "Proyecto de Ordenamiento Territorial Comunal y Protección al medio Ambiente en río Plátano (Protep)" dirigido a la regularización de la tierra de La Reserva. Este proyecto beneficio a familias de la comunidad de Bonanza y el 21% de las familias de la comunidad han adquirido el contrato de usufructo familiar bajo las condiciones siguientes:

"Los usufructuarios tiene derecho de posesión inalienable de uso y goce de la tierra, no la pueden vender, hipotecar y canjear ni transferir a otra persona natural o jurídica, no pueden hacer aprovechamiento forestales, y los de uso doméstico deben de ser solicitados las licencias no comerciales al ICF, no se permite el fuego para la limpia de terrenos para las actividades

agropecuarias, todas las actividades agrícolas realizadas deben ser respetando la naturaleza y se deben hacer producciones orgánicas, se les prohíbe llevar personas extrañas a su grupos familiares con ánimo de asentarse en las mismas, el ICF se compromete a actualizar el Plan de Manejo de la reserva de manera efectiva y socializado con los beneficiarios para que todas lo conozcan” (Afe-cohdefor 2006).

Pese a lo anterior los pobladores tienen dudas de seguir recibiendo los contratos de usufructo familiar. Ya que lo convenido en los contratos, son acciones que se consideran demasiado complejos para la capacidad de los firmantes, tanto para el ICF como para las familias.

Los pobladores mencionan que el ICF no cuenta con los recursos económicos y técnicos necesarios para dar seguimiento a los compromisos que de ellos se derivan. Para el caso, el Plan de Manejo de la reserva no ha sido actualizado desde el año 2000, por otro lado, no existe un acompañamiento del personal del ICF en la mejora del bienestar de la comunidad y en la conservación de los recursos naturales.

Además, en los contratos de usufructo se mencionan muchas actividades a realizar por el ICF y hay prohibiciones hacia los beneficiarios del usufructo, las cuales no se están cumpliendo. Las personas siguen cortando el bosque y quemando los terrenos para limpiarlos.

Por otro lado, los pobladores mencionan que el aspecto que más afecta a los recursos naturales de la comunidad, es la falta de claridad en la tenencia de la tierra, hay incertidumbre si son dueños o no.

El señor Moisés padilla, 32 años, menciona:

Aquí desde hace años llegaron los alemanes y de gusto no andan aquí, se rumora que las tierras de la Reserva, el ICF se las pasará a los alemanes y nos van a sacar de aquí. Se dice que nos van a pagar las tierras que tengamos ocupadas, por eso aquí la gente corta el bosque lo más que puede, ya que existe el temor de ser desalojados de las tierras, y bajo esta lógica, al talar se demuestra la posesión y los alemanes tendrán que pagar.

Para Rodríguez (2007), Riemann, Santes y Pombo (2011) los problemas que mencionan los pobladores de la comunidad de Bonanza, son presentados en la mayoría de los territorios que han sido declarados como áreas protegidas, cuando ya existen asentamientos humanos.

Muchas de las iniciativas de manejo de áreas protegidas, generalmente consideran solo aspectos que involucran la conservación de especies que las componen y de diversidad genética, dejando de lado aspectos socioeconómicos y culturales de las áreas a conservar (Benítez, Dupay y Martínez 2012).

Después de 38 años de fundada la comunidad, en 2013 existen 110 habitantes distribuidos en 24 viviendas, en el 30% de estas viviendas viven dos familias. Por otro lado, en los últimos cinco años hay 10 jóvenes varones que han migrado de manera ilegal hacia los Estados Unidos de América. También hay dos jóvenes adolescentes varones en Tegucigalpa estudiando educación básica.

A finales de 2012, se registraron 72 personas entre jóvenes y adultos que han terminado la educación primaria en la escuela en la comunidad, algunos de los jóvenes y niños graduados es la escuela son de otras

comunidades vecinas. La escuela aún se mantiene con solo un maestro, este atiende las niñas y niños de que cursan de primero a sexto grado.

En 2013, existen siete organizaciones comunitarias, según los pobladores estas funcionan en un 50% por su poca consolidación. El mayor problema que tienen es la centralización en la toma de decisiones, solo una persona es el presidente de cinco organizaciones, lo cual, limita las relaciones, además hay exceso de responsabilidad y no cumple con todo.

A continuación, se presenta el resumen de las tareas que debería realizar cada organización en Bonanza:

Funciones de las organizaciones locales de la comunidad de Bonanza

#	Organización	Función principal
1	CODEL- Cruz Roja Hondureña	<i>Comité de Prevención y Emergencia Local</i>
2	Junta de Agua	<i>Encargado de mantener en buen funcionamiento el sistema de agua potable</i>
3	Asociación de Padres de Familia	<i>Encargado de solucionar problemas de la escuela junto con el profesor</i>
4	Junta de Café	<i>Velar para que les den asistencia técnica para el de café</i>
5	Equipo de Fútbol	<i>Encargado de mantener el campo y formar los equipos de las comunidades</i>
6	Patronato General	<i>Encargado de la gestión de proyectos para la comunidad</i>
7	Iglesia	<i>Para el bienestar espiritual de la comunidad y actividades para interviene cuando hay conflictos con familias</i>

Descripción de las organizaciones locales de Bonanza

Codel: Es una organización permanente en la comunidad, responsable de dirigir y coordinar las acciones orientadas a la prevención, mitigación y atención de los problemas sobre desastres sobre la comunidad. Para cumplir con las funciones descritas el Codel de Bonanza tiene una directiva y sus comisiones, el presidente de esta organización es Don Nicanor Saucedo.

Con esta organización en 2013 se está realizando un vivero forestal de 500 plantas maderables, y se realizaron dos obras de contención en lugares con riesgo de derrumbes. Además, han coordinado con la Cruz Roja, dos capacitaciones sobre cambio climático y desastres naturales.

Junta de agua: Esta organización es la encargada del buen funcionamiento del sistema de agua potable de la comunidad. Su directiva la preside el señor Emidio Padilla Auceda, junto al secretario, tesorero y fiscal. Esta directiva convoca a los abonados del servicio el último domingo de cada mes, con el propósito de hacer el cobro mensual por el uso del agua e informar sobre los problemas presentados en el sistema.

Se cobra 30 lempiras por mes (equivalente a USD 1,5) por cada familia conectada al sistema. La junta de agua también es la encargada de contratar y supervisar una persona de la comunidad para el mantenimiento permanente del sistema.

Consejo de padres de familia: Esta organización es la encargada de velar por el buen funcionamiento de la escuela "Eben Ezer". También funciona como auditor del desempeño del profesor, en ese sentido, son los encargados de informar al Ministerio de Educación Nacional si el Profesor cumple con su función de impartir 200 días de clase al año.

También gestionan pequeños proyectos para mejorar la escuela, como pintura de paredes, arreglo de pizarras y coordinan la merienda escolar. Esta organización tiene una directiva y el presidente es el señor Don Nicanor Saucedá.

Junta de Café: Esta organización es impulsada por el Instituto Hondureño del Café (IHCAFE) de la regional del departamento de Olancho. La junta de café de la comunidad tiene el propósito de desarrollar las capacidades administrativas y técnicas de los productores de café a pequeña escala, para que mejoren la calidad de su producto e incrementen sus ingresos.

El presidente de esta organización es Don Nicanor Saucedá. Los pobladores consideran que esta organización no cumple la función por la que fue creada. Se ha observado que los beneficios son más particulares que colectivos.

Equipo de fútbol: En la comunidad el deporte que se practica es el fútbol, por lo que se ha creado una organización encargada de mantenimiento del campo de fútbol, de coordinar el equipo y organizar competencias con otras comunidades. Esta organización en la actualidad solo está compuesta por varones, ya que las mujeres no practican ninguna disciplina deportiva. El presidente de esta organización es Don Nicanor Saucedá.

Patronato general de la comunidad: Esta es una organización pro-mejoramiento de la comunidad de Bonanza. En ella participan todos los habitantes de la comunidad y eligen una directiva cada dos años. Esta organización es la encargada de gestionar diferentes proyectos en la alcaldía municipal de Dulce Nombre de Culmí, y puede gestionar con

organismos internacionales para el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores.

Los pobladores consideran esta organización poco funcional, ya que en los últimos cinco años la gestión de proyectos ha sido mínima, existiendo centralización de poder por parte de la directiva. El presidente de esta organización es también Don Nicanor Saucedo.

Organización religiosa: Es la encargada de mantener organizados a los creyentes. Los pobladores la consideran fundamental para la comunidad porque trabaja la parte espiritual de los pobladores. Esta organización es de carácter protestante. La Iglesia Católica no existe en la comunidad.



Figura 31. Taller participativo de pobladores de Bonanza y profesionales técnicos del ICF (fotografía de Josué Matute).

Las actividades religiosas son las que tienen mayor capacidad organizativa en la comunidad. El 60% de los pobladores se congregan en la iglesia, mientras que el restante no se congrega, pero mantiene respeto

a la religiosidad de los fieles. Otras actividades que les permite organizarse fácilmente son la limpieza y la reparación de la carretera y tuberías de agua potable.

Estrategias del ICF como mecanismo de la política pública en conservación

Principales hallazgos

- ✚ El ICF no tiene un plan de comunicación, ni protocolos para realizar acciones en coordinación interinstitucional.
- ✚ El ICF desconoce a detalle las instituciones que trabajan en la zona, qué actividades realizan, cuánto presupuesto invierten, y cuál es la población meta.
- ✚ No hay participación real de las comunidades, el ICF realiza consultas de manera superficial y sectorizada.
- ✚ La oficina local ICF en Marañones tiene el componente de forestería comunitaria está promoviendo el manejo forestal por la organización comunitaria a través de consejos consultivos comunitarios.
- ✚ En 2013 hay cinco consejos consultivos organizados, pero funcionan en un 50% debido a que no se cumplen las responsabilidades institucionales y comunitarias.
- ✚ La mejor vinculación existente del ICF con la comunidad es a través de cinco cooperativas agroforestales, pero estas aglomeran solo el 5% de la población de la zona sur.
- ✚ En 2010 el ICF, inició a levantar la información catastral permitiendo otorgar títulos de usufructo familiar o individual en las diferentes comunidades de la zona la zona sur.
- ✚ El ICF, no cuenta con un plan de educación ambiental de manera sistematizada.
- ✚ El ICF no realiza actividades de mantenimiento a las carreteras y caminos, por otro lado, no tiene un sistema de senderos en la zona.
- ✚ El sistema de vigilancia no existe en aquellas áreas que son consideradas prioritarias o de avance de la frontera agrícola. No se cuenta con logística adecuada y tecnología, el sistema de transporte funciona en un 60%

limitando las tareas de manejo del área.

- ✚ El sistema de rotulación es escaso, solo existen algunos rótulos en las entradas de las comunidades.

- ✚ No se cuenta con el personal suficiente y adecuado para cumplir con las tareas que demanda el manejo de la zona, las principales deficiencias se tienen en temas como la antropología y sociología.

- ✚ No se cuenta con un plan de evaluación y de capacitación para los técnicos de la oficina local.

- ✚ El 50% de los técnicos manifestó no conocer a detalle la política en materia de conservación.

- ✚ El ICF no cuenta con un programa de voluntariado, en consecuencia, en muy pocas ocasiones han tenido personas realizando voluntariado para el manejo de la zona.

- ✚ Para el manejo y protección de los recursos naturales se cuenta con dos componentes: cuencas hidrográficas y áreas protegidas y vida silvestre, cada uno de estos componentes tiene un técnico encargado para atender las tareas de cada uno de ellos, pero trabajan

con base a demandas, no cuentan con un plan a largo plazo.

- ✚ No se cuenta con un instrumento que permita cuantificar el impacto de la actividad ilegal en la zona, se trabaja por reportes o dictámenes técnicos, pero no son hechos con profundidad en el detalle de la biodiversidad como sistema.

- ✚ Se realiza investigación de manera aislada, no se cuenta con un programa sistemático que contenga líneas de investigación ni presupuesto. Por otro lado, no cuenta con un centro de documentación, la información que se ha generado se encuentra dispersa y sin control.

- ✚ La ley forestal, áreas protegidas no se aplica ni en un 50% y los casos que se han presentada a la fiscalía del medio ambiente, no tienen la continuidad, por lo tanto, hay muchos casos sin resolución.

- ✚ La asignación de fondos ha sido limitada y se ha basado principalmente a la asignación de combustible, y mantenimiento de las instalaciones administrativas.

- ✚ El accionar de la oficina local ICF en Marañones, se

enmarca a atender principalmente los oficios que envían de la oficina central Tegucigalpa capital de Honduras; para responder a problemática de respuesta inmediata. Pero no se tiene un plan a largo plazo, existe el plan de manejo de La Reserva, pero no se usa, porque se encuentra desfasado por no tener actualización desde el año 2000.

✚ La identificación y valoración de servicios ambientales, se realiza de manera esporádica y aislada mediante iniciativas individuales, no se cuenta con procesos permanentes de identificación y cuantificación de servicios ambientales.

✚ Los incentivos económicos que realiza el ICF para las comunidades, lo hace a través de concesiones de licencias comerciales. En 2013 esta estrategia funciona principalmente para las cinco cooperativas que hay en la zona.

✚ No se cuenta con incentivos para la reforestación en las comunidades. El ICF, realiza pequeños viveros forestales de manera individual, pero no se cuenta con un proceso sistemático y planificado

para la producción de plantas forestales.



Figura 32. Biodiversidad de la zona de núcleo de la Reserva (Fotografías de Josué Matute).

El ICF, no cuenta con un plan de *comunicación*, ni con protocolos para realizar acciones en conjunto con otras instituciones que trabajan en la zona sur. La coordinación o comunicación interinstitucional se hace de manera aislada e improvisada. Para la promoción de la conservación en La Reserva esporádicamente se divulgan cuñas radiales en las emisoras de Dulce Nombre de Culmí ya que esta es escuchada en la mayoría de las comunidades de la Zona sur.

Por otro lado, se carece de comité de organizaciones locales que permita intercambio de información entre las comunidades y el ICF.

Según los técnicos del ICF, existe un aislamiento entre las comunidades y el ICF, debido a la deficiencia en la comunicación institucional y local se desconoce puntualmente que actividades realiza cada institución, cuanto fondo se invierte, las comunidades atendidas y la población meta dentro de cada comunidad.

En el elemento *participación* se encontró que no hay una participación real de las comunidades, el ICF realiza consultas de manera muy superficial y sectorizada. Los técnicos comentan que la mayor parte de los proyectos que se realizan en la zona, ya vienen con lineamientos desde las instituciones, al final son impuestos sin previa consulta y terminan en fracaso, porque no hay empoderamiento de los pobladores.

Los técnicos consideran que la participación de las comunidades puede ir mejorando con la organización y seguimiento que se le dé a los consejos consultivos comunitarios, ya que, la ley forestal, áreas protegidas faculta para que sean las comunidades las encargadas de manejar sus recursos naturales y, el ICF solo ser el acompañante del proceso.

El componente de Forestería comunitaria de la oficina local ICF Marañones, juega un papel importante en lograr el involucramiento de las comunidades en el manejo y aprovechamiento forestal. Este componente facilita los procesos para que las comunidades organizadas en consejos consultivos aprovechen el bosque que está dentro de los terrenos considerados de la comunidad, mediante la elaboración de un plan de manejo comunitario.

Sin embargo, en 2013, hay cinco consejos consultivos funcionando en la zona sur, no obstante, su funcionamiento llega al 50% debido a que los pobladores no quieren cumplir con sus responsabilidades de manejo.

Los reglamentos de los consejos consultivos establecen los deberes y derechos de los participantes. En el aspecto de deberes es donde se tiene la mayor parte de la problemática, ya que las comunidades no los cumplen. Es evidente que el accionar de estas no es de acorde con el manejo de La Reserva.

Sin embargo, el ICF hace un limitado seguimiento en los procesos que se inician con los consejos consultivos, hay comunidades totalmente apáticas a participar porque en ocasiones anteriores se les ha mentido.

En cambio, la participación sólida que ha logrado el ICF de parte de la comunidad para el manejo de La Reserva, es a través de las cooperativas agroforestales, pero es de aclarar que estas solo representan el 5% población de la zona sur.

Por otro lado, no se cuenta con protocolos definidos de participación de todas las organizaciones locales o actores particulares que pueden hacer aportes en el manejo de La Reserva.

Con respecto a la *tenencia de la tierra* el ICF, en el año 2010 inició el levantamiento de la información catastral de la zona. Esta información permite otorgar títulos de usufructo familiar o individual a las diferentes comunidades de la zona sur, al 2013 el proyecto ha avanzado en un 30%.

Según los técnicos, no se han logrado los avances significativos en el proceso de regularización de tierras. Lo anterior debido a que existe inconformidad por los pobladores, ya que consideran falta de claridad en los lineamientos y restricciones que se presentan en los contratos, además en los contratos hay una serie de compromisos de los firmantes y principalmente los usufructuarios que sin el acompañamiento institucional son difícil de cumplir. Por lo anterior, se ha generado en la percepción en la gente un ambiente malicioso por parte del ICF que busca desalojarlos de las tierras sin nada a cambio.

En consecuencia, se ha generado un ambiente difícil, para trabajar en la regularización de las tierras. Esta problemática se debe a que no se realizó una campaña de socialización y de aclaramiento de la situación de la tenencia de la tierra en el La Reserva.

Por la falta de información catastral de la zona sur, no se tiene control sobre la entrada de nuevos colonos a La Reserva, ya que se argumenta que son tierras de nadie. Por otro lado, hay pobladores que ponen en venta las tierras que han estado usando desde hace muchos años permitiendo la llegada de nuevas familias a la zona, incrementando la presión sobre los recursos.

Según los técnicos del ICF, los contratos de usufructo buscan detener esta dinámica de las ventas de tierra, porque estos contratos prohíben a los usufructuarios vender la tierra que se les ha sido asignada.

Por otro lado, no se cuenta con un *plan de educación ambiental* de manera sistematizada, aunque la ley forestal, áreas protegidas lo contempla. Sin embargo, se realizan jornadas de educación ambiental de manera aislada y puntual, por lo general se realizan cuando las escuelas y colegios de la zona lo demandan.

Lo más claro, en la temática educativa para la zona es el Programa de Educación Biológica de la Universidad Nacional de Agricultura en coordinación con el ICF, este programa atiende al menos el 30% de las escuelas de la zona sur.

El programa de educación biológica, busca despertar un interés en la conservación y uso sostenible de los recursos naturales por parte de las generaciones más jóvenes en las áreas protegidas. Este proyecto parte un fuerte fundamento pedagógico, y capacita a los relevos generacionales para que entiendan la dinámica de los ecosistemas en su diario vivir.

En las carreteras de la zona sur, el ICF no realiza actividades de mantenimiento ni limpia de caminos. Además, no se cuenta con sistemas de senderos que permita realizar tareas de manejo de los recursos naturales.

Por otro lado, no existe un sistema de señalización, ni mapas del sistema de carreteras de la zona. En concordancia no hay un sistema de vigilancia permanente en aquellas áreas consideradas prioritarias o de avance de frontera agrícola.

Por ende, no se tiene equipo idóneo o tecnológico para el manejo de la zona, se cuenta únicamente con un vehículo en un 60% de su funcionamiento. Además, hay cinco técnicos con tareas diferentes por

realizar, las cuales no se logran por no contar con la logística mínima para el desarrollo de las estrategias de la política pública de conservación.

No es de extrañar, que no se cuenta con un plan de coordinación interinstitucional público para apoyo logístico. De manera ocasional se coordina alguna logística para realizar tareas puntuales de manejo de la Zona sur.

En cuanto, a las estrategias sobre *rotulación y señalización* son limitadas. Hay rotulación en las entradas a cada comunidad indicando el nombre de la misma y con el mapa de ubicación dentro de La Reserva.

La oficina local ICF Marañones, en 2013 cuenta con cuatro técnicos en materia forestal, un biólogo, un administrador y un guarda recursos. Se considera que el personal es insuficiente para cumplir con las tareas que demanda el manejo de la zona sur. El 100% de los técnicos manifestaron que tienen deficiencia en temas como la antropología y sociología.

Por otro lado, en el ICF de la oficina central Tegucigalpa no tienen dentro de sus prioridades, la evaluación para el personal técnico de la zona sur. Por consiguiente, falta un plan de capacitación sistemático que permita el logro de nuevas capacidades en los técnicos. Así mismo, el 50% de los técnicos de la oficina Local ICF Marañones, manifestaron no conocer a detalle la política pública de conservación, considerándose una de las principales limitantes para la ejecución de dicha política.

Con respecto al *voluntariado* para fortalecer las capacidades de la oficina local ICF, se encontró que en limitadas ocasiones se ha realizado. Se da la limitante porque el ICF no cuenta con el diseño de un programa de voluntariado. Por otro lado, a nivel de comunidad en muy pocas ocasiones se han promovido los clubes ambientales en las escuelas y colegios de la

zona, y los que se han formado no se les ha dado el seguimiento respectivo para su funcionamiento.

En este ámbito, el ICF en la oficina local Marañones cuenta con dos componentes: cuencas hidrográficas y áreas protegidas y vida silvestre, el primer componente se apoya en levantamiento de información de campo, normativa y redacción de dictamen técnico para resolución de declaratorias de micro cuencas en las comunidades. Por lo general se trabaja en base a demandas de la comunidad y en acompañamiento de la alcaldía municipal de Culmí.

El segundo componente Áreas protegidas y Vida Silvestre, se encarga de las evaluaciones de los recursos naturales del área protegida, además de dirigir la aplicación del plan de manejo. No obstante, en el 2013 el plan de manejo no es utilizado por la desactualización que presenta, principalmente porque fue diseñado con la antigua ley forestal del año 1972. Este componente también es el encargado realizar jornadas de capacitación sobre la conservación de los recursos naturales para los pobladores de las comunidades, estas no se ejecutan por falta de presupuesto para tal actividad.

Además, tiene la tarea de coordinar y elaborar programas de ecoturismo, capacitar a la población sobre el aprovechamiento de subproductos del bosque, coordina investigación y monitoreo biológico. Algunas de las actividades antes propuestas se realizan, pero de manera aislada y ocasional.

Con respecto, a las evaluaciones de las amenazas de los recursos naturales de la zona sur y Reserva en general, cada año se realiza un monitoreo de efectividad, en el cual se evalúan las diferentes amenazas como: la deforestación, entrada de nuevas familias a la zona sur, compra

y venta de tierras. También, mensualmente, se presentan dictámenes técnicos y denuncias sobre nuevas áreas deforestadas por los pobladores para instalar actividades productivas. Es importante resaltar que estos dictámenes y denuncias que se realizan tienen poco o nada de consecuencias sobre los causantes del daño ambiental.

Sin embargo, el proceso de evaluación de daños no permite conocer de manera real el impacto de aprovechamiento ilegal de los recursos naturales. En concordancia a lo anterior no se cuenta con un instrumento que permita la cuantificación a detalle de la pérdida de biodiversidad por actividades ilegales.

Lo anterior se debe a que no existe un programa de investigación sistemático y con líneas definidas, hay algunas investigaciones, pero son aisladas al ICF. Por otro lado, la información que se genera en la zona se encuentra dispersa, porque no ejerce control sobre las mismas.

Estrategias en el ámbito legal

Aunque el ICF tiene el respaldo legal de la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, para actuar en contra de los infractores las acciones legales no se ejecutan ni en un 50%. Algunas denuncias presentadas a la fiscalía del medio ambiente, no tienen la continuidad, por lo tanto, no hay resoluciones para los casos.

Por otro lado, el ICF tiene amparo legal en la ley, pero no le corresponde los enjuiciamientos en su totalidad, este proceso funciona a través de la remisión institucional, donde el ICF remite dictámenes técnicos y denuncias a la Fiscalía del Ambiente. Esta fiscalía tiene su oficina más cercana a la Zona sur en la ciudad de Catacamas del departamento de

Olancho, en esta oficina los procedimientos tardan o en definitivo no se le da el seguimiento requerido.

Según los técnicos, no se encuentra coherencia entre las políticas públicas agrarias, ganaderas, de tenencia de tierras y forestales, áreas protegidas, en algunas de estas políticas públicas hay incentivos que inciden en la pérdida de los bosques.

El Estado hondureño asigna presupuesto cada año al ICF. Los fondos llegan mediante desembolsos trimestrales la oficina central del ICF en Tegucigalpa. De esta oficina central Tegucigalpa se asignan fondos a las oficinas regionales y de estas a las locales.

El presupuesto para la Oficina Local ICF Marañones se asigna con base a prioridad. Según la administradora de la oficina local la asignación de fondos de los últimos años ha sido limitada, se ha basado principalmente a la asignación de fondos para combustible, y mantenimiento de las instalaciones administrativas. Otro tipo de tareas requiere de enviar solicitudes muy bien justificadas y por lo general no tienen respuesta positiva.

En consecuencia, el déficit presupuestario limita la ejecución de actividades, en la mayoría de los casos, las actividades que se realizan son en respuesta a los oficios que envían de la oficina central Tegucigalpa, olvidándose del plan de manejo de la Reserva.

En el caso de la valoración de servicios ambientales, se realiza de manera esporádica y aislada mediante iniciativas individuales, pero el ICF, no cuenta con procesos cuantificación de servicios ambientales.

Por lo tanto, las estrategias del ICF para promover la generación de ingresos a los pobladores de las comunidades se limita a entregas de

concesiones de licencias comerciales para aprovechamiento del bosque con la extracción de madera.

Las licencias son entregadas y supervisadas mediante el componente de Manejo forestal de la oficina local ICF Marañones, se aclara que este modelo solo funciona en 2013 para las cinco cooperativas forestales de la zona sur.



Figura 33. Rotulación utilizada por ICF colocada en las entradas de cada comunidad en la zona sur de la Reserva (fotografía de Josué Matute).

Dimensión social de Bonanza

Principales hallazgos

- ✚ El 64% de la población de Bonanza se encuentra por debajo de los 30 años de edad.
- ✚ El 48% de la población se encuentra en edad económicamente activa.
- ✚ En Bonanza el 62% de los pobladores por arriba de 16 años tienen al menos seis años de escolaridad. Solo un 2% tiene 12 años de escolaridad con título de educación media.
- ✚ El 86% de los egresados del sexto grado de la escuela local, no siguió estudiando por no existir oportunidad, económica, de tiempo para dedicarlo al estudio o no tienen interés de seguir estudiando.
- ✚ El 100% de las mujeres participan en las labores de atención al hogar, la crianza de los hijos, y en las actividades relacionadas con la cosecha del cultivo de café.
- ✚ El 10%, de las mujeres participan en actividades de limpieza de parcelas para la siembra de maíz y frijol, llenado de bolsas para viveros de café y el

- ✚ acarreo de agua para las fumigaciones. Estas actividades las realizan en diferentes momentos del año.
- ✚ El 100% de los niños al terminar la jornada escolar diaria, y los jóvenes varones inmediatamente al graduarse de la escuela, se introducen al mundo productivo dirigido por los hombres adultos y pasan largas jornadas de trabajo en las parcelas de producción.
- ✚ El 2013, ha marcado la historia en la comunidad en términos de participación de la mujer en organizaciones comunitarias. En la junta de agua el 33% de los cargos lo ocupan las mujeres.
- ✚ En Bonanza no hay servicios de salud, los que lo requieren deben ir por sus propios medios a la comunidad Las Marías a 30 km de distancia.
- ✚ El 100% de las familias en Bonanza tienen acceso a la radio.

- ✚ Solo dos familias de Bonanza tienen teléfono y televisión.
- ✚ Bonanza no tiene fechas de festividades propias, se celebran algunas fechas nacionales como son el segundo domingo de mayo (Día de la Madre) y el 15 de septiembre (día de Independencia).
- ✚ El 100% de los productores utilizan las fases de la luna para el manejo de cultivos.
- ✚ La comunidad cuenta con una única vía de acceso. La carretera solo puede ser transitada con vehículo de doble tracción.
- ✚ Bonanza no cuenta con un sistema de transporte de personas. Hay tres vehículos en la comunidad, los pobladores se ponen de acuerdo con los dueños de los vehículos para planificar las fechas de salidas a la cabecera municipal de Culmí o la ciudad de Catacamas.
- ✚ El 100% de los hogares usan leña como fuente primaria de energía. El 13% de las viviendas usan energía fotovoltaica para la iluminación, un 8% usa motores de gasolina y el 79% usan candelas de parafina o "candiles" de kerosene.
- ✚ El 90% de las viviendas

- esta construidas de madera y adobe (barro), con techos de láminas de cinc, cada vivienda cuenta con dos o tres compartimentos.
- ✚ En términos de hacinamiento (según definición del INE) el 41% de las viviendas de Bonanza presenta hacinamiento (viven más de tres personas por habitación).
- ✚ La infraestructura comunal de Bonanza se limita a: el sistema de agua potable tubería principal y red de distribución de 2724 metros, tanque de almacenamiento de agua de 18.000 litros, presa de retención de agua, campo de fútbol, templo de la iglesia evangélica y las edificaciones de la escuela.
- ✚ La infraestructura productiva de los pobladores es mínima; solo el 4% de las familias cuenta con un pequeño espacio para el beneficiado del grano de café.
- ✚ Según la evaluación de los pobladores de Bonanza, la condición de la dimensión social se registra como inestable con tendencia a crítica.

La población de Bonanza

El 38% de la población se encuentra en el rango de 0 – 15 años y el 26% de se encuentra entre los 16 – 29 años. Esto significa que trata de una comunidad de gente joven donde el 64% tiene menos de 30 años. Esta condición se convierte en un potencial para el desarrollo de la comunidad. El 57% de los pobladores son mujeres, y el 38% de ellas están en rango de 0-30 años.



Figura 34. Distribuciones de la población de Bonanza por edades (elaborado por Josué Matute).

Educación en Bonanza

En 2013, el 62% de los pobladores por arriba de 16 años tienen al menos seis años de escolaridad y solo un 2% tiene 12 años de escolaridad con título de educación media. Según Infante (2000), para que una población tenga inserción al trabajo requiere de por lo menos 12 años mínimo de escolaridad.

Sin embargo, el 14% de los egresados de la escuela, se han insertado en un programa alternativo del Ministerio de Educación Pública de Honduras para obtener su secundaria. Este programa se desarrolla con audio (grabaciones), y un guiador del proceso que trabaja de manera voluntaria.

El restante 86% de los egresados del sexto grado, no siguió estudiando por no existir oportunidad, económica, ni tiempo para dedicarlo al estudio o por no tener interés de seguir estudiando.

Para seguir con los estudios de educación media, los jóvenes deben trasladarse a la cabecera del municipio de Dulce Nombre de Culmí. La inversión promedio mensual es de 1200 lempiras (60 USD, tasa de cambio actual). Esta inversión se debe a: alquiler de vivienda, alimentación, gastos por materiales de apoyo y cuotas para actividades escolares.

Los padres argumentaron que no envían a sus hijos e hijas a estudiar, por no tener recursos económicos para mantenerlos fuera de la casa. Además, que eliminarían gran parte de la mano de obra familiar para la realización de las actividades productivas.

Dicha situación muestra el significativo grado de deterioro en materia de educación en Bonanza, mientras que el promedio del territorio hondureño para el año 2010, la población en el rango de 5 a 18 años de edad asistió

a preescolar 44%, a primaria 90%, a secundaria 39% y media o diversificado 28%, la cual ha venido en aumento en relación a los años anteriores, sin embargo, siempre hay un porcentaje que se queda sin asistir a los centros educativos (INE 2010).

En la Declaración Mundial sobre Educación para Todos se planteó que la educación comienza con el nacimiento y continúa a lo largo de la vida. Por ello los efectos sociales de la baja educación acompañarán a los sujetos en lo largo de su vida (Jomtien, 1990 citado por Martínez y Fernández, 2009).

Del mismo modo, los hijos de padres con baja escolaridad, en sus primeros años de vida, probablemente tendrán experiencias restringidas en cuanto al aprendizaje, comunicación, lectura y escritura. La variable educativa del hogar es un agente fundamental para el desarrollo físico y social del niño.

El rasgo anterior, se ve limitado cuando los padres no han adquirido las habilidades básicas de leer y escribir o las han perdido por falta de práctica. Los padres con bajo nivel educativo tienden a tener menores expectativas y aspiraciones educacionales para sí mismos y sus hijos. En las familias de escasos recursos, es frecuente que se privilegie el trabajo antes que la educación, debido a su costo de oportunidad.

Se ha demostrado una estrecha relación entre escolaridad de los padres y rendimiento escolar de sus hijos, a la vez, como señalan Carneiro, Meghir, y Parey (2007), a mayor escolaridad de la madre se presenta una reducción de los problemas de comportamiento de los niños y se aumenta la probabilidad de éxito en el rendimiento académico.

En el campo económico, se ha demostrado que la escolaridad es factor que incide fuertemente en la cantidad de los ingresos de los individuos y en América Latina. Además, existe una alta correlación entre nivel de ingresos y escolaridad (Goicovic, 2002 y Riveros, 2005).

También se asocian los efectos en la integración y cohesión social. Las personas con baja escolaridad, con frecuencia, carecen del reconocimiento social que merecen, tienen baja autoestima, autonomía y poco criterio sobre las situaciones (UNESCO, 2006).

Para Lind (1996), las personas con baja escolaridad presentan limitaciones a la hora de conocer y de acceder a los derechos individuales que la ley les otorga, así como para participar activamente en la consecución de los derechos colectivos, que son esenciales para la dignidad del ser humano.

Mientras que la Cepal (2000) considera que, a menor nivel de educación, mayor es la probabilidad de ser pobre o caer en la pobreza. A la vez indica que el efecto de la educación en la superación de la pobreza tiene un efecto triple: mejora el ambiente educacional de los hogares futuros, y con ello el rendimiento educativo de las próximas generaciones.

No es de extrañar, que la población de la comunidad de Bonanza por su bajo nivel de escolaridad es vulnerable a la pobreza intergeneracional. En consecuencia, existe el desempleo, mal uso de recursos naturales, baja capacidad de integrar los sistemas de producción, falta de liderazgo y baja auto estima. Esto influye en que el 90% las niñas se casen a los 12 años convirtiéndose en un círculo vicioso que limita a los jóvenes a tener aspiraciones en la mejora de la calidad de vida.

Roles de la familia en Bonanza

Los integrantes de las familias tienen los roles claramente definidos. El 100% de la mujer participa en las labores de atención en el hogar, la crianza de los hijos, y en las actividades relacionadas con la cosecha del cultivo de café, esta actividad la realizan durante los meses de noviembre a enero de cada año.

Hay un 10%, de las mujeres que realizan otras actividades en diferentes momentos del año, por ejemplo, la limpieza de parcelas para la siembra de maíz y frijol, llenado de bolsas para el vivero de café y el acarreo de agua para las fumigaciones. Por otra parte, este mismo 10% generan ingresos económicos al hogar, con la elaboración de alimentos como ser: "frituras de yuca y plátano", "necatamales" y "pan", los cuales son comercializados en la comunidad por los niños, niñas y adolescentes principalmente mujeres.

El restante 90% de las mujeres fuera de la temporada de cosecha de café, dedican en la totalidad su tiempo a los quehaceres domésticos. Datos del INE (2010), en Honduras la mujer rural dedica el 91% de su tiempo a los quehaceres domésticos no remunerados y requeridos para el mantenimiento cotidiano de las familias y la crianza de los hijos.

Del mismo modo, el 100% de los niños y jóvenes varones de Bonanza tiene sus roles en actividades productivas. Los niños al terminar la jornada escolar diaria, y los jóvenes varones inmediatamente al graduarse de la escuela, se introducen al mundo productivo dirigido por los hombres adultos y pasan largas jornadas de trabajo en las parcelas de producción.

Ante dicha actividad, los niños y jóvenes adolescentes, socializan con una iniciación temprana en los vicios como el cigarrillo y el alcohol.

Los adolescentes aprenden de los adultos no solamente los conocimientos, las destrezas de la actividad productiva y los buenos valores sobre el trabajo, sino que reciben toda una transmisión de valores tradicionales de género patriarcal sobre lo que es "ser hombre".

Lo anterior, ligado a la vulnerabilidad de la adolescencia, a una baja autoestima, la falta de educación formal y a un temprano poder adquisitivo se conjuga para que los jóvenes imiten los patrones culturales tradicionales de ser varón en la zona rural, ideas muy marcadas en que las niñas y mujeres se quedan en la casa participando de los quehaceres domésticos, y son las que sirven y atienden en la casa a los varones, tanto jóvenes como adultos.

En la comunidad de Bonanza se mantienen marcados los roles "tradicionales" de ser mujer y ser hombre. Desde muy pequeños, los niños adquieren los conocimientos y habilidades para subsistir; sus padres les inculcan estos conocimientos a través de un proceso práctico. La transmisión del saber tradicional incluye conocimientos de agricultura y aprovechamiento de recursos naturales. Mientras que las mujeres enseñan a sus hijas lo pertinente a la vida doméstica, incluyendo el cuidado de los menores de la familia.

El 90% de los hombres de Bonanza realizan las actividades relacionadas con el manejo de sus propias parcelas, y realizan intercambios de días de trabajo en otras fincas, a lo cual los pobladores llaman "mano vuelta". El restante 10% vende su mano de obra para la generación de ingresos en labores agrícolas, construcción o reparación de viviendas.



Figura 35. Roles que cumple la familia en sus diferentes estrategias de vida en la comunidad de Bonanza (elaborado por Josué Matute).

Participación de la mujer en Bonanza

Históricamente los hombres son los que siempre han participado y tomado las posiciones en las organizaciones comunitarias, pero en los últimos años las tendencias son al cambio. En el 2013, en la junta de agua de la comunidad, las mujeres ocupan el 33% de los cargos, manejan la tesorería de dicha organización.

Capacitación de los pobladores

Con respecto al fortalecimiento a las capacidades de las familias han sido deficitarias. En los últimos cinco años solo han recibido cuatro

capacitaciones, dos por parte de la Universidad Nacional de Agricultura (UNA) y dos por la Cruz Roja Suiza, las primeras relacionadas con sus cultivos agrícolas y el desarrollo de la comunidad y las otras dos sobre manejo de recursos naturales y riesgos por cambio climático. En estas han participado los jóvenes, las mujeres y jefes de hogar de la comunidad, con un 70% de participación de las familias en estas capacitaciones.

El profesor de la escuela de la comunidad de Bonanza, Miguel Cardona explica:

"Para superar la pobreza que hay en la comunidad, sabiendo que hemos degradado la mayoría los recursos naturales, y que en su mayoría los habitantes de la comunidad son jóvenes; se debe capacitar las nuevas generaciones para enfrentar el desafío de producir más con lo mínimo de recursos que hay, por tal razón, se requiere de una nueva generación, que sean verdaderos líderes, con nuevos conocimientos, destrezas y sobretodo con mucha confianza de que ellos pueden sacar adelante su familia y en su defecto la comunidad".

Para Rodríguez y Hesse (2000) el paisaje es el espejo que refleja una imagen de la relación que tiene la gente con los recursos naturales, los animales y las demás personas. En un paisaje se perciben las capacidades de las personas que lo habitan, en el caso de la comunidad de Bonanza se observa, desolación y desesperanza en los pobladores.

También Leff (1986 citado en Sostoque, 2006), menciona que las relaciones de los pobladores con los recursos naturales no se producen simplemente por la forma de inserción de los procesos ecológicos en los procesos de generación de riqueza económica a partir de los recursos naturales. El valor que ejerce la dinámica de obtención de riquezas sobre

la transformación de los ecosistemas y la explotación de recursos naturales esta siempre mediada por el conocimiento de los pobladores tiene sobre los ecosistemas donde viven.

Por lo consiguiente, se hace evidente que el conocimiento que tienen los pobladores de la comunidad de Bonanza sobre el aprovechamiento de los recursos naturales, condiciona y pone en riesgo las interrelaciones entre los procesos ecológicos y los procesos históricos de construcción de identidad y arraigo con la naturaleza.

Atención de salud en Bonanza

En el año 2013, Bonanza no cuenta siquiera con un auxiliar de enfermería. Al presentarse problemas de salud en los pobladores, acuden al Centro de Salud Rural (CESAR) ubicado en la comunidad de las Marías a unos 30 kilómetro de distancia.

No obstante, el 100% de las familias han visitado el Cesar de las Marías. Las principales enfermedades que padecen son: diarrea, enfermedades respiratorias, alergias y amigdalitis. Cuando los problemas de salud se agravan visitan el Centro de Salud Médico Odontológico (CESAMO) ubicado en la cabecera del municipio Dulce Nombre de Culmí.

El 100% de los pobladores tanto la medicina convencional (uso de productos farmacéuticos), generalmente auto recetadas; como la medicina natural para mejorar de alguna enfermedad. Esto sucede debido a que los centros de salud no tienen suficiente disponibilidad de medicamentos para satisfacer la demanda de los pobladores. Por su parte, la mayoría de las enfermedades son atendidas con uso de plantas medicinales presentes en la comunidad.

Según datos proporcionados por la Asociación el Buen Pastor, que trabaja en la zona sur, consideran que la causa de morbilidad en toda la región es la diarrea. Solo en el último trimestre del año 2012, 704 personas presentaron cuadros clínicos de diarrea y en segundo lugar es la amigdalitis con 447 personas.

Estos datos de la región, son contrastantes con los datos presentados de todo el territorio nacional, por el Fondo de Población de Naciones Unidas [UNFPA] (2009), donde las diarreas y las enfermedades respiratorias agudas, las enfermedades transmisibles por vectores, continúan con elevadas tasas de incidencia y prevalencia, característicamente en las zonas más pobres del país.

Según, estudios del INE (2010), en los últimos treinta años los principales problemas de salud de los hondureños son los respiratorios y gastrointestinales, siendo éstos la primera causa para buscar asistencia de los servicios de salud.

Existe una fuerte relación entre las enfermedades y la pobreza, ya que las mismas son favorecidas por las condiciones de no acceso a los servicios básicos. En Bonanza existe bajo grado de escolaridad, grandes deficiencias en servicios básicos, y una modificación alarmante del ecosistema favoreciendo la aparición de enfermedades.

Para Sánchez, Estrada, Lemus y Sandoval (2008), Honduras es uno de los países más pobres y con menor cobertura en salud de América Latina. Se estima que un 60% de la población está cubierta por la red de la Secretaría de Salud. Sin embargo, un 17%, que son un millón de habitantes, ubicados en zonas rurales de difícil acceso y elevados niveles de pobreza, no tiene acceso a servicios de salud.

Medios de comunicación

El 100% de las familias en la comunidad de Bonanza tienen acceso principalmente a la radioemisora. Escuchan la emisora "Radio Bambi", de la cabecera municipal de Dulce Nombre de Culmí; y a radio Catacamas, del municipio de Catacamas, en el departamento de Olancho.

En la casa del profesor de la comunidad Miguel Cardona, tiene acceso a televisión nacional e internacional, y a teléfono fijo satelital, con un costo promedio de USD 20 mensuales. Por lo general, las personas de la comunidad, principalmente jóvenes, llegan por las noches a la casa del profesor a ver la televisión. En ocasiones de emergencia las familias alquilan el teléfono del profesor para hacer llamadas.

Los pobladores comentan que cuando una institución o un familiar los quiere contactar, les envían un mensaje por la radioemisora, y cualquier poblador de la comunidad que escucha el mensaje lo lleva donde la familia interesada. Otra forma de comunicarse con los pobladores de la comunidad de Bonanza, es llamando al teléfono fijo del profesor y él envía el mensaje al vecino interesado.

Cultura en Bonanza

Para castellano (2002), la subsistencia familiar es la respuesta a aspectos relacionados con la cultura, además la vida cotidiana no es un contenido estático en el tiempo, sino un proceso dinámico y necesariamente histórico y cultural.

En contraste, Bonanza pone de manifiesto el complejo grado de relaciones que se entretajan en la historia. La vida cotidiana que se muestra es de

aparición simple, pero está cargada y dinamizada por pobladores que tienen historias diferentes por ser originarios de diferentes partes del país.

No obstante, las costumbres y tradiciones familiares no se ponen de manifiesto de manera generalizada en la comunidad, aunque el arraigo o formas de relacionarse por el territorio de Bonanza han ido creciendo. Actualmente existe respeto en las formas de organizarse y las formas de relacionarse.

En ese sentido, cada familia transmite a las nuevas generaciones sus costumbres y tradiciones, aunado se construyen las propias de la comunidad por ser población joven que en su mayoría ha nacido y crecido en la comunidad.

Sin embargo, en Bonanza solo se celebran algunas fechas como el segundo domingo de mayo (Día de la Madre), el 15 de septiembre (día de la Independencia de Honduras) y graduaciones de sexto grado, las cuales son organizadas por el profesor de la escuela y la junta de padres de familia.

No tiene otras fechas festivas, símbolos ni rituales propias de la comunidad. En el aspecto religioso hacen vigiliias en la iglesia e invitan congregaciones de otras comunidades para reunirse con fines espirituales.

Al aplicar el concepto de identidad cultural desarrollado por Molano (2008), la identidad cultural implica un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior, con frecuencia vinculado a un territorio. En ese

sentido, los pobladores de Bonanza tienen identidad principalmente por los valores y por las creencias religiosas que los unen en la búsqueda de la salvación.

La región donde se ubica Bonanza tiene historia de pueblos ancestrales, la que no es de importancia para los pobladores de Bonanza, por ser colonos. Hay vestigios y piezas arqueológicas, como las piedras de moler encontradas en cuevas en lo espeso del bosque en la zona núcleo de La Reserva.



Figura 36. Piezas arqueológicas encontradas en los bosques cercanos a la comunidad de Bonanza (fotografías de Josué Matute).

Cabe mencionar, que algunas de las piedras han sido removidas de sus lugares y otras han sido destruidas en el mismo lugar donde han sido encontradas.

Sin embargo, a estos hallazgos no se les han dado la importancia por parte de los pobladores, incluso algunas de las piezas han sido vendidas o regaladas a personas extrañas a la comunidad.

Saberes tradicionales de los pobladores

En Bonanza se espera el primer aguacero de cada año el 3 de mayo, "Día de la Cruz". Según los ancianos de la comunidad si este día llueve, el

invierno será bueno y se pueden iniciar siembras de maíz y frijol sin ningún temor porque el agua no faltará.

El 100% de los productores utilizan las fases de la luna para el manejo de cultivos. En el caso del plátano lo siembran en luna llena para fomentar la producción de frutos, y cuando quieren que una planta desarrolle las hojas, la plantan en cuarto creciente. Además, utilizan la fase cuanto menguante o luna nueva para el corte de los árboles que les proveerá madera para la construcción de las viviendas, argumentando que en estas fases la madera durará más tiempo sin daños.

En la comunidad de Bonanza se utilizan plantas locales para el tratamiento de algunas enfermedades. La manzanilla (*Matricaria chamomilla*) la utilizan como infusión para el tratamiento de dolores de estómago y diarreas. Las hojas de albahaca (*Ocimum basilicum*) para el dolor de oídos y en infusión para dolores menstrual. La hoja zacate de limón (*Cymbopogon citratus*) en infusión para problemas respiratorios y calmar los nervios y mejorar la digestión. Las hojas en infusión del naranjo agrio (*Citrus aurantium*) les calman los nervios. Los rizomas molidos del jengibre (*Zingiber officinale*) en infusión ayuda los problemas respiratorios. La corteza de la canela (*Cinnamomum zeylanicum*) para problemas respiratorios. La hoja de mango (*Mangifera indica*) para los problemas respiratorios. La hoja de siguapate (*Pluchea odorata*) para problemas de inflamaciones a nivel muscular. El apazote (*Chenopodium ambrosioides*) para dolor de estómago y parásitos en los niños. La hoja y savia de zábila (*Aloe vera*) para la cicatrización de heridas, y utilizado en perros y caballos cuando tienen heridas. La raíz de valeriana (*Valeriana officinalis*) para los nervios.

Entre las plantas comestibles se encuentran la pulpa de la semilla del fruto del guanijiquil (*Inga vera*), pulpa del fruto del aguacate anís o de montaña (*Persea schiedeana*) consumen el fruto, la fruta de la guayaba (*Psidium guajava*), la flor de izote (*Yucca guatemalensis*) como verdura o en combinación con huevo, fruto del zapote negro (*Diospyros digyna*), fruto de la mora (*Rubus ulmifolius*), fruta del corozo (*Acrocomia aculeata*) cocida o hacen mermeladas.



Figura 37. Productos comestibles del bosque utilizados por los pobladores de la comunidad de Bonanza (fotografías de Josué Matute).

Infraestructura vial y transporte de Bonanza

La comunidad cuenta con una única vía de acceso, una carretera que se necesita un vehículo de doble tracción. La carretera tiene riesgos en algunos segmentos por las altas pendientes y suelos inestables, además carece de mantenimiento.

Bonanza no cuenta con un sistema de transporte. Hay tres vehículos en la comunidad, en ese sentido, los pobladores se ponen de acuerdo con los dueños de los vehículos para planificar las fechas de salidas a la cabecera municipal de Culmí o la ciudad de Catacamas.



Figura 38. Carretera en mal estado hacia la comunidad de Bonanza (fotografías de Josué Matute).

En caso, de necesitar salir de la comunidad por compras u otras actividades y no hay disponibilidad de vehículos de la comunidad, los pobladores viajan a pie, o lomo de caballo hasta la comunidad de la Nueva Esperanza, a unos 15 kilómetros de distancia. De la comunidad de Nueva Esperanza sale un bus cada dos días a la ciudad de Catacamas regresando por las tardes.

Cuando tienen emergencias por enfermedad, alquilan el vehículo disponible en la comunidad, y viajan en busca de un médico a la cabecera municipal de Dulce Nombre de Culmí. De no encontrar médico en la cabecera municipal, pasan el paciente a una ambulancia que lo transporta al hospital a la ciudad de Juticalpa, cabecera departamental de Olancho.

Vivienda y fuentes de energía de Bonanza

El 100% de los hogares usan leña como fuente primaria de energía para cocinar alimentos. El 13% de las viviendas usan energía fotovoltaica y el 8% de las viviendas usan motores a base de gasolina para iluminar sus viviendas, estas últimas se usan dos horas cada noche. El 79% restante de las viviendas usan candelas de parafina o “candiles” a base de kerosene para la iluminación.

El 90% de las viviendas están construidas de madera y adobe (barro), con techos de láminas de zinc. Cada vivienda cuenta con dos o tres compartimentos: un espacio para la sala y dos para dormitorios; la cocina la ubican en un pequeño espacio pegado a la casa.

Por otro lado, al analizar la condición hacinamiento, según, el INE (2011) define este como la existencia de más de tres personas por pieza o dormitorio en una vivienda. Al hacer un contraste con Bonanza, se tienen dos piezas para dormir. En ese sentido en el 41% de las viviendas presento hacinamiento porque, viven más de tres personas por habitación.

El 100% de las viviendas cuenta con principalmente letrinas de tasas sencillas de descarga manual. Para el almacenamiento de agua usan barriles reciclados de 200 litros, comprados en la ciudad de Catacamas, un 20% usan pilas construidas con ladrillos (barro cocido), principalmente por las familias con mayores ingresos económicos, o las que reciben remesas de familiares en Estados Unidos de América.



Figura 39. Condición actual de las viviendas de la comunidad de Bonanza (fotografías de Josué Matute).

Las áreas verdes o solares de las casas poseen entre 1000 a 1500 metros cuadrados, cercados con alambre de púas. Estos espacios poseen

principalmente plantas de la familia de las gramíneas. Sin embargo, estos espacios no son aprovechados, para el establecimiento de huertos familiares que pueden ayudar a suplir la dieta alimenticia de las familias.

La comunidad cuenta con la siguiente infraestructura comunal: sistema de agua potable tubería principal y red de distribución de 2724 metros, tanque de almacenamiento de agua de 18.000 litros, estructura para la toma de agua en manantial de la quebrada la "Danta", campo de futbol, templo de la iglesia evangélica y las edificaciones de la escuela.



Figura 40. Templo de la iglesia, toma de agua y tanque de almacenamiento de la comunidad de Bonanza (fotografías de Josué Matute).

La infraestructura productiva de los pobladores es mínima; solo el 4% de las familias cuenta con un pequeño espacio para el beneficiado de café, además cuentan con corrales y pequeña área donde ordeña vacas. Estas áreas están construidas de paredes de madera, con pisos de concreto. Esta familia cuenta con mejores condiciones para el desarrollo productivo, y el jefe de hogar de esta familia es el presidente de la mayoría de las organizaciones comunitarias.



Figura 41. Instalaciones productivas de la familia Saucedo, en la comunidad de Bonanza (fotografías de Josué Matute).

El 96% de las familias escasamente tienen la máquina para despulpar café, la cual instalan provisionalmente, el lavado lo realizan en cajas de madera elaboradas artesanalmente. El proceso de secado no lo realizan porque los intermediarios o “coyotes” les compran el café en condición húmeda.

Percepción comunitaria hacia la dimensión social

Según los pobladores la dimensión social se encuentra en condición *inestable*:

- ✚ No cuentan con un auxiliar de salud, no hay medicinas disponibles en los centros de salud que visitan.
- ✚ La mayor parte de la población está en edad económicamente activa, solo cuentan con seis años de escolaridad y no tienen empleo.
- ✚ En cuanto al acceso a la comunidad pasa la mayor parte del tiempo en mal estado, no tienen un sistema de transporte adecuado, las viviendas tienen servicios básicos mínimos y en mal estado, no cuentan con infraestructura productiva.

- Los grupos o redes de la comunidad no funcionan adecuadamente, hay deficiencia en capacidades locales, no tienen participación en organizaciones regionales, tienen centralización en la toma de decisiones en las organizaciones locales ya que solo un actor es el presidente/coordinador de cinco de ellas.

En la siguiente tabla se presenta el resumen de valoración comunitaria hacia la dimensión social de Bonanza.

Puntuaciones que los pobladores le asignaron a la dimensión social de Bonanza

Criterio	Puntos	Factor	Total
Educación Formal	2.5	0.09	0.225
Capacitación	2.8	0.09	0.225
Salud	1.5	0.09	0.135
Población económicamente activa	3.5	0.09	0.315
Infraestructura productiva	2.5	0.09	0.225
Vivienda y edificios comunales	3.7	0.09	0.333
Servicios básicos	3	0.09	0.27
Acceso a la comunidad	2	0.09	0.18
Total dimensión social			2.79
Condición inestable			

Dimensión económica de Bonanza

Principales hallazgos

- ✚ En el 2013, el 92% de las familias tienen al menos una manzana de café convirtiéndose en la principal actividad productiva.
- ✚ Se cultivan 31,2 ha de café bajo sombra con rendimientos promedio de 545,45 Kg/ha, rendimiento considerado bajo por estar en un 22% menos que el promedio nacional.
- ✚ Se cultivan granos básicos en un promedio de 4,7 ha/año, los rendimientos de estos cultivos andan en un 50% menos que el promedio nacional.
- ✚ En 2013 hay 44 cabezas de ganado bovino estas pertenecen al 8% de las familias de la comunidad.
- ✚ La seguridad alimentaria depende de un número muy reducido de familias que cultivan a escala pequeña especies como la yuca, caña, y plátano, este último se cultiva principalmente en asocio con el café.
- ✚ Otro aporte que se hace a la seguridad alimentaria de las familias, es que el

- 100% de las mujeres tienen cría de gallinas, que permiten la obtención de huevos y carne de estas aves a bajo costo.
- ✚ La comercialización del grano del café la hacen por medio de intermediarios informales o "coyotes", obligándoles a vender a precios injustos.
- ✚ La fuente de ingreso del 80% de las familias es poco diversificada, y solo tienen empleo seguro tres meses del año, por el proceso de cosecha y beneficiado del café.
- ✚ El 20% de las familias reciben remesas de familiares que emigraron a los Estados Unidos.
- ✚ Extrañamente el 100% de las familias no tienen por costumbre cultivar huertos, las hortalizas las adquieren en las ciudades.
- ✚ Antes del 2010 en la comunidad se realizaban actividades de ecoturismo, pero debido a la inseguridad pública, falta de infraestructura, desconocimiento en atención de turistas y la

falta de promoción provocó que los turistas dejaron de visitar la comunidad.



El 100% de los pobladores de la comunidad no tienen acceso a créditos en fuentes oficiales de financiamiento, ya que no poseen garantías para avalar sus créditos.



Los pobladores obtienen el financiamiento de los intermediarios. Estos financian el manejo de café y la alimentación de las familias, luego en tiempo de cosecha los productores tienen la obligación de vender el café al intermediario que le prestó el dinero, a un precio por debajo del 25% que el mercado nacional.



El 100% de los pobladores consideran que declarar el territorio como área protegida, fue el mayor daño que les ha hecho el Estado hondureño, porque ha limitado el dominio pleno sobre las tierras.



Para el 100% de los pobladores la dimensión económica de la comunidad está en una condición crítica.



Figura 42. Poblador participando en taller y cultivo de maíz en Bonanza (fotografías de Josué Matute).

En 2013, el 92% de las familias tienen al menos una manzana de café, la cual es la principal actividad productiva. Se cultivan 31,2 ha bajo sombra con rendimientos promedio de 545,45 Kg/ha, rendimiento que esta un 22% por bajo del promedio nacional. El beneficiado que se realiza al grano es mínimo, lo que influye en la calidad considerada de calidad media a baja, en el año 2012 el precio pagado fue de un 30 a 40% menos que el precio del mercado nacional.



Figura 43. Sistema productivo de café combinado con plátano (fotografía de Josué Matute).

En segundo lugar, se cultiva granos básicos como ser maíz y frijol, en un promedio de 4,7 ha/año. La producción promedio del cultivo de maíz esta en 591 kg/ha. En cuanto al cultivo de frijol los rendimientos andan en 291 kg/ha. Es de resaltar que los rendimientos de ambos cultivos andan en un 50% menos que el promedio nacional. El cultivo de estos granos es para abastecer el consumo local.

Por otro lado, en 2013 se inventariaron 44 cabezas de ganado bovino que pertenecen al 8% de las familias de la comunidad, también la producción de leche se consume a nivel local.

Hay un número reducido de familias que cultivan en escala a pequeña especies como la yuca, caña, y plátano, este último se cultiva principalmente en asocio con el cultivo de café.

El 100% de las mujeres crían gallinas, las que durante el día andan libres por los terrenos de las viviendas y son encerradas por las noches en gallineros o jaulas construidos con materiales de desecho. La base alimenticia es de plantas e insectos que hay en los terrenos y son suplementadas una vez al día con granos de maíz.

La comercialización del café la hacen por medio de intermediarios informales o "coyotes", limitándoles a tener precios justos. El hecho de vender el café a intermediarios es por la existencia de compromisos económicos (deudas). Los intermediarios financian a los productores durante el año para la fertilización, limpieza y alimentación de las familias, luego en tiempo de cosecha los productores tienen la obligación de vender el café al intermediario que le prestó el dinero, a un precio del 25% menor que el mercado nacional.

Sin duda alguna, las fuentes de ingreso de la mayoría de las familias son poco diversificadas, y solo tienen empleo seguro tres meses del año, por el proceso de cosecha y beneficiado del café. El resto del año trabajan en pequeñas áreas cultivando granos básicos y mantenimiento de potreros, en muy raras ocasiones venden mano de obra.

Para los pobladores, los meses de abril hasta noviembre de cada año, son considerados inestables o escasos por la falta de empleo. El 20% de las familias reciben remesas de familiares que emigraron para los Estados Unidos de América. Estas remesas alivian un poco la economía de la comunidad por la compra venta que existe de algunos productos locales como maíz, plátano y frijoles.

El 100% de las familias no acostumbran cultivar huertos familiares, las hortalizas las adquieren en las ciudades para luego ser llevadas a la comunidad.

En años anteriores la comunidad de Bonanza recibía turistas, generando algunos ingresos para las personas que servían de guías, alquiler de caballos para la carga de equipaje, preparación de alimentación y otros servicios, que permitía que los turistas invirtieran dinero en la comunidad. Después del año 2010, no regresaron más turistas a la comunidad debido a los problemas de seguridad personal, y la falta de promoción y capacitación de los pobladores para la actividad turística.



Figura 44. Últimos turistas que llegaron a la comunidad en el 2010 (fotografías de Josué Matute).

Acceso a créditos

El 100% de los pobladores de la comunidad no tienen acceso a créditos en fuentes oficiales de financiamiento, ya que no poseen garantías para avalar sus créditos. Según los pobladores, la banca privada y pública no los considera como clientes por no tener dominio pleno sobre sus tierras ni otro tipo de garantías que los avale.

En la actualidad únicamente tienen créditos con los intermediarios, estos aprueban créditos con interés altos o al doble de como los pagarían en la banca oficial. Además, con el compromiso que tienen que venderles la cosecha de café de preferencia a ellos.

El 100% de los pobladores consideran que la declaratoria del territorio como Área protegida, es el mayor daño que les ha hecho el Estado hondureño. Lo anterior debido a que ha limitado el dominio pleno sobre las tierras y el abandono que existe, al no darles el acompañamiento deseado.

Percepción comunitaria hacia la dimensión económica

Según los pobladores, la dimensión económica de la comunidad está en una condición *crítica*:

- ✚ No tienen acceso a financiamiento de la banca privada ni pública por falta de garantías crediticias.
- ✚ No hay diversificación económica familiar dependen únicamente el café, generando empleo únicamente tres meses del año.

En la siguiente tabla se presenta el resumen de valoración comunitaria sobre la dimensión económica de Bonanza.

**Valoración de los pobladores a la dimensión
financiera de Bonanza**

Criterio	Puntos	Factor	Total
Actividades productivas	2.5	0.33	0.825
Créditos	1.33	0.33	0.4389
Otras fuentes de ingreso familiar	2	0.33	0.66
Total dimensión económica			1.92
Condición crítica			

Dimensión ambiental

Principales hallazgos

- ✚ El 100% de los suelos de Bonanza son de color rojizos, con bajos niveles de fertilidad y materia orgánica.
- ✚ Los terrenos son de topografía irregular con pendientes por arriba del 30%.
- ✚ El 100% de los pobladores no utilizan prácticas de conservación de suelos.
- ✚ En Bonanza, solo el 7% del terreno está ocupado por bosque en condición natural. El 19% son áreas de guamil, 35% del suelo esta utilizado por pasturas para la ganadería. El 27% del cultivo de café y un 3% lo ocupa los granos básicos.
- ✚ EL 100% de los pobladores coincide que tienen abundante agua, para consumo humano.
- ✚ Nunca se ha realizado análisis biológicos ni químicos al agua que consumen los pobladores.
- ✚ En el 2013 se registra cierta actividad biológica en los espacios cultivados de café.

- ✚ De manera general al observar los terrenos se encuentran reducidos a pastos y unos pocos árboles de liquidámbar (*Liquidambar styraciflua*) dispersos en potreros.
- ✚ El bosque ha quedado reducido a pequeños parches con tendencia a que sean degradados, porque de estas pequeñas áreas depende la población para la obtención de leña, y postes para las cercas.
- ✚ El 100% de los pobladores coincide que los animales silvestres para alimentación han disminuido considerablemente.
- ✚ El 100% de los pobladores desconoce la riqueza biológica que se perdió al eliminar los bosques, porque históricamente han tenido preferencia por 10 especies de árboles.
- ✚ El 100% de los pobladores son conscientes de los cambios en el clima, han observado aumento de temperatura, las fechas de las lluvias se han modificado.

- ✚ En el tema del cambio climático, los pobladores desconocen que deben hacer al respecto.
- ✚ El 80% de las viviendas se ubican en una condición de riesgo a ser destruidas por deslizamientos de suelos, los terrenos que rodean las viviendas tienen pendientes de más del 30%
- ✚ El 20% de los pobladores consideraban en riesgo la ubicación de las viviendas por estar en el punto más bajo del terreno con alta pendiente, por otro lado, el 80 % de los pobladores no consideran riesgo en la ubicación de las viviendas.
- ✚ El perfil longitudinal realizado en el territorio de la comunidad, demuestra que Bonanza se ubica en el punto más bajo, rodeada de terrenos con pendientes por arriba del 30% ubicándose en condición de riesgo.
- ✚ Los pobladores, consideran que la dimensión ambiental de la comunidad está en una condición *inestable*.



Figura 45. Colaborador de la investigación en el levantamiento del uso de suelo en la comunidad Bonanza, zona sur de la Reserva (fotografía de Josué Matute).

Suelos de Bonanza

El 100% de los suelos de Bonanza son de color rojizos, probablemente suelos oxisoles, asociados a condiciones de alta meteorización, bajos niveles de fertilidad y materia orgánica, pH ácidos y ambientes de oxidación.



Figura 46. Coloración rojiza de los suelos de la comunidad de Bonanza (fotografía de Josué Matute).

Por otro lado, los terrenos son de topografía irregular con pendientes por arriba del 30%. El 100% de los pobladores no utilizan prácticas de conservación de suelo y utilizan agroquímicos como herbicidas, lo cual deja el suelo sin cobertura, al llegar las lluvias la escorrentía provoca erosión. Bajo la dinámica anterior el 60% de los suelos se observan degradados con ausencia de materia orgánica y fuertemente compactados.

Uso del suelo en Bonanza

En 158 ha de la comunidad solo el 7% es bosque en condición natural, estos pequeños espacios tienen muestras de la biodiversidad de plantas que existían en la zona.

En el 55% del área se realizó roza tumba y quema para la siembra de pastos, fueron usados en el año 2000 para la ganadería extensiva. En 2013 algunos dueños de terrenos han abandonado la actividad ganadera y en el 19% de esta área se encuentra en regeneración natural, se observan pequeños arbustos y pastos naturales convirtiéndose en áreas de guamil. El riesgo es que estos guamiles en cualquier momento pueden ser modificados y ser convertidas en áreas de pasturas nuevamente. Por otro lado, de no ser intervenidas nuevamente estas áreas en 10 a 15 años pueden ser bosques nuevamente.

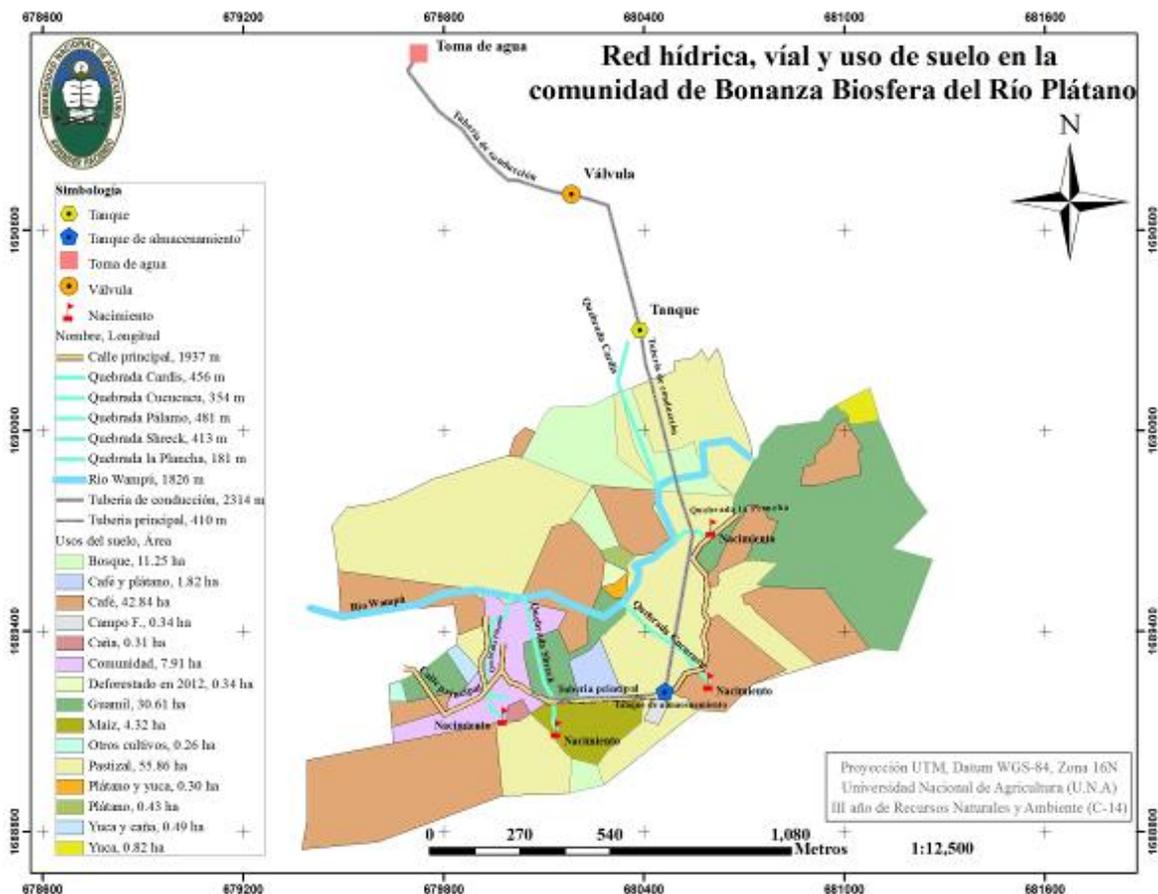


Figura 47. Ganadería extensiva en la comunidad de Bonanza (fotografía de Josué Matute).

Para el 2013, el 35% del suelo de Bonanza es utilizado por pasturas para la ganadería. De estos el 80% son pasturas nativas, el restante 20% son pasturas mejoradas como *Brachiaria decumbens*.

El 27% de los suelos están ocupados por el cultivo de café bajo sombra, el 3% del suelo es utilizado para granos básicos, en 2013 cuando se realizó el levantamiento el área estaba ocupada por el cultivo de maíz.

Figura 48. Uso de suelo de la comunidad de Bonanza



Agua

EL 100% de los pobladores coincide que tienen abundante agua para consumo humano, tienen la fuente de la quebrada la "Danta" donde actualmente obtienen el agua para la comunidad, por otro lado, tienen el

río Wuampú, a una distancia medio kilómetro de las viviendas.



Figura 49. Río Wuampú, con un segmento de 1,8 kilómetros dentro del territorio de la comunidad de Bonanza (fotografía de Josué Matute).

Para transportar el agua potable de la quebrada la “Danta” hasta un tanque de almacenamiento se instalaron 2,3 kilómetros de tubo PVC de dos pulgadas de diámetro. Del tanque se deriva la red de distribución a las viviendas de Bonanza.

Los pobladores consideran el color y olor del agua adecuada para el consumo humano. No obstante, nunca se le han realizado análisis biológicos y químicos.



Figura 50. Quebrada la Danta, abastece de agua a la comunidad de Bonanza (fotografía de Josué Matute).

Bosque y biodiversidad

En 2013 los datos sobre el bosque son alarmantes, solo el 7%, del territorio de la comunidad tiene cobertura de bosque original. Estos están distribuidos en pequeños parches con tendencia a fácilmente ser degradados. De estos remanentes dependen los lugareños para la obtención de leña, y postes para las cercas.



Figura 51. Parches de bosque original en Bonanza (fotografía de Josué Matute).

El bosque y la biodiversidad se encuentran amenazados en todo el planeta por las actividades humanas, en la práctica todos los ecosistemas del mundo han sido modificados principalmente para ser agroecosistemas. Según Engels y Winkler (2008), la pérdida actual de la biodiversidad está avanzando a velocidad sin precedentes en toda la historia y no existen indicios que este proceso se pueda revertir.



Figura 52. Bosque remanente del territorio de la comunidad de Bonanza (fotografía de Josué Matute).

Aves y mamíferos

El 100% de los pobladores coincide que los animales silvestres para la alimentación han disminuido. Don Nicanor Saucedo comenta:

"Hace unos años los tepezcuintles (Cuniculus paca) y los venados (Odocoileus virginianus) llegaban al río Wuampú a tomar agua a unos 200 metros de aquí de la escuela, pero ahora, ya no se miran, hay que ir largo para ver tepezcuintles, antes los perros los mataban y no se dedicaba mucho tiempo en cazar,

ahora hay que tener buenos perros y dedicar todo el día, y a veces no se caza nada”.

Al realizar recorridos por los terrenos deforestados (potreros) durante un periodo de seis horas, solo se observaron cuatro especies de aves, y no se encontraron mamíferos.



Figura 53. Aves observadas en la comunidad de Bonanza (fotografías de Josué Matute).

Se considera que los ecosistemas boscosos son organizaciones complejas, dado que involucran diferentes tipos biológicos vegetales como hierbas, arbustos, árboles, formaciones vegetales que brindan un hábitat adecuado para otro tipo de organismos tales como hongos, algas, y animales vertebrados e invertebrados, constituyendo un sistema biológico complejo, que se ha establecido sin la intervención del hombre con una alta biodiversidad.

En Bonanza estos sistemas biológicos se simplificaron por las actividades antropocéntricas, en 2013 hay cierta actividad biológica en los espacios cultivados de café. De manera general al observar los terrenos se encuentran reducidos a pastos y unos pocos árboles de liquidámbar (*Liquidambar styraciflua*) dispersos en potreros.



Figura 54. Simplificación de los bosques debido a las actividades humanas en Bonanza (fotografía de Josué Matute).

Zeledón (2000), menciona que el mundo entero requiere de una nueva visión de las relaciones entre los seres humanos y los recursos biológicos que garantice la supervivencia del planeta. Para este autor debe existir generación de conocimiento desde temprana edad en toda la población, y que se forme una nueva actitud en donde se respete la biodiversidad por su importancia en sí misma y por su papel en la economía, salud y calidad de vida de la población.

En la actualidad las estrategias de conservación están enfocadas a grandes territorios. Debido a este enfoque macro no se genera la información adecuada ni el desarrollo de las capacidades locales, se desconoce la biodiversidad que hay y los aportes que podría dar a las comunidades locales.

El 100% de los pobladores desconoce la riqueza biológica que se perdió al eliminar los bosques, porque históricamente han tenido preferencia por 10 especies de árboles para la obtención de leña y elaboración de cercas y viviendas, los demás árboles que cortaban eran quemados en los procesos de limpia de terreno.

Árboles históricamente utilizados por los pobladores de Bonanza

#	Nombre común	Nombre científico	Uso en la comunidad
1	Paleta	<i>Dialium guianense</i>	Para poste de cercas
2	Granadillo	<i>Dalbergia retusa</i>	Puertas y muebles
3	Pinabete	<i>Pinus pseudostrobus</i>	Madera para techo de casa
4	San juan areno	<i>Ilex tectónica</i>	Puestas de casa y muebles
5	María	<i>Calophyllum brasiliense</i>	Para muebles y puertas
6	Guama	<i>Inga punctata</i>	Leña y sombra de los cafetales
7	Bellota	<i>Quercus xalapensis</i>	Postes de cercas
8	Barba de jolote	<i>Cojoba arborea</i>	Para forrar las casas
9	Manga larga	<i>Loetia procera</i>	Para forrar letrinas
10	Sangre	<i>Pterocarpus officinalis</i>	Para forrar casas, extinto en la comunidad

Variaciones climáticas

El tema de la variación climática es complejo, el 100% de los pobladores son conscientes de los cambios en el clima, ya que han observado aumento de temperatura, las fechas de las lluvias se han modificado. En consecuencia, estas variaciones afectan la producción, la salud de las personas y animales.

Al analizar la adaptación al cambio climático, los pobladores consideran no se han tomado acciones y desconocen que hacer al respecto. Al recorrer las áreas cultivadas en la comunidad no se observaron prácticas independientes, no tienen cultivos adaptados a sequía y no se encontraron huertos familiares. No hay uso de abonos verdes, no hay barreras vivas, no existen plantaciones de frutales. Solo una familia está estableciendo una plantación de árboles maderables.

Vulnerabilidad a desastre natural en Bonanza

El 80% de las viviendas se ubican en una condición de riesgo a ser destruidas por deslizamientos de suelos. Los terrenos que rodean las viviendas tienen pendientes por arriba del 30% y han mostrado movimientos de suelos en años anteriores.

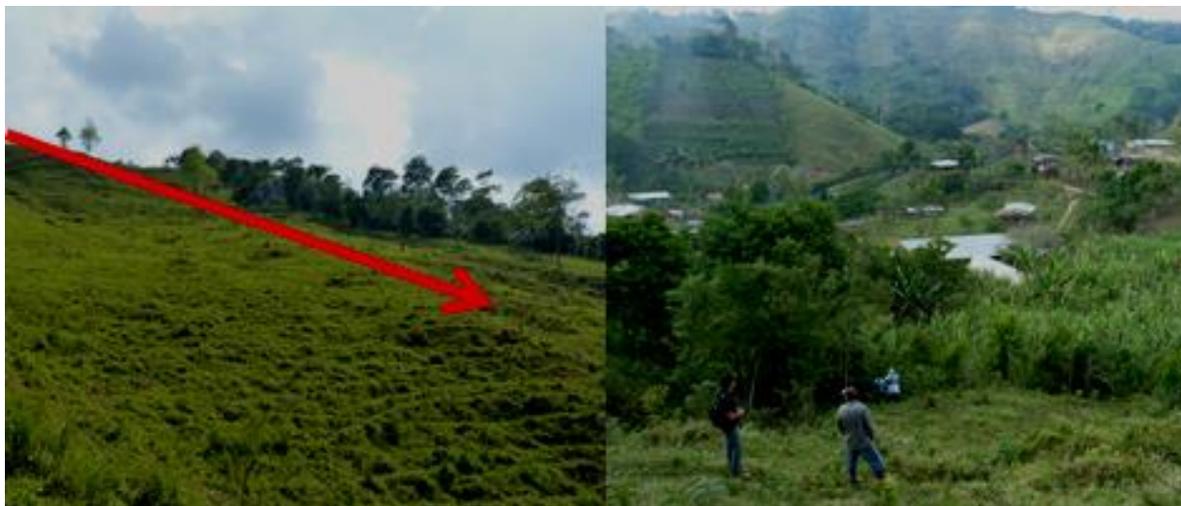


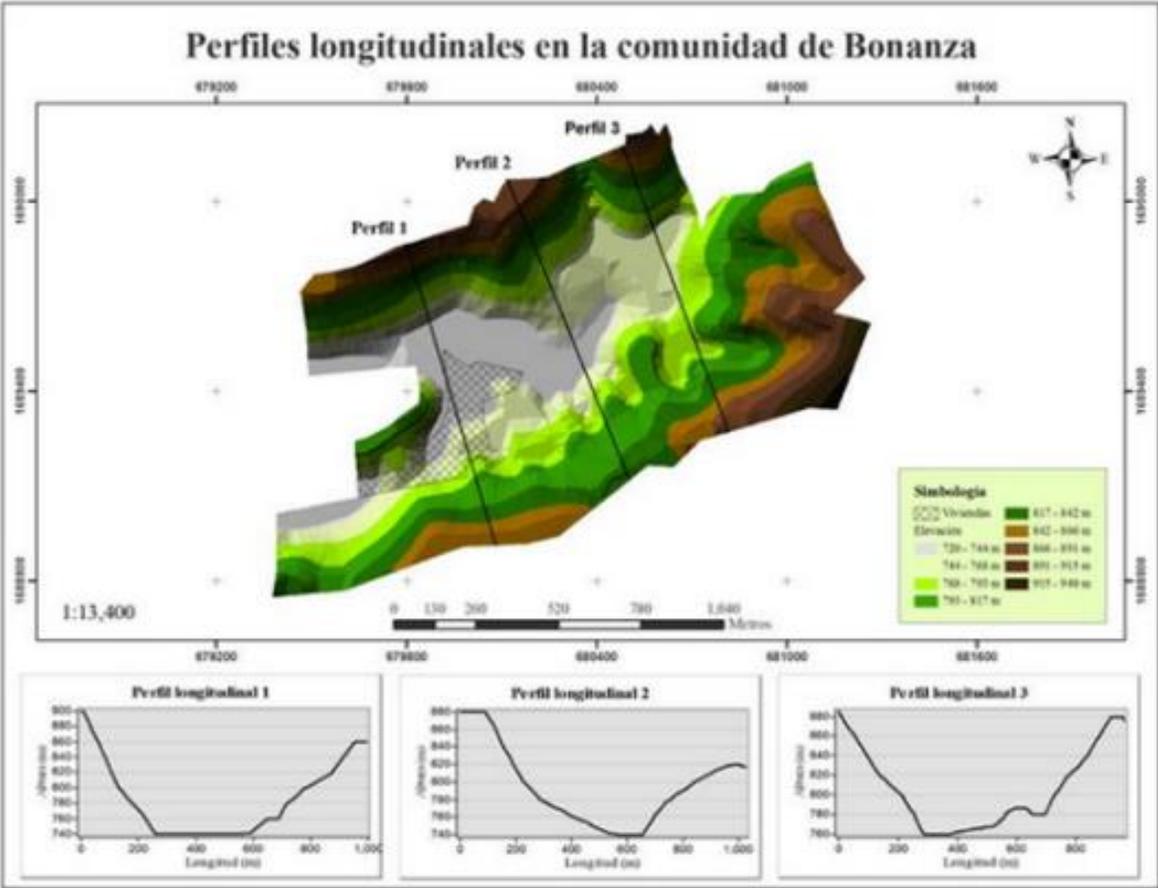
Figura 55. Ubicaciones de las viviendas y los indicios de vulnerabilidad por los terrenos con alta pendiente cercanos a la comunidad de Bonanza (fotografía de Josué Matute).

El 20% de los pobladores mencionaron el riesgo la ubicación de las viviendas por estar en el punto más bajo de un terreno con alta pendiente. Por otro lado, el 80% de los pobladores no consideran riesgo en la ubicación de las viviendas, argumentan que ya tienen muchos años de vivir en la comunidad y que solo han observado movimiento del suelo para el fenómeno del "Huracán Mitch" hace 15 años.

El perfil longitudinal realizado en el territorio de la comunidad demuestra que Bonanza se ubica en el punto más bajo, rodeada de terrenos con pendientes por arriba del 30% ubicándose en condición de riesgo. Al alta pendiente se suma la deforestación. En ese sentido, Pla (2011), dice que los procesos de erosión hídrica del suelo son causados principalmente por

la interacción del suelo, lluvia, pendiente, cubierta vegetal y manejo. La erosión del suelo tiene efectos negativos directos e indirectos aumentan el riesgo por inundaciones, sedimentación y deslizamiento de tierra que en algunos casos puede ser catastrófico.

Figura 56. Ubicaciones de las viviendas en el punto más bajo del territorio de Bonanza



Percepción comunitaria hacia a dimensión ambiental

Para los pobladores, la dimensión ambiental de la comunidad está en una condición *inestable*:

- ✚ Han utilizado los recursos naturales para el establecimiento de medios de vida y que siguen con dependencia a ellos a pesar que están escasos.
- ✚ Los suelos están descubiertos son de color rojizos y no tienen obras de conservación.
- ✚ El bosque y biodiversidad están limitados solo se cuenta con pequeños parches de bosque en la comunidad, la biodiversidad es baja, no se observan aves y pocas veces observan mamíferos.
- ✚ Hay cambios en el clima, han aumentado las temperaturas y hay variaciones en la frecuencia e intensidad de las lluvias, sin embargo, no se usan tecnologías que permitan adaptarse a tales cambios.

A continuación, se presenta la tabla que resume la valoración realizada por los pobladores a la dimensión ambiental.

Percepción de los pobladores sobre la dimensión ambiental

Criterio	Puntos	Factor	Total
Percepción de los recursos naturales	4,25	0,2	0,85
Recurso agua	4,5	0,2	0,9
Recurso Bosque y biodiversidad	2	0,2	0,4
Recurso suelo	2,5	0,2	0,5
Cambio climático	1,5	0,2	0,3
Total recurso natural			2,95
Condición inestable			

Dimensión político institucional

Principales hallazgos

- ✚ El 100% de los pobladores coinciden que desde hace más de cinco años no han gestionado proyectos a nivel municipal.
- ✚ Si ampliamos el nivel de gestión hacia instituciones gubernamentales, se considera que no ha existido presencia institucional en la comunidad de Bonanza.
- ✚ La única institución que aporta a la Comunidad de Bonanza es el Ministerio de Educación Pública, por pagar el salario del profesor de la escuela.
- ✚ El ICF que tienen su accionar en la zona sur, desde su creación no ha tenido el impacto esperado en Bonanza, y desde el 2010 no reciben visitas técnicas de acompañamiento por los profesionales de la oficina local del ICF en Marañones.
- ✚ El 95% de los pobladores mencionó no tener conocimiento de la nueva Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre del 2007.
- ✚ El 100% de los pobladores

manifestaron que el ICF no aplica la Ley en la zona.

- ✚ Según la evaluación realizada por los pobladores, consideran que la dimensión político institucional está en una condición *crítica*.



Figura 57. Taller participativo con las diferentes instituciones que trabajan en la zona sur de la Reserva y pobladores de la misma (fotografía: Josué Matute).

Gestión de autoridades locales y municipales

Al alcalde se le considera la máxima autoridad a nivel del municipio. El estado de Honduras realiza desembolsos económicos a las alcaldías municipales para que éstas a través de reuniones municipales establezcan los planes de desarrollo para las comunidades en general y proyectos de desarrollo específicos.

A nivel de comunidades están los patronatos, estos a través de la directiva y principalmente el presidente gestiona los proyectos a nivel de municipalidad.

El 100% de los pobladores coinciden que hace más de cinco años no han gestionado proyectos a nivel municipal. Estos consideran que existe un olvido por parte del gobierno de turno principalmente por los alcaldes del municipio de Dulce Nombre de Culmí.

Institucionalidad gubernamental

De las instituciones gubernamentales no ha existido presencia en la comunidad de Bonanza. La única institución que aporta es el Ministerio de Educación Pública, por pagar el salario del profesor de la escuela.

El 100% de los pobladores coinciden en que en los últimos cinco años no han sido beneficiados en proyectos de desarrollo por la institucionalidad del Estado de Honduras. El ICF tiene su accionar en la zona sur, y desde su creación no ha tenido el impacto esperado en Bonanza. Del año 2010 a la fecha, no reciben acompañamiento por los profesionales de la oficina local del ICF en Marañones.

La falta de acompañamiento institucional se refleja en los pobladores, solo el profesor de Bonanza tiene conocimiento de la nueva Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre del 2007.

El 100% de los pobladores manifestaron que no hay quien aplique la ley en la zona, ya que el ICF no tiene presencia en la comunidad. Existe la percepción de que se puede hacer lo se quiera en la explotación de recursos naturales y no pasa nada.

Por lo anterior, Gargicevich, (2004) y Selis (2012) menciona que la capacidad para transformar y participar en procesos de conservación de recursos naturales, es una competencia social que emerge en un sistema de relaciones entre actores a partir del apoyo recibido por parte de las instituciones que incentivan “la creatividad, el desarrollo de nuevas herramientas de comunicación y la construcción de significados”. En ese sentido, la búsqueda de construir capacidades para articular lo local y lo global, es valorizando los recursos y la participación local en los procesos de conservación y desarrollo.

Percepción comunitaria hacia la dimensión político institucional

La dimensión político institucional está en una condición *crítica*:

-  En los últimos cinco años no ha existido presencia ni gestión de las autoridades municipales.
-  No hay acompañamiento en Bonanza de la institucionalidad pública principalmente del ICF.
-  No hay Legislación ni reglamentos que se apliquen en Bonanza los infractores de la ley en materia de conservación.

A continuación, se presenta la tabla que resume la valoración realizada por los pobladores a la dimensión político institucional.

Valoración de la dimensión político institucional

Criterio	Puntos	Factor	total
Gestión de las autoridades locales	1	0,25	0,25
Instituciones	2,5	0,25	0,625
Legislación y reglas	2	0,25	0,5
Total dimensión político-institucional			1,4
Condición crítico			



Figura 58. Pobladores de Bonanza recorriendo áreas degradadas por malas prácticas agrícolas utilizadas en zona sur de la Reserva (fotografía de Josué Matute).

Capítulo VI

Conclusiones y recomendaciones

¿Qué originó el proceso de colonización en la zona sur de La Reserva?

Conclusiones

1. El proceso de colonización lo originó el Estado hondureño. Desde 1960 los gobiernos de turno buscando generar riqueza económica para la región de La Reserva, aprobaron la construcción de carreteras con el objetivo del aprovechar el bosque con la extracción de madera. Esto movilizó a muchas personas de diferentes puntos del país en busca de empleo que al final terminaron colonizando una zona que era dominio del pueblo indígena Pech, quienes resultaron ser los grandes perdedores al tener que movilizarse a otros territorios más lejanos.
2. Una década después el Estado, amparado en los programas de reforma agraria, promovió la movilización de personas provenientes de diferentes Departamentos, destacando Lempira, Choluteca, Valle, Santa Bárbara, Comayagua y Francisco Morazán, los ubica en la zona de la Reserva sin ningún control ni acompañamiento.
3. En este proceso de colonización de La Reserva se evidencia la falta de planificación y visión de largo plazo del Estado hondureño hacia el desarrollo rural y la conservación de los recursos naturales.
4. Teniendo el proceso de colonización en ejecución, en 1980, declara el territorio como Área Protegida. Sin embargo, no establece

mecanismos político institucionales prácticos y viables para manejar la realidad de los colonos dentro del área protegida.

5. En Bonanza hay una clara evidencia de la falta de control del Estado hacia las personas que se beneficiaron con el proceso de colonización. Todo hace notar que al abrir la frontera agrícola las gentes de diferentes regiones aprovecharon la oportunidad para optar por tierras, todos fueron denominados como campesinos sin entrar a verificar sus especialidades ni orígenes. Quizá por eso los campesinos de Bonanza no producen gran parte de su dieta alimenticia como son las hortalizas, las cuales compran en las ciudades cercanas.
6. Otra evidencia de la falta de claridad en los mecanismos político institucionales para el manejo de La Reserva y el desarrollo rural, radica en la falta de capacitación a los colonos para entender la importancia de la declaratoria del área protegida, y el significado de vivir inmersos en ella. Como producto de esta desatención, hoy, el 100% de los pobladores en Bonanza consideran un daño de parte del Estado la declaratoria del territorio como área protegida, porque les ha limitado el dominio pleno sobre las tierras y los ha abandonado.

Recomendaciones

1. Es conveniente diseñar un programa de capacitación para los técnicos del ICF y otro programa para los pobladores sobre la importancia de la declaratoria de área protegida y de patrimonio de la humanidad.

2. También se vislumbra necesario la organización de un programa de acompañamiento en procesos de conservación de los recursos naturales de la comunidad.

¿Cuáles son los mecanismos y estrategias utilizados para la aplicación de la política pública en materia de conservación en la zona sur de La Reserva?

Conclusiones

1. El mecanismo utilizado por el Estado de Honduras para hacer efectiva la política pública en materia de conservación, es el Instituto de Conservación Forestal (ICF), este tiene una dotación legal, logística y presupuestaria para realizar la ejecución de la política pública en conservación.
2. Una de las estrategias del ICF, es la instalación de oficinas regionales y locales. Para el caso de la zona sur se instaló una oficina en la comunidad de Marañones, con la tarea de ejecutar la política pública en materia de conservación para la zona sur y la comunidad de Bonanza.
3. La Oficina Local del ICF Marañones cuenta con una política Pública de conservación. No obstante, no cuentan con estrategias, prácticas ni procesos para atender la realidad rural de los colonos y la conservación de los recursos naturales. Trabajan principalmente en cuatro componentes: *forestaría comunitaria, manejo forestal, áreas protegidas y cuencas hidrográficas*, en cada uno de estos componentes tiene un técnico asignado. Las acciones de los componentes se simplifican a la demanda que hace la población,

pero no han logrado el desarrollo de la comunidad ni la conservación de la naturaleza.

4. El componente con mayor actividad en la Oficina local es el de *manejo forestal* por ser el que emite las licencias comerciales y no comerciales para aprovechamiento de madera. Se quiere el uso de esta estrategia para la conservación y el desarrollo rural de la zona, evidenciando la falta de claridad en el manejo del Área. Se debería promover la conservación a cambio de beneficios reales para el mejoramiento de la calidad de vida de la población y la sostenibilidad de los recursos naturales.

Recomendación

Promover programas para diversificar las actividades productivas a través de la generación de capacidades en los pobladores, programas de crédito, turismo comunitario, microempresas de productos alternativos del bosque y abandonar paulatinamente el otorgamiento de licencias para explotar la madera y los demás recursos naturales.

¿Cómo se puede medir la incidencia de la política pública en conservación en la comunidad de Bonanza?

Conclusiones

1. Se registra una incidencia negativa, un rotundo fracaso, prueba de ello es la incapacidad para eliminar el proceso de colonización (en 1990 se registraron 7000 colonos, en 1998, 14.092 colonos, para el 2013 se estima en 35.000 colonos).

2. La política pública en materia de conservación ha devenido en fracaso al ser incapaz de reducir la destrucción de los ecosistemas, todo lo contrario, la destrucción se ha incrementado (en el 2005 se registró la destrucción a un ritmo de 2.247 ha/año y para el 2011 se incrementó a 2.761,16 ha/año).
3. La política pública en materia de conservación ha sido incapaz de articular procesos de desarrollo rural en equilibrio con la conservación de los ecosistemas, las limitaciones socioeconómicas de los lugareños son directamente proporcional a la destrucción de los recursos naturales.

Recomendaciones

1. Es necesario que el ICF establezca las estrategias que correspondan con el fin de suspender el proceso de colonización, debe suspenderse de manera definitiva la incorporación de nuevos colonos. Quizá iniciar con talleres participativos en las comunidades sobre los derechos de usufructo y la conveniencia de limitar su venta.
2. Es necesario que el ICF establezca las estrategias que permitan suspender en el plazo inmediato la destrucción de los ecosistemas y en el mediano plazo iniciar la recuperación de los ecosistemas degradados. Quizá sea conveniente la creación de estímulos económicos para los que se acojan a los procesos de regeneración de los ecosistemas.
3. Promover programas interinstitucionales principalmente con la Dirección de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, y la

Secretaría de Turismo que permitan la diversificación productiva de los lugareños.

¿Cuál es la visión de los lugareños con base a su realidad socioeconómica y ambiental de la comunidad de Bonanza?

Conclusiones

1. Se considera a Bonanza como una comunidad inestable socialmente por tener muy baja escolaridad y deficiencias en las capacidades de los pobladores llevándolos a un bajo nivel organizacional. En consecuencia, no hay atención de salud en la comunidad y riesgo social principalmente en los jóvenes, generando un círculo vicioso donde las niñas se casan los 12 años, los muchachos a los 16-18 limitándose las oportunidades para llegar a otros estadios que les permitan una mejora en la calidad de vida.
2. En el aspecto económico los pobladores califican a Bonanza en una condición crítica. Están limitados al cultivo de café, a pequeña escala, el que les permite empleos de baja calidad y solamente por tres meses del año, el restante tiempo no tienen empleo y lo dedican a realizar actividades básicas para la subsistencia familiar. Además, no cuentan con estrategias de mercado para el grano de café, venden bajos precios a intermediarios. No tienen acceso a financiamiento de entidades oficiales, el financiamiento lo obtienen de los intermediarios pagando altos intereses por el crédito y bajos precios de sus productos agrícolas.
3. La condición de estar dentro de La Reserva no ha limitado la destrucción de los ecosistemas en Bonanza, por lo contrario, la dimensión ambiental presentó una condición inestable. Los recursos

naturales principalmente bosque y suelos se encuentran en un alto grado de deterioro, los suelos están sin cobertura vegetal, son de color rojizos, bajos en materia orgánica, compactados y erosionados, no se conocen obras de conservación de suelos que permitan su regeneración.

4. La modificación del ecosistema ha causado cambios en la estacionalidad, los lugareños han observado los cambios: aumento de las temperaturas, variaciones en la frecuencia e intensidad de las lluvias, inestabilidad de los terrenos, entre otros.

Recomendaciones

1. Desarrollar programas alternativos para elevar el nivel educativo en los jóvenes y adultos de la comunidad.
2. Diseñar un programa de capacitación para las organizaciones comunitarias que hay en la comunidad y vincularlas con las redes regionales de organizaciones locales.
3. Formular un programa de diversificación productiva con las familias, generar capacidades en producción sostenible y eliminar la dependencia que tienen a los agroquímicos que limitan en gran parte la economía familiar.
4. Dotar a los lugareños del conocimiento y uso de tecnologías que les permitan adaptarse al cambio climático.



Figura 59. Vistas panorámicas de la zona sur de la Reserva (fotografías de Josué Matute).

¿Cómo han incidido los gobiernos liberales a través de la gestión de las políticas públicas de conservación en la deconstrucción de la sustentabilidad ambiental en los espacios rurales?

Conclusiones

1. Para los promotores del enfoque neoliberal las políticas sectoriales no son de importancia, en Honduras se promovió la privatización de las empresas públicas, argumentando que la empresa privada tiene mayor eficiencia comparada con la baja eficiencia de las empresas estatales.
2. Para la zona rural se eliminó el acompañamiento a los productores, se le dejó la tarea a las empresas privadas y oenegés de realizar la atención a los pobladores rurales.
3. En Honduras al igual que todos los países de América Latina se han promovido los tratados de libre mercado, como la solución a los problemas de los pobres, con ello se ha buscado medidas de reformas comerciales para incentivar exportaciones de productos agrícolas no tradicionales y productos derivados del bosque especialmente madera, las exportaciones las hacen las empresas de capital extranjero.
4. La mayoría de los pobladores rurales se han quedado sin protecciones ni incentivos para ser competidores en mercados internacionales. Los pobladores rurales no cuentan con el conocimiento, ni con acceso a financiamiento para para invertir en tecnología de alto valor para ser un agroexportador.
5. Las medidas neoliberales han limitado los pobladores rurales a dedicarse únicamente a actividades de subsistencia, impactando en la condición socioeconómica y ambiental obligándoles a vender su mano de obra a bajo costo, aprovechando los sistemas naturales muchas veces de manera ilegal con la meta de extraer el máximo y

obtener mejores beneficios económicos, esta actividad genera impacto negativo en la capacidad regenerativa de los ecosistemas.

6. En el marco del modelo neoliberal se dan concesiones de aprovechamiento forestal a grandes empresas que aprovechan más de lo que se les ha concedido, sin dejar beneficios a las comunidades rurales de Honduras, dejando no más desesperanza y desolación.

¿El deterioro de los recursos naturales que presentan el área de amortiguamiento de La Reserva, es producto del contraste entre las políticas de colonización y promoción de las exportaciones en la conservación?

Conclusiones

1. El Estado para 1961 obtuvo el asesoramiento de Organización de Estados Americanos y la Organización para la Alimentación y Agricultura, para realizar tareas de reforma agraria el país. Estos organismos propusieron algunas políticas usadas en otros países de la región.
2. En este proceso de reforma agraria se creó el Instituto Nacional Agrario (INA), y se dotó de autoridad para rectorar la política agraria del país. Iniciado sus actividades con la promoción de movilizaciones campesinas, en el marco del Proyecto de denominado "colonización".
3. En este proceso de colonización el departamento de Olancho, por ser el más grande en extensión territorial del país, recibió miles de campesinos para la obtención de tierras. La dificultad radicó que la mayoría de del territorio del departamento es de vocación forestal y, se iban presentando graves problemas de deforestación por la

instalación de sistemas de producción. Los campesinos fueron coaccionados para trasladarse a esta zona para la obtención de tierras.

4. Ante la problemática de pérdida de los ecosistemas el INA actualizó la Ley de Reforma Agraria y cedió la tarea a la Afe-Cohdefor para aplicar la ley forestal y controlar los procesos de colonización y la conservación de los recursos naturales de La Reserva.
5. Como herramienta de conservación de los recursos naturales y control de la colonización campesina, en 1980 el Estado a través de la Afe-Cohdefor declara el área de mayor atracción en el departamento de Olancho para los procesos de colonización como área protegida, se le nombra Reserva del Hombre y Biosfera del río Plátano, en la demarcación del territorio queda la mayor parte de los colonos en la zona de amortiguamiento de la Reserva.
6. Debido a la falta de claridad en la aplicación y cumplimiento de la legislación, no se ha desarrollado un proceso que permita lograr un consenso que favorezca el desarrollo sostenible, trayendo como consecuencias pérdida de los ecosistemas y pobreza en la zona de amortiguamiento de La Reserva.

Referencias

- Administración Forestal del Estado Afe/Cohdefor. (1998). *Resolución de Creación y Manual de organización y Funciones de la Región Forestal río Plátano, de la Unidad del Proyecto Biósfera Río Plátano y de los Comités de Organización*. Tegucigalpa, AFE-COHDEFOR/Proyecto BRP.
- Administración Forestal del Estado Afe/Cohdefor. (2000). *Plan de Manejo Reserva del Hombre y la Biósfera del Río Plátano*. Tegucigalpa, Honduras.
- Administración Forestal del Estado Afe/Cohdefor. (2001). *Informe Nacional: Estado de las Áreas Protegidas de Honduras*. DAPVS. Tegucigalpa.
- Administración Forestal del Estado Afe/Cohdefor. (2001). *Normas para el Manejo y Protección de los Recursos Naturales y Culturales en la Reserva del Hombre y la Biósfera del río Plátano*. Proyecto Manejo y Protección de la Biósfera del río Plátano. Honduras.
- Administración Forestal del Estado Afe/Cohdefor. (2006). *Informe Nacional: Estado de las Áreas Protegidas de Honduras*. DAPVS. Tegucigalpa. 87p.
- Altieri, MA. (1987). *Agroecology: The Scientific Basis of Alternative Agriculture*. Boulder Colorado: Westview Press.
- Asociación de Investigación, & Estudios Sociales ASIES (1996). *Alianza Centroamericana para el desarrollo sostenible (ALIDES)*. Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Astier, M., Masera, O., Galván, Y., y Miyoshi. (2008). *Evaluación de la sustentabilidad. Un enfoque dinámico y multidimensional*. Fundación Instituto de agricultura Ecológica y Sustentable, España. 1ª ed.
- Banco Mundial. (2004). *Development Policy Review. Sustaining Broad-Based Growth*. Honduras.
- Barkin, D. (2001). *La nueva ruralidad y la globalización*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. p. 21-40.
- Benitez-Malvido, J., Dupuy Rada, J., & Martínez-Ramos, M. (2012). *Perspectivas y retos en el estudio del manejo de ecosistemas en*

paisajes rurales: una síntesis. Investigación ambiental Ciencia y política pública.

Cámaras, R. y Conway, G. (1992). *Sustainable rural livelihoods: practical concepts for the 21st century*. Institute of Development Studies (IDS) Brighton, UK. (IDS Paper Discussion 293).

Carneiro, P., Meghir, C., & Parey, M. (2013). *Maternal education, home environments, and the development of children and adolescents*. Journal of the European Economic Association, 11(s1), 123-160.

Carney, D. (1998). *Sustainable rural livelihoods: what contribution can we make?* Papers presented at the Department for International Development Natural Resources Advisers Conference. Department for International Development (DFID), London. 10p.

Castellano, A. (2002). *La planificación en el modo de vida de la comunidad "La Arreaga", Maracaibo-Estado Zulia*. Revista de Ciencias Sociales (Ve), VIII enero -abril, 111-134.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2000). *Oficina Internacional del Trabajo y la educación*. América Latina y el Caribe.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2003). *la pobreza rural en América Latina: lecciones para una reorientación en las políticas*. CHILE, SANTIAGO.

Chacón, C., y Pratt, L. (1996). *Desarrollo Sostenible en Centroamérica: políticas públicas, marco legal e institucional*. INCAE, San José, Costa Rica.

Chambers, R. y Conway, G. (1992). *Sustainable rural livelihoods: practical concepts for the 21st century*. Institute of Development Studies (IDS) Brighton, UK. (IDS Paper Discussion 293).

Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (WCED). (1987) *El concepto de medios de vida sostenibles*, Consejo consultivo.

Cooper, A., y Enrique, L. (2004). *Lecciones Aprendidas en la Adopción del Enfoque Medios de Vida Sostenibles en Centroamérica*.

Darias, A. (2007). *Desarrollo, gestión de áreas protegidas y población local*. El Parque Rural de Anaga (Tenerife, España). PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural.

- David, M. (2001). *Desarrollo Rural en América Latina y el Caribe: ¿La Construcción de un Nuevo Modelo?*, Bogotá: Alfa omega y Santiago: CEPAL.
- Decreto 85/71 ley Forestal (1972). Tegucigalpa, Honduras.
- Decreto Ley del 10 de enero de (1974) de la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal, Tegucigalpa, Honduras.
- Decreto Ley 69. Reforma Agraria (1962) Tegucigalpa, Honduras.
- Department for International Development (DFID). (2004). *Sustainable livelihoods: putting people at the centre of development a learning platform to share emerging thinking on the sustainable livelihoods*. Tomado: http://www.livelihoods.org/info/guidance_sheets_pdfs/SP-GS2.pdf
- Dirven, (1999). *Hacia una nueva definición de "rural" con fines estadísticos en América Latina*. (No publicado).
- Dirven, M. (2004). *El empleo rural no agrícola y la diversidad rural*. Revista de la CEPAL, No. 83, pp. 49-69.
- Echeverri y Sotomayor (2010). *Estrategias de gestión territorial rural en las políticas públicas en Iberoamérica*. Naciones Unidas, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Engels, B., & Winkler, S. (2008). *El Patrimonio Mundial y la Meta de Biodiversidad 2010*. Revista del patrimonio mundial, (49), 4-17.
- Falck M y Pino.H (2003). *Desarrollo Rural y Manejo de Cuencas desde una Perspectiva de Medios de Vida: Lecciones Aprendidas en la Región del Yeguaré en el Post-Mitch, Honduras*.
- Falck, M. (2003). *La Pobreza Rural en Honduras: Políticas y estrategias, lecciones y retos, Carrera de Desarrollo Socioeconómico y Ambiente de Zamorano, 2004*. 24p.
- Falck, M. (2004). *Análisis y tendencias en el marco del desarrollo rural y manejo de los recursos naturales en Centro América y el Caribe*. Borrador de discusión. Documento preparado para GTZ.
- Falck, M., Sierra, F., Ordóñez, B., Garrido, J., Sanders, A., Bran, J., & Sánchez, N. (2005). *Dinámicas de la economía agrícola y no agrícola e intensificación sostenible*.

- Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). (2013). *Comisión Forestal Para América Latina y El Caribe. Vigésima octava sesión*. Georgetown, Guyana. Situación del sector forestal en la región. Nota de la Secretaría.
- Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). (2004). *La administración de los riesgos en la administración del siglo XXI*. Conferencia internacional, 258p.
- Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). (2008). *Situación de las mujeres rurales en Honduras*. 132 p. tomado: http://www.fao.org/hn/publicaciones/010_situacion_mujer_rural.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2009). *Estado de la población mundial 2005: La promesa de igualdad: equidad de género, salud reproductiva y objetivos de desarrollo del milenio*.
- Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo. (Fosdeh). (2013). *Índice de pobreza en Honduras Tegucigalpa, Honduras*.
- Froelich, J. W., y Schwerin, K. H. (Eds.). (1983). *Conservation and Indigenous Human Land Use in the río Plátano Watershed, Northeast Honduras (Vol. 12)*. University New Mexico.
- Galdames, J. (2008) *Evaluación de las Capacidades y Prioridades de Honduras para la conservación Uso Sostenible de la Biodiversidad In Situ* (manuscrito no publicado). Tegucigalpa, Honduras.
- Gargicevich, A. (2004). *¿Si la innovación es un emergente sistémico? XII Jornadas de Extensión de AADER–San Juan*.
- Gliessman, (1997). *Seminarios Regionales Sobre Agroecosistemas con Énfasis en el Estudio de Tecnología Agrícola Regional*. Cárdenas, Tabasco, México.
- Gobierno de Honduras. (2005). *Desarrollo de la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural de Honduras 2004–2021*. Tegucigalpa, Honduras.
- Goicovic, I. (2002). *Educación, deserción escolar e integración laboral juvenil*. Última década, 10(16), 11-52.
- Guzmán, (2004). *Introducción a la agroecología como desarrollo rural sostenible*, Madrid: Mundi-Prensa.

- Guzmán, González y Sevilla, (2000). *Agroecología y desarrollo rural sustentable en Revista Realidad Económica Buenos Aires (Argentina)* (no publicados) en la Revista Realidad Económica, tomado de: <http://www.iade.org.ar>
- El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). (1993). *Dirección de Análisis y Evaluación. Tenencia de la tierra y reforma agraria*. Tegucigalpa (Honduras).
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2011). *Censo para toda la década 2001/ 2011*. Recuperado de <http://www.ine.gob.hn/drupal/node/301>. Tegucigalpa, Honduras.
- Infante, I. (2000). *Alfabetismo funcional en siete países de América Latina*. UNESCO.
- Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre ICF (2010). *Marco de la Visión de País (2010-2038), del Plan de Nación (2010-2022)*. Tegucigalpa, Honduras.
- Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre ICF (2010). *Estrategia Nacional para el Control de la Tala y el Transporte Ilegal de los Productos Forestales (ENCTI) 2010-2022*. Tegucigalpa, Honduras.
- Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre ICF (2011). Decreto Ejecutivo PCM-010-11 15. Reserva del Hombre y Biósfera del Río Plátano Sitio de Patrimonio Mundial (UNESCO, 1982).
- Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre ICF (2010). *Plan Estratégico Institucional 2010-2015*. Tegucigalpa, Honduras.
- Jansen, H. G., Pender, J., Damon, A., & Schipper, R. (2007). *Políticas de desarrollo rural y uso sostenible de la tierra en las zonas de ladera de Honduras: un enfoque cuantitativo de los medios de vida*. IFPRI.
- Jansen, H. G., Pender, J., Damon, A., & Schipper, R. (2007). *Políticas de desarrollo rural y uso sostenible de la tierra en las zonas de ladera de Honduras: un enfoque cuantitativo de los medios de vida*. Tegucigalpa.

- Kay, C. (2002). *Enfoques sobre el Desarrollo Rural en América Latina y Europa desde Mediados del Siglo Veinte*. Institute of Social Studies, La Haya, Holanda. P. 337-429.
- Kay, C. (2009). *Investigaciones Sociales: Enfoques sobre el Desarrollo Rural*. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Revista Mexicana de Sociología 71, núm. México, D. F.P. 607-645.
- Lanza, R. (2003). *Los Pech: una cultura olvidada*. Editorial Guaymurás.
- Larios, M. (1999). *Zonas indígenas versus áreas protegidas: el caso de la reserva de la biosfera del río Plátano en Honduras*. Tegucigalpa, Honduras.
- Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre. (2007). Poder Legislativo. Tegucigalpa, Honduras.
- Ley General del Ambiente de 1993 (Decreto ley 104). Tegucigalpa, Honduras.
- Ley para la Modernización y el Desarrollo Agrícola bajo el Decreto ley 31-92, Tegucigalpa, Honduras.
- Lind, A. (1996). *Free to Speak Up –Overall Evaluation of the National Literacy Programme in Namibia*. Editado por la Dirección de Educación Básica de Adultos del Ministerio de Educación Básica y Cultura de Namibia. Windhoek, Namibia, Gamsberg MacMillan.
- Llambí, L. (2000). *Globalización y desarrollo rural*. Pontificia Universidad Javeriana. Seminario Internacional, Bogotá, Colombia. Tomado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/rjave/paneles/llambi.pdf> en: www.clacso.org
- Martínez, R., & Fernández, A. (2010). *Impacto social y económico del analfabetismo: modelo de análisis y estudio piloto*. Santiago de Chile, CEPAL-UNESCO.
- Miranda. (2003). *Capital social, institucionalidad y territorios: el caso de Centroamérica*. Coronado, Costa Rica. 2ª. ed. Nicaragua y Costa Rica. 146p.
- Molano, L. (2008). *Identidad cultural un concepto que evoluciona*. Revista Opera, mayo, 69-84.

- Movimiento Ambientalista De Olancho. (MAO). (2007). *Comunicado no 30 del enero 10 de 2007 al permitir la impunidad nuestro país se está convirtiendo en un Estado fracasado*. Tomado de: <http://www.puchica.org/notizie/Comunicado%20No%2030%20del%20Movimiento%20Ambientalista%20de%20Olancho.pdf>
- Noé, H., Jiménez, P., & Thorpe, A. (1994). *¿Estado o Mercado? Perspectivas para el desarrollo agrícola centroamericano hacia el año 2000*. Tegucigalpa, Honduras.
- Odum, E., & Sarmiento, F. (1998). *Ecología: El Puente entre Ciencia y Sociedad*. Editorial McGraw-Hill.
- Pla, S. (2011). *Evaluación y modelización hidrológica para el diagnóstico de desastres naturales*. *Gestión y Ambiente*, 14(3), 7-22.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 2012. *Proyecto Recuperación Temprana* Recuperado de <http://riesgosydesarrollo.org/?cat=5&title=%BFQuienes%20Somos%20&lang=es>. Honduras
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (1998). *Informe sobre desarrollo humano Honduras 1998*. Tegucigalpa.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2011). *Sostenibilidad y equidad: Un mejor futuro para todos. Informe sobre Desarrollo Humano*.
- Política Ambiental de Honduras. (2004). Tegucigalpa, Honduras.
- Política de Estado y Sector Agroalimentario y Medio Rural. (2004-2021). Tegucigalpa, Honduras.
- Política Forestal, Áreas protegidas y vida silvestre. (2000) Tegucigalpa, Honduras.
- Pombo, A., Riemann, H., & Santes-Álvarez, R. V. (2011). *El papel de las áreas naturales protegidas en el desarrollo local*. El caso de la península de Baja California. *Gestión y Política Pública*.
- Proyecto de Monitoreo Forestal Independiente. (MFI). (2013). *Peligran los bosques de Honduras por la tala ilegal*. Tomado de: <http://www.informador.com.mx/tecnologia/2012/371280/6/peligra-n-los-bosques-de-honduras-por-la-tala-ilegal.htm>

- Richards, J. C., García, A., Mas, J. M., & Rodgers, T. S. (1998). *Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas*.
- Riveros, V. (2005). "Chile en la Tarea de Medir las Brechas de Desigualdad", *Seminario Internacional, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)*. Santiago de Chile.
- Rodríguez, A., y Sepúlveda, S. (2003). *Competitividad territorial, elementos para una discusión*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Costa Rica.
- Sánchez Ruano, E; Estrada, A.L; Lemus, I; Sandoval, M (2008): *Cuentas de Salud Sexual y Reproductiva*. Secretaría de Salud. Tegucigalpa, Honduras.
- Santos, J.A., Gettkant, A., y Lazo, F. (2007). *Análisis del sector forestal de Honduras. Documento base para la preparación del análisis ambiental de país*. Banco Mundial. Tegucigalpa.
- Sastoque, M. (2006). *Los retos de la extensión ante una nueva y cambiante noción de lo rural*. Rev. Fac. Nal. Agr. Medellín vol, 59(2).
- Schuh, G. E. y. Brandão, A. (1992). *The theory, empirical evidence, and debates on agricultural development issues in Latin America: a selective survey*. A Survey of Agricultural Economics Literature, Vol. 4, Agriculture in Economic Development 1940s to 1990s, Minneapolis (MN): University of Minnesota Press para la American Agricultural Economics Association.
- Secretaría de Agricultura y Ganadería. SAG (2004). *Documento Marco del Programa de Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS)*. Tegucigalpa, Honduras.
- Selis, D. (2012). *Análisis de la institucionalidad asociada a los procesos de innovación tecnológica en el sector hortícola del Gran La Plata*. Mundo agrario, 12 (24), 00-00.
- Sepúlveda, S.; Rodríguez, A.; Echeverri, R., y Portilla, M. (2003). *El enfoque territorial del desarrollo rural*. Dirección de Desarrollo Rural Sostenible; Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura; San José, Costa Rica.
- Sepúlveda, S. (2008). *Gestión del Desarrollo Sostenible en Territorios Rurales: Métodos para la Planificación*. San José, Costa Rica.

- Sevilla. (2004). *Agroecología y desarrollo rural sustentable*. Tomado de <http://www.iade.org.ar> - Revista Realidad Económica Buenos Aires, Argentina (no publicados). Revista Realidad Económica.
- Sosa, E., y Tinoco, M. (2007). *Optaron por la vida: el Movimiento Ambientalista de Olancho*.
- Suazo, J. (2005). *Percepción y uso de la vida silvestre: Tawahkas y Ladinos en el Corredor Biológico Mesoamericano*. Tegucigalpa, Honduras: Editorial Guaymuras.
- Thorpe, A., Zoomers, A., & Haar, G. (2000). "Modernizing" agriculture: neo-liberal land tenure reform in Honduras. *Current land policy in Latin America: Regulating land tenure under neo-liberalism*.
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO). (2006). *Why literacy matters*. In Unesco (Ed.), Education for all. Literacy for life (pp. 135-145). Paris: Unesco Publishing.
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO). (2011). *Inventario básico de los recursos naturales y culturales de la Reserva del Hombre y Biósfera del Río Plátano*. Tegucigalpa, Honduras.
- Vallejo (1999). "Zonas indígenas versus Áreas protegidas: caso de la reserva de la Biósfera del río Plátano, Honduras".
- Vargas, J (2004). *Población, Etno-demografía de la étnia pech*, Honduras.
- Vecinos Mundiales (2002). *Evaluación de impacto del Proyecto río Plátano*, Tegucigalpa, Honduras.
- Walker, I. & Medina, J. (2000). *Agenda para la competitividad y el desarrollo sostenible en el siglo XXI*. Cambio Empresarial, N° 11, Vol. VIII. Tegucigalpa, Honduras.
- Woda, C. (2009). *Informe de gira sobre el potencial turístico en a la zona sur de la RHBRP*. (PRORENA-CBRP / IHAH / ICF-10p). Honduras.
- Zeledón, R. (2000). *Diez años del INBio: De una Utopía a una Realidad*. Santo Domingo de Heredia: Editorial INBio.

Anexos

Anexo 1

Representante e instituciones que trabajan en la zona sur de La Reserva, 2013

1. Mario Zavala, UMA Culmí.
2. Carlos Rolando Montes, Cruz Roja Hondureña – Suiza.
3. Channel A. Velázquez, Cruz Roja Hondureña – Suiza.
4. Edwin Tejeda, Cruz Roja Hondureña – Suiza.
5. María Herminia Guevara, Patronatos Unidos, Wampusito.
6. María Cleotilde Escobar, Juzgado de Paz, Culmí.
7. Liliana Cifuentes Vanegas, Iglesia Católica, Culmí.
8. Hermana Fanny Patiño, Iglesia Católica, Culmí.
9. Rodé Lylleams López, Instituto 6 de abril, Culmí.
10. Oscar Orlando Velázquez, Instituto 6 de abril, Culmí.
11. Abilio Álvarez, UNICAF BRP.
12. José Francisco Álvarez, COMGABIL (Cooperativa El Guayabo), Culmí.
13. Julio López, El Buen Pastor, Culmí.
14. Carmen Lobo, El Buen Pastor, Culmí.
15. Josué Matute, Universidad Nacional Agrícola (UNA), Catacamas.
16. Alba Lizeth Ocampo, ICF BRP.
17. Bernabé Batíz, ICF BRP.
18. Aníbal Guzmán, ICF BRP.

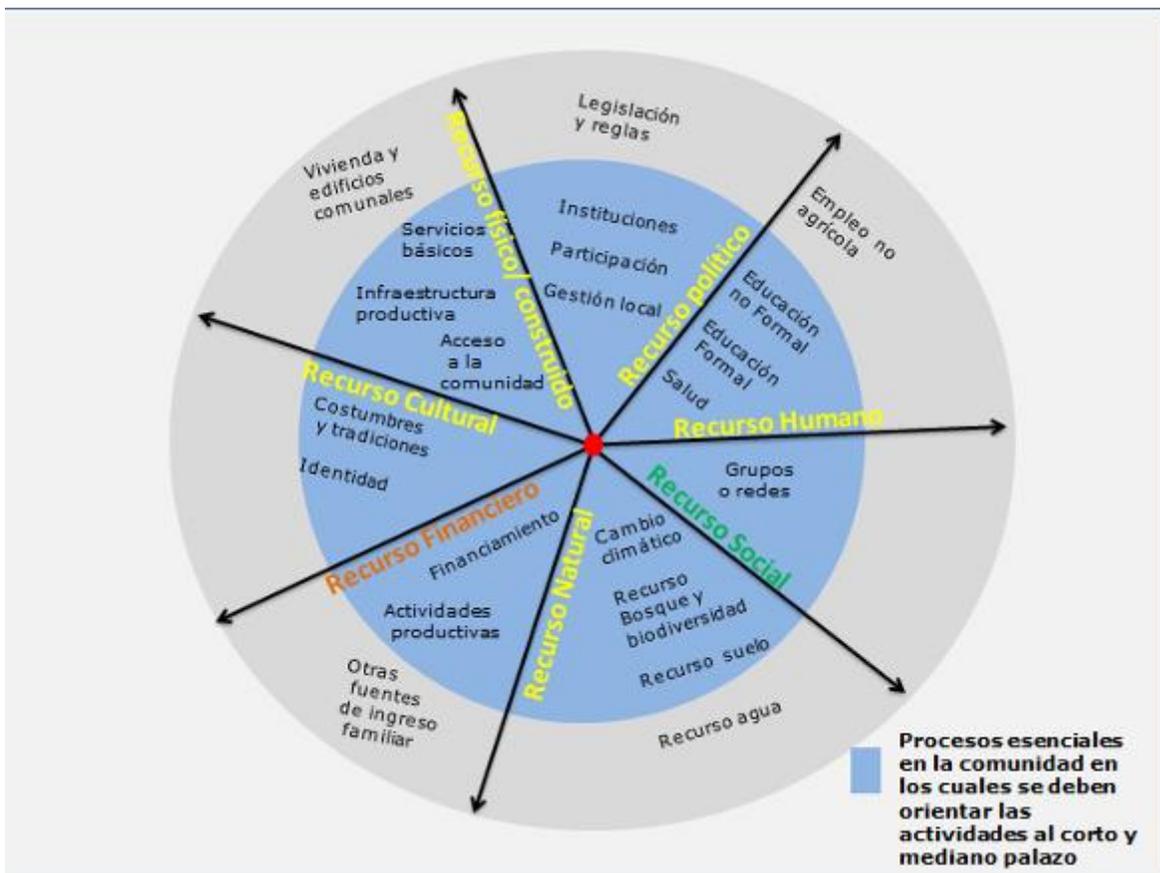
19. Oscar Armando Martínez, ICF BRP.
20. Mario de Jesús Chávez, PROTEP.
21. Victoriana E. Sánchez, ICF BRP.
22. Oscar Navarro, PRORENA GIZ.

Anexo 2

Propuesta concertada pobladores de Bonanza – ICF, 2013

La propuesta presenta los ejes alrededor en los cuales girará el porvenir de la comunidad y la conservación de los recursos naturales. Los ejes propuestos deben de articularse de manera que puedan crecer paralelamente y así aprovechar el potencial de la comunidad y la región en general.

Ejes y criterios que deben de ser atendidos prioritariamente en la comunidad de Bonanza



La propuesta de plan de acción con siete ejes fundamentales, en los cuales están distribuidas las líneas de trabajo, cada línea de trabajo tiene acciones, así como los actores que deben de estar presentes para consolidar las acciones que se proponen; además, incluye instituciones como posibles fuentes de financiamiento para poner en marcha dicha propuesta.

En la siguiente página se incluye el Plan en extenso:

Plan de acción para el desarrollo de la comunidad de Bonanza

Ejes	Líneas	Actividades	Actores locales y externos	Formas de participación	Posible financiamiento
Recursos humanos	Salud	Análisis de calidad de agua.	Junta de Agua. Patronato comité de Salud. Ministerio de salud pública. Fundación el Buen Pastor.	Capacitación a las organizaciones.	Cruz Roja. Suiza. Cooperación Alemana.
		Promotor de salud comunitario.	Comunitarios Comité de salud. Centro de salud regional. Patronato. Junta de agua.	Capacitación a las organizaciones. Elaboración de Perfiles.	Buen Pastor. Cruz Roja. Alcaldía de Culmí.
		Fogones mejorados.	Comité de salud. Universidad Nacional. ICF.	Capacitación en uso de tecnologías.	Proyecto Pro parque.
	Educación (Escolar, primaria, secundaria, superior).	Nutrición escolar y familiar. Programas alternativos. Becas.	Junta de Padres de Familia. Patronato. Universidad-UNA. Cruz Roja. Ministerio de Educación. Alcaldía Municipal.	Capacitación en perfiles de proyectos. Instalación de huertos.	Ministerio de Educación. Alcaldía Municipal. Cooperación Alemana. Cooperación Japonesa. UNA. Alcaldía municipal.
Recurso social	Programa de capacitación a grupos y redes.	Diplomados. Escuelas de campo. Reorganización de los grupos de la comunidad. Formación de redes locales y regionales.	Organización comunitaria. UNA. ICF. Cooperación Alemana. Comunidad en general. Cooperación internacional, Alcaldía Municipal. Red de Patronatos. Red de Cooperativas.	Capacitación, gestión en diferentes instituciones, notas de solicitud.	Cooperación internacional. Cooperación alemana. Cooperación internacional de la alcaldía municipal.
Recursos naturales	Cambio Climático.	Plan de medidas de mitigación y adaptación.	CODEL. Red de organizaciones. Cruz Roja. ICF.	Capacitación, liderazgo en organización	Cruz Roja Suiza
	Bosque y Biodiversidad.	Instalación de sistemas silvopastoriles	ICF. UNA. Cooperación Alemana.	Gestión de proyectos y asignación de áreas.	FAO. PNUD. Banco Mundial.

Ejes	Líneas	Actividades	Actores locales y externos	Formas de participación	Posible financiamiento
			Organizaciones locales.		USAID.
		Áreas de regeneración natural	Red de organizaciones. Dueños de tierras. ICF.	Planificación Institucional.	ICF.
		Plantaciones puras de árboles maderables y de frutales.	Grupos interesados. Red de organizaciones. ICF. UNA.	Planificación, gestión de proyectos. Ejecución de proyectos.	PNUD Cruz Roja Suiza. PRORENA. Fondos propios. Créditos bancarios.
		Diversificación de cultivos.	Productores de la comunidad. Grupo de mujeres. Secretaría de Agricultura.	Procesos de gestión. Planificación. Ejecución.	Recursos propios. Cooperación Internacional. Instituto del café.
		Inventarios de biodiversidad.	Red de organizaciones. ICF. Universidades.	Capacitación y Ejecución.	Universidades ICF.
		Capacitación. Producción sostenible. Selección de semillas.	Comunitarios en general. Red de organizaciones. ICF. UNA. Alemanes. IHCAFE. SAG SERNA.	Capacitación y ejecución de actividades.	UNA. SAG. PNUD. Recursos locales. Municipalidad.
		Capacitaciones en recurso Bosque y biodiversidad.	Comunitarios. Red de organizaciones. UNA, UMA, ICF, SERNA.	Planificación, capacitación Ejecución.	Recursos locales. UNA. ICF. Alemanes.
Suelo.	Capacitación. Manejo de suelos. Instalación de obras de conservación de suelos.	Comunitarios. UNA – SAG ICF. Comunitarios. Red de organizaciones. Universidades. ICF.	Gestión de fondos y ejecución.	Fondos propios. UNA. ICF. PROTEP.	
Recursos financieros	Créditos.	Gestión sobre economía solidaria. Bancos. Comunidad.	Red de organizaciones. Grupos afines organizados. OPD – Banco de Desarrollo Agrícola.	Gestión y administración.	Organización privada de desarrollo. BANADESA.

Ejes	Líneas	Actividades	Actores locales y externos	Formas de participación	Posible financiamiento
			ICF. Alcaldía. SAG. Cajas rurales.		
	Actividades productivas.	Diplomados en planificación y diversificación productiva.	Productores. Grupos Organizados.	Capacitación, planificación.	Fondos propios. UNA. IHCAFE.
		Formación de micro empresas con potencial en la región.	Grupos organizados. Secretaría de Turismo. ICF. Alcaldía municipal.	Gestión y ejecución.	Fondos propios.
		Instalación de cultivos de ciclo corto con potencial.	Pobladores. ICF. UNA. SAG. IHCAFE.	Planificación y ejecución.	Fondos propios. BANADESA. Cooperación Internacional.
Recursos naturales	Costumbre y tradiciones	Eventos de promoción de costumbres saberes y tradicionales.	Pobladores. ICF. UNA. Junta de Padres de Familia. Alcaldía municipal.	Planificación y ejecución.	Fondos propios. Ministerio de cultura.
	Identidad.	Capacitación sobre identidad y cultura.	Red de organizaciones. Pobladores. Grupos de Jóvenes y de Mujeres.	Planificación y gestión de capacitadores.	Fondos propios. Ministerio de cultura. ICF. Turismo.
Recurso físico construido	Carreteras.	Mejora de alcantarillas y mantenimiento Anual.	Organizaciones comunitarias. Red de patronatos. Red de productores de café. Red de Juntas de agua ICF. Alcaldía municipal.	Gestión, planificación, coordinación y ejecución.	Fondo cafetero nacional Alcaldía municipal.
	Infraestructura productiva.	Cooperativa de café, y construcción del área de beneficiado.	Comunidad. IHCAFE.	Planificación, coordinación, ejecución, administración y capacitación.	Fondo cafetero. Cooperación alemana. ICF – PROTEP.
Recurso político.	Gestión local participativa.	Capacitación en gobernabilidad y gestión de recursos naturales sociales y económicos.	Red de organizaciones. ICF. UNA.	Coordinación y capacitación.	Local. ICF. Pro Parque Alcaldía municipal.

Anexo 3

Siglas y acrónimos

Siglas	Significado
AFE-COHDEFOR	Administración Forestal del Estado – Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal
BANADESA	Banco Nacional de Desarrollo Agrícola
CESAMO	Centro de Salud Médico Odontológico
CESAR	Centro de Salud Rural
COMGABIL	Cooperativa el Guayabo Culmí
FAO	Organización de las Naciones Unidas Para la Alimentación y la Agricultura
GPS	Sistema de Posicionamiento Global (siglas en inglés)
ICF	Instituto Nacional de Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre
IHAH	Instituto Hondureño de Antropología e Historia
IHCAFE	Instituto Hondureño del Café
INA	Instituto Nacional Agrario
INE	Instituto Nacional de Estadística
La Reserva	Reserva del Hombre y Biósfera del Río Plátano, en Honduras
MAB	Programa el Hombre y la Biósfera
OPD	Organización Privada de Desarrollo
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRO PARQUE	Proyecto de Crecimiento Económico y de Recursos Naturales
PRORENA GIZ	Programa de Fomento al Manejo Sostenible de los Recursos Naturales y Desarrollo Local, La Cooperación Técnica Alemana

Siglas	Significado
PROTEP	Proyecto de Ordenamiento Territorial Comunal y Protección al medio Ambiente en río Plátano
RENARE	Dirección General de Recursos Naturales Renovables
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería
SERNA	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
UDIP	Unidad de Docencia e Investigación en Población
UMA	Unidad Municipal Ambiental
UNA	Universidad Nacional de Agricultura
UNESCO	Organización de la Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de Naciones Unidas (siglas en Inglés)
UNICAF BRP	Unión de Cooperativas Agroforestales del Biósfera del Río Plátano
USAID	Agencia de los Estados Unidos Para el Desarrollo Internacional (siglas en Inglés)
WWF US	Fondo Mundial para la Naturaleza Estados Unidos de América (siglas en inglés)

Anexo 4

Glosario

Término	Definición
Área protegida	Áreas para la conservación de recursos naturales y culturales, tomando en cuenta parámetros geográficos, antropológicos, biológicos, sociales y económicos que justifiquen el interés general.
Biodiversidad	Comprende igualmente la variedad de ecosistemas y las diferencias genéticas dentro de cada especie que permite la combinación de múltiples formas de vida, y mutuas interacciones con el resto del entorno, fundamentan el sustento de la vida sobre el planeta.
Campeños	Tradicionalmente definido como el miembro de una comunidad en una sociedad agraria o rural.
Caseríos	Conjunto formado por un número reducido de casas pertenecientes a un municipio o provincia.
Colonización	Acción de dominar un país o territorio por parte de otro. Este proceso de colonización puede ser de carácter económico, político, militar, cultural, o presentar otras manifestaciones; así como desarrollarse de forma violenta o pacífica.
Colono	Persona que coloniza un territorio o que habita en una colonia.
Competitividad	La diversificación de los productos exportables en condiciones de calidad y precio al menos equiparables a las de sus competidores; la adaptación a las nuevas condiciones de competencia en los mercados y la reconversión de sectores no competitivos.
Conservación	Proteger el futuro de la naturaleza, específicamente, la flora y la fauna, las distintas especies, los distintos ecosistemas, los valores paisajísticos. Sin menoscabo el aprovechamiento sostenible por las poblaciones humanas.
Desarrollo rural	Construcción social orientada a nivelar socialmente el crecimiento económico-productivo;

Término	Definición
	que debe tender a la sustentabilidad y poner atención en los pactos intergeneracionales con relación a los recursos naturales, así como en el respeto por las diversidades culturales, étnicas, de género, de religión, de edades, de formas de vida, en un contexto social de igualdad de oportunidades en materia de salud, educación, vivienda y alimentación.
Dimensión	Cada una de las magnitudes de un conjunto que sirven para definir un fenómeno.
Frontera agrícola	Límite que divide la tierra dedicada a la agricultura y la tierra que aún se mantiene como área natural intacta. Debido a la presión de las poblaciones humanas, esta frontera avanza cada vez más hacia las áreas naturales.
Globalización	La globalización es un proceso económico, tecnológico, social y cultural a escala planetaria que consiste en la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo uniendo sus mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global.
Guamil	Tierra de agricultura en descanso durante más de una cosecha, con vegetación abundante y crecida.
Incidencia de la política pública	Acciones realizadas por los gobiernos que impactan en las condiciones de vida de los pobladores de una región o un país.
Ladinos	Se utiliza en América Central, para referirse a la población mestiza o hispanizada.
Miskitus	Pueblo indígena de mezcla con esclavos africanos náufragos, negros libres y europeos. Producto de alianzas con comerciantes y bucaneros británicos contra la autoridad ibérica lo que dio lugar a la expansión poblacional a lo largo de la costa y a la fusión cultural entre Miskitu, zambos y los táwiras.
Pastizales	Ecosistemas donde predomina la vegetación herbácea. Estos ecosistemas pueden ser de origen

Término	Definición
	natural constituyendo extensos biomas, o ser producto de la intervención humana con fines de la crianza de ganado o recreación.
Pech	Pueblo indígena de origen aún desconocido; su evolución se pierde entre la historia y el mito, son lingüísticamente descendientes de sub grupos culturales chibchas.
Políticas públicas	Conjunto de actividades de las instituciones de gobierno, actuando directamente o a través de agentes, y que van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos.
Reforma agraria	Conjunto de medidas políticas, económicas, sociales y legislativas impulsadas con el fin de modificar la estructura de la propiedad y producción de la tierra. Las reformas agrarias buscan solucionar dos problemas interrelacionados, la concentración de la propiedad de la tierra en pocos dueños (latifundismo) y la baja productividad agrícola debido al no empleo de tecnologías o a la especulación con los precios de la tierra que impide o desestima su uso productivo.
Reserva natural	Área protegida de importancia para la vida silvestre, flora o fauna, o con rasgos geológicos de especial interés que es protegida y manejada por el hombre, con fines de conservación y de proveer oportunidades de investigación y de educación.
Tawaskas	Pueblo indígena cultural y lingüísticamente, es un subgrupo perteneciente a los MISUMALPAS (Miskitu, Sumo, Matagalpa) de origen Macro chibcha, quienes en el pasado provinieron del sur del continente.
Territorio	Espacio acotado, delimitado, con fronteras más o menos claras, pero que han adoptado una forma concertada o institucional de gestión.
Zona cultural	Área de influencia a la Reserva, incluye comunidades indígenas cargados de historia y cultura.

Término	Definición
Zona de amortiguamiento	Área de uso sujeta a tratamiento especial, donde se permite el desarrollo de actividades humanas, pero se prohíbe de manera comercial la cacería, ganadería, explotación extensiva. También se prohíbe las quemas, descombros forestales, minería y pesca.
Zona núcleo	Área dentro de las áreas protegidas donde no se permiten actividades humanas, destinado para la preservación de la biodiversidad.